

ESTADO ACTUAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y
LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE.

MARIA FERNANDA FORERO BOTERO
YURIANI MARCELA MUÑOZ RINCÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ZARZAL VALLE
2015

ESTADO ACTUAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y
LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE.

MARIA FERNANDA FORERO BOTERO
YURIANI MARCELA MUÑOZ RINCÓN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Director trabajo de grado:
JULIÁN GONZÁLEZ VELASCO
Ingeniero Industrial
Especialista en Finanzas

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ZARZAL VALLE
2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado 1

Jurado 2

DEDICATORIA

A Dios por permitirme culminar este sueño tan anhelado y por estar guiándome siempre que sentía desfallecer

A mi madre por su apoyo para forjar este sueño y por cada uno de sus consejos que hicieron que me llenara cada vez de fuerzas para culminar mi carrera

A mi hermano por brindarme siempre sus conocimientos, su apoyo incondicional y ante todo por ser mi gran ejemplo

A mi amor por estar siempre a mi lado dándome fuerzas para salir adelante, por su paciencia y amor por tantos años

A todos y cada uno de los profesores que me brindaron sus conocimientos y enseñanzas y que me ayudaron a dar siempre lo mejor de mí

A mi compañera de trabajo de grado Marcela Muñoz quien con sus conocimientos fue gran ayuda para que juntas alcanzáramos este gran logro.

MARIA FERNANDA FORERO BOTERO

Doy gracias primero que todo a Dios por hacer de este sueño una realidad, por guiar cada uno de mis pasos y no permitir desviarme del objetivo.

Mi madre hermosa fue mi gran inspiración en todo momento, ella la mujer de mi vida fue quien siempre estuvo animándome para lograr este sueño tan grande, con sus palabras de aliento, amor y apoyo incondicional.

Mis hermanas fueron fundamentales al momento de luchar por mi título universitario, en especial mi hermana mayor quien siempre la sentí tan cerca a pesar de la distancia; nunca dudaron de mis capacidades para lograr lo que me proponga y gracias a esa confianza luche día a día para que se sintieran orgullosas de mí.

A mi esposo le doy infinitas gracias por el apoyo y amor que me brindo en todo este tiempo y por no dejarme desvanecer ni por un segundo.

A todos los profesores quienes brindando su conocimiento fueron una clave importante en este proceso. Y la última y no menos importante a mi colega María Fernanda quién con su gran ayuda e intelecto fue fundamental para alcanzar tan anhelado título universitario.

MARCELA MUÑOZ RINCÓN.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	12
INTRODUCCION	13
1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	16
1.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3 DELIMITACIÓN Y ALCANCE.	16
2 JUSTIFICACION.	18
3 OBJETIVOS.....	19
3.1 OBJETIVO GENERAL.	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	19
4 MARCO DE REFERENCIAL.....	20
4.1 MARCO TEÓRICO	20
4.2 MARCO CONCEPTUAL	23
4.3 MARCO CONTEXTUAL	30
4.3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL	31
4.4 MARCO LEGAL	32
5 DISEÑO DEL METODO DE INVESTIGACIÓN.	38
5.1 Tipo de estudio	38
5.2 Fuentes y técnicas para la recolección de la información	40
6 DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN DE ZARZAL EN TORNO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA. 42	
6.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZARZAL	43
6.1.1 Por edad.....	43
6.1.2 Por sexo	44
6.1.3 Por distribución étnica	45
6.1.4 Natalidad	50
6.1.5 Morbilidad.....	50
6.1.6 Población joven y adolescente	63
6.1.7 Caracterización socioeconómica.....	63

6.2	PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA	64
6.3	DEPORTE	64
6.3.1	Deporte a nivel competitivo	67
6.3.2	Premiación Medallería.	69
6.4	RECREACIÓN	70
6.5	ACTIVIDAD FÍSICA	70
6.6	EDUCACIÓN FÍSICA	71
7	DIAGNÓSTICO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO.....	73
7.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	73
7.1.1	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	74
7.1.2	INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN.....	78
7.1.3	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA.....	80
7.1.4	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA	81
8	IDENTIFICACIÓN DE LOS CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ORDEN PÚBLICO Y/O PRIVADO QUE APOYAN EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL.....	82
8.1	Caracterización general del municipio	82
8.1.1	Grupos organizados para el deporte	82
8.1.2	Grupos organizados para la recreación	85
8.1.3	Grupos organizados para la educación física - Instituciones de Educación Formativa.....	86
9	DIAGNÓSTICO DEL ROL DEL MUNICIPIO EN TORNO AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.	87
9.1	LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA.	87
9.1.1	El plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019.	87
9.1.2	Alcances del plan decenal nacional.	88
9.2	LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL.	89
9.2.1	Educación a través del deporte, la recreación y la actividad física.	89
9.2.2	Inclusión Social.	90
9.2.3	Liderazgo del Valle a través del deporte, la recreación y la actividad física.	90

9.2.4	Aumentar la cobertura, calidad y equidad de la oferta pública y privada.....	90
9.2.5	Contribuir al desarrollo humano.	91
9.3	LA POLÍTICA MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA 2012 – 2015.	91
9.4	PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ZARZAL EN MATERIA DE DEPORTE	92
9.4.1	Presupuesto en juegos departamentales 2013.	92
9.4.2	Presupuesto IMDEREZ 2014-2015 - gasto público destinado al deporte y la recreación.	93
9.4.3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2014.....	96
9.5	PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO A GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	97
9.6	PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO A GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	100
9.7	PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA PRÁCTICA, DISFRUTE DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.	102
10	MATRIZ EFI - EFE	104
10.1	EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (EFI)	104
10.2	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (EFE)	106
11	CONCLUSIONES.....	108
12	ANEXOS	111
12.1	ENCUESTA A ESTUDIANTES	111
13	ENCUESTA A ENTRENADORES.	115
14	Encuestas a personas que llevan a cabo actividades físicas y recreativas en el municipio de Zarzal Valle	121

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa de localización del Municipio de Zarzal	32
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Objetivos De Desarrollo Del Milenio, Contribución Del Deporte	28
Tabla 2 Diseño del método de investigación	39
Tabla 3 Población según proyección de población DANE año 2014	43
Tabla 4 Proporción de la población por ciclo vital, departamento/ Distrito/ Municipio 2005,2014 y 2020.	44
Tabla 5 Proyección de la distribución de la población por sexo.....	44
Tabla 6 Población (proyectada 2012) total por genero	45
Tabla 7 Población por pertenencia étnica del municipio de Zarzal	45
Tabla 8 Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, del municipio de Zarzal junio10 del 2011 a Agosto 31 del 2013.....	46
Tabla 9 población víctima del conflicto armado del municipio de zarzal 2013	48
Tabla 10 Municipio de Zarzal, Nacimientos 2011	50
Tabla 11 Morbilidad por consulta ambos sexos, todos los grupos de edad, Zarzal 2014.....	51
Tabla 12 Morbilidad por consulta Externa ambos sexos, todos los grupos de edad. Zarzal 2014.	54
Tabla 13 Morbilidad por consulta urgencia ambos sexos, todos los grupos de edad Zarzal 2014	58
Tabla 14 Situaciones que afectan en mayor proporción a la juventud zarzaleña .	63
Tabla 15 Número de integrantes por disciplina a nivel competitivo	68
Tabla 16 Medallero deportistas IMDEREZ nivel competitivo	69
Tabla 17 Matrícula por sector, zona y género	71
La tabla numero 18 nos muestra el estado de cada una de las canchas deportivas del municipio de Zarzal, las cuales están situadas en cada uno de los barrios del municipio, la escala de calificación es buena, regular y mala, donde buena solo hace referencia a que las canchas cumplan con lo necesario que es tener la respectiva marcación, iluminación, que sus graderías se encuentren en buen estado y la grama o piso no tenga resaltos, cuando se habla de regular es que las canchas no cumplan con algunas de las condiciones anteriores y cuando la cancha está en mal estado se le daría una calificación de mala.	74
Tabla 18 Estado actual de los escenarios deportivos del Municipio de Zarzal.	74
Tabla 19 Escenarios públicos del municipio de Zarzal.	76
Tabla 20 Inventario áreas verdes y recreativas	78
Tabla 21 Equipamiento deportivo y recreativo.....	79
Tabla 22 Estado en infraestructura de los Gimnasios del Municipio de Zarzal	80
Tabla 23 Estado de los escenarios deportivos de las escuelas y Colegios públicos y privados del municipio de Zarzal	81

Tabla 24 Clubes deportivos privados del Municipio de Zarzal	83
Tabla 25 presupuesto juegos departamentales 2013	92
Tabla 26 Gasto público destinado al deporte y la recreación vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.	93
Tabla 27 Gasto público destinado al deporte y la recreación vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.	94

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Encuesta a organizaciones deportivas del municipio de Zarzal Valle
2. Encuesta a personas que llevan a cabo actividades físicas y recreativas en el municipio de Zarzal Valle
3. Encuesta a estudiantes mayores de 12 años de instituciones educativas de básica secundaria del municipio de Zarzal Valle
4. Encuesta a docentes del área de educación física, recreación y deportes de las instituciones educativas del municipio de Zarzal Valle
5. Encuesta a entrenadores de organizaciones, instituciones y clubes deportivos del área de educación física, recreación y deportes del municipio de Zarzal Valle.
6. Fotografías de los escenarios deportivos del municipio de Zarzal.

RESUMEN

La siguiente investigación, hace parte de un proyecto que se ha venido ejecutando en el municipio de Zarzal Valle llamado plan decenal Municipal del deporte Zarzal 2013-2023, el cual está dirigido por INDERVALLE, éste se basó en la identificación del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal, lo cual facilitó la elaboración de propuestas y proyectos desde la alcaldía Municipal en beneficio de la comunidad Zarzaleña.

El diagnóstico del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal y sus veredas aledañas se ha ejecutado por medio de encuestas y entrevistas realizadas a diferentes entes y la población a beneficiar la cual está compuesta por población infantil, organizaciones deportivas, estudiantes mayores de 12 años, y entrenadores de instituciones deportivas, esto con la finalidad de conocer la situación actual de la actividad deportiva del municipio de Zarzal y por ende ayudar a fortalecer las potencialidades de los deportistas.

Así entonces los resultados de la presente investigación son una base fundamental para que este municipio empiece a crecer.

PALABRAS CLAVES: Deporte, recreación, actividad física, educación física, necesidades, expectativas.

INTRODUCCIÓN

El deporte, la recreación, la educación física y la actividad física son fundamentales para un óptimo desarrollo de la sociedad como tal, estos son claves para poder obtener una mejor calidad de vida, por esta razón se hace necesaria la realización de un proyecto de carácter deportivo que fortalezca el cuidado físico de las personas.

En virtud de lo anterior, nace la necesidad entonces de realizar un estudio que demuestre el estado actual del deporte dentro de la población zarzaleña, el cual permita un acercamiento sobre la realidad de la sociedad, orientada a mostrar la situación actual, necesidades y potencialidades de la comunidad.

Esta investigación se centra en el asentamiento de variables cualitativas y cuantitativas basado en un tipo de estudio descriptivo en el cual se utilizaran encuestas, entrevistas, listas chequeo, grupos de discusión con el propósito de estudiar las situaciones de la comunidad, orientándolos al deporte, tratando de optimizar recursos, conduciendo la comunidad al mejoramiento continuo, dando al municipio de Zarzal y a sus pobladores un contexto nuevo y organizado.

Esta iniciativa forma parte del Plan Decenal del Deporte el cual dice que en consecuencia, Colombia necesita proyectar al sector como estrategia para construir oportunidades de participación social, garantizando un acceso y practica en condiciones dignas para la niñez, la juventud, los adultos, las personas en situación vulnerable o de discapacidad, las mujeres y los adultos mayores. (COLDEPORTES, 2009)

Este diagnóstico tomo como grupo de interés a organizaciones deportivas privadas y públicas del municipio de Zarzal Valle, estudiantes mayores de 12 años de instituciones educativas de básica secundarias, clubes y comunidad del municipio de Zarzal, y entrenadores de organizaciones, instituciones y clubes deportivos. Con el fin de establecer sus necesidades y expectativas.

Se puede decir entonces que es función del departamento certificar que el municipio cumpla con al menos un mínimo vital que permita ampliar la calidad del deporte en el municipio, pero el IMDEREZ en los últimos años no ha logrado planear y desarrollar actividades de deporte, recreación, actividad física y educación física que satisfagan las necesidades de la comunidad zarzaleña y no ha contado con un Plan de Acción y acto administrativo de aprobación de conformidad con el artículo 41 de la ley 152 de 1994, el cual debe estar integrado por un Diagnostico sectorial, estrategias, programa y proyectos, recursos financieros, humanos y logísticos que aseguren su ejecución por parte del IMDEREZ y sean articuladas al Plan de Desarrollo Municipal. (Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. , 1994)

En conclusión, el municipio de Zarzal en estos momentos no cuenta con un diagnóstico real, el cual pueda definir el estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física y que permita diseñar estrategias para que la comunidad supla sus necesidades y expectativas respecto a los factores ya mencionados y que les permita apropiarse de los espacios, actividades y demás acciones tendientes al sano esparcimiento y buen uso del tiempo libre, buscan así mejorar la calidad de vida de la comunidad del municipio de Zarzal.

De manera que, se requiere conocer el ESTADO ACTUAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE, información que estará contenida en el presente trabajo a través del desarrollo de una metodología que permitirá identificar las expectativas de la comunidad, además de una caracterización de sus necesidades.

1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de Zarzal Valle está ubicado en la región nor-oriental del departamento del Valle del Cauca, el cual cuenta con un clima cálido y un área aproximada de 362 kilómetros cuadrados.

El municipio de Zarzal, ha sobresalido en disciplinas como el fútbol, el baloncesto y el atletismo, no obstante que al paso de los años se han venido implementando otras disciplinas como el fútbol de sala, el tenis de mesa, el voleibol, el ciclismo, el béisbol, el ajedrez, el tiro y el patinaje. Disciplinas que han puesto muy en alto el nombre del municipio. Sin embargo, el fútbol es el deporte que más renombre le ha dado al municipio, basta con recordar viejas glorias de este deporte como Horacio y Otoniel Várela, Pablo García Duran, Daniel Marques, Jaime Muñoz, Jairo Ruiz, Manuel Valencia y Américo Mondragón entre otros. (Concejo Municipal, 2001)

Es de anotar que la selección de fútbol del municipio ha sido campeón en varias oportunidades a nivel Departamental, interdepartamental e intermunicipal, con sus clubes futbolísticos aficionados han demostrado a lo largo de la geografía Vallecaucana resonantes triunfos, por lo tanto en ningún torneo de fútbol que se realice fuera de Zarzal puede faltar un equipo de fútbol del municipio. (Concejo Municipal, 2001)

El baloncesto también ha tenido una gran figuración en torneos intermunicipales e ínter departamentales aportando basquetbolistas que se han destacado ampliamente, entre estos tenemos: los hermanos Paredes, los hermanos Varela, los hermanos Cundumí, Ana Milena Moreno, Cedith Valencia, entre otros, quienes tuvieron la oportunidad en su momento de pertenecer a diferentes seleccionados del Valle y otros Departamentos, actualmente se cuenta con una gran camada de basquetbolistas en ambas ramas quienes están probando suerte en clubes a nivel Departamental. (Concejo Municipal, 2001)

Actualmente cabe resaltar que el deporte en el municipio Zarzal está siendo apoyado por las entidades públicas ya que anteriormente este se encontraba en un estado de abandono, pero por medio del Instituto de deporte y la recreación IMDEREZ las actividades deportivas están siendo más aprovechadas. En Zarzal existen pocos centros recreativos y deportivos y los que existen cuentan con una infraestructura en mal estado, aunque varios de estos escenarios ya están siendo puestos en marcha de desarrollo como por ejemplo el parque recreacional que ya fue remodelado y la cancha del ferrocarril, la cual está en proceso de mejora; todo esto con la finalidad de contribuir y generar un compromiso grande con la comunidad zarzaleña, pues Zarzal ha hecho historia y ha seguido sobresaliendo en diferentes disciplinas deportivas además de que se hace necesario llevar a cabo actividades deportivas en el ámbito competitivo.

Este panorama, se convierte en un reto para la administración municipal y la

Dirección del Instituto de deporte y Recreación de Zarzal (IMDEREZ). Ya que al evidenciar la poca existencia de centros recreativos y deportivos de uso comunitario en el área urbana y rural, donde además los pocos que existen se encuentran en mal estado, motiva a tomar acciones correctivas frente a esto, un claro ejemplo es la realización de un diagnóstico que permita evidenciar las fallas y posibles resultados que lleven al municipio en pro del desarrollo deportivo.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es el estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal Valle del Cauca?

1.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- Qué clase de actividades en cuanto a práctica deportiva realiza la comunidad zarzaleña y sus instituciones educativas que les permita desarrollar una vida saludable?
- Como se encuentra el municipio de Zarzal en cuanto a escenarios deportivos?
- Cuál es la función que ejercen los clubes deportivos de Zarzal en cuanto al mejoramiento y ampliación de los espacios deportivos?
- Qué mecanismos usa el municipio de Zarzal que permitan hacer seguimiento a los avances del sector deportivo municipal?
-

1.3 DELIMITACIÓN Y ALCANCE.

Esta investigación está enfocada única y exclusivamente a los habitantes del municipio de Zarzal Valle, incluyendo a toda la población en general (niños, jóvenes, adultos y adulto mayor), con el fin de que con la información recaudada a lo largo del trabajo, la alcaldía y los demás sectores involucrados tengan las bases necesarias para poner en marcha un plan para el mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, para de esta manera garantizar la calidad de vida y el buen manejo del tiempo libre de los zarzaleños.

El deporte, la recreación, la actividad física y la educación física son elementos integradores y facilitadores de la educación, la salud y el desarrollo social de la comunidad, por tal motivo se hace necesario un diagnóstico del estado actual del

deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal, esto con el fin de que tal diagnostico brinde a la comunidad zarzaleña una mayor participación en cuanto al aprovechamiento del tiempo libre, orientando el municipio a procesos de estilos de vida saludable.

2 JUSTIFICACIÓN.

Contribuir al desarrollo del municipio de Zarzal, implica la necesidad de conocer lo que está pasando en la actualidad en materia de deporte con el municipio, además de saber la población como está aprovechando el tiempo libre, cabe resaltar que este proyecto pretende contribuir al desarrollo de la población zarzaleña en general.

Las nuevas realidades que enfrenta la sociedad colombiana en un mundo globalizado que ha transformado los hábitos de movilidad, de expresión cultural y de uso del tiempo libre amenazan con el sedentarismo y han puesto en riesgo el desarrollo humano integral, la salud y el desarrollo físico lúdico y cultural. La actividad física constituye la actividad menos costosa y la más democrática para favorecer la práctica del deporte, la formación integral y la promoción de estilos de vida saludables. (plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2009 - 2019, 2009)

Se hace entonces necesario reconocer el estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en la población zarzaleña con el fin de conocer las necesidades y expectativas de la comunidad y así poder formular políticas que den prioridad a la realidad local y contribuyan al mejoramiento y desarrollo de la misma.

Es decir, la identificación, diagnóstico y análisis de la situación actual, permitirá que con posterioridad, se diseñen dichas políticas públicas dentro de los planes de desarrollo, planes locales de deporte, favoreciendo así la población en general. Es por ello que, la presente investigación se centra en un análisis detallado del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en la población del municipio de Zarzal Valle del Cauca.

Se dice entonces que el deporte, la recreación y la educación física es primordial en la vida del ser humano, no solo previene enfermedades, sino que también ayuda al fortalecimiento de la mente, cuerpo y espíritu, por tanto el deporte puede apartar a los adolescentes de una vida destructiva pues tienen su mente ocupada en la práctica de este, en el municipio de Zarzal la práctica del deporte se hace necesario para alejar a jóvenes y niños de hábitos no muy productivos, es por esto que se hace significativo la creación de proyectos o programas encaminados a volver más activa la población, y de allí la creación de este proyecto y su diagnóstico en el municipio de Zarzal.

3 OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Reconocer el estado actual y las necesidades del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal Valle del Cauca.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar un diagnóstico de la población de Zarzal en torno a la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física, haciendo una caracterización de las diferentes prácticas y sus representantes en el municipio de Zarzal.
- Realizar un diagnóstico de las instalaciones deportivas existentes en el municipio de Zarzal, tanto del sector público como privadas.
- Identificar los clubes, asociaciones y entidades de orden público y/o privado que apoyan el deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal.
- Identificar el rol de la autoridad municipal en la política del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal.

4 MARCO DE REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

El ser humano concebido de forma integral, necesita fundamentalmente para su desarrollo elementos que le faciliten un bienestar general. La actividad física como base, ofrece múltiples oportunidades para la construcción no solo corporal, sino también cognoscitiva, por lo que aparecen factores elementales como el deporte, la recreación, la educación física y el juego, entre otros, para su ejecución.

FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

”La Administración Deportiva no es más que la aplicación del proceso administrativo utilizado por la Administración de Empresas en General (Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar), así como el uso, e implementación de todas aquellas habilidades humanas, técnicas y conceptuales que necesita el administrador para llevar a cabo una gestión efectiva. (GALVIS , FEDERICO;, 2014)

Adquiere un carácter deportivo cuando esas habilidades de Administración y gestión, son aplicadas en aquellas entidades e instituciones deportivas que lo requieren para la consecución pertinente de sus objetivos, igualmente para cuando se hace necesario desarrollar programas, proyectos y eventos con fines deportivos, de recreación, de actividad física, ocio y de aprovechamiento del tiempo libre”. (GALVIS , FEDERICO;, 2014)

¿POR QUE SURGE LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA?

Debido al enorme incremento cuantitativo en la demanda de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre por parte de la sociedad en general, se hizo necesario que las instituciones de educación superior pensarán seriamente en ofertar programas para que personas idóneas administraran y no se dejara en manos de personas empíricas, inexpertas o darle la responsabilidad a los profesores de educación física, los cuales se atribuyeron ese rol. (GALVIS , FEDERICO;, 2014)

FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

La administración deportiva procura siempre el máximo aprovechamiento de los recursos, mediante su utilización eficiente. Las principales funciones de la administración se engloban en planificación, organización, dirección y control. Durante la planificación se decide anticipadamente qué, quién, cómo, cuándo y por qué se hará el proyecto. Las tareas más importantes de la planeación son determinar el status actual de la organización, pronosticar a futuro, determinar los recursos que se necesitarán, revisar y ajustar el plan de acuerdo con los resultados

de control y coordinar durante todo el proceso de planeación. La organización realiza actividades en grupo, de asignación y asesoramiento, y proporciona la autoridad necesaria para llevar a cabo las actividades. Dentro de esta etapa se identifica, define y divide el trabajo a realizar, se agrupan y definen los puestos, se proporcionan los recursos necesarios y se asignan los grados de autoridad. (GALVIS , FEDERICO;, 2014)

FORMAS COMO SE DESARROLLA EL DEPORTE

Deporte formativo: Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos.

Deporte social comunitario: Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Deporte universitario: Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.

Deporte asociado: Es el desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tenga como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas.

Deporte competitivo: Es el conjunto de certámenes, evento y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo correspondiente a los organismos que conforman las estructuras del deporte asociado.

Deporte de alto rendimiento: Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.

Deporte aficionado: Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Deporte profesional: Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional.

Existe un ente que coordina estrategias para el fomento y el desarrollo al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre este se llama Instituto Colombiano del Deporte.

Instituto Colombiano del Deporte

El Instituto Colombiano del Deporte "COLDEPORTES", tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados. (COLDEPORTES, 2015)

COLDEPORTES, es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y Director del Deporte formativo y comunitario, el cual, en sus 38 años de existencia, ha tenido la orientación de 16 directores. Entre sus funciones principales figuran desarrollar, asesorar, ejecutar, supervisar y controlar todos los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y el bienestar de la juventud colombiana, en atención a las políticas generales que formula el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura y según las decisiones adoptadas por la Junta Directiva del Instituto.

A través de los años, COLDEPORTES ha venido adelantando sus funciones en el desarrollo del deporte competitivo, escenarios deportivos, deporte en el sector educativo, educación física, legislación, recreación, deporte para todos y atención a los sectores con menos oportunidades. (Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre , 2015)

ORGANISMOS DEPORTIVOS DE NIVEL MUNICIPAL

- **Clubes deportivos:** Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social.
- **Clubes promotores:** Los clubes promotores son organismos de derecho privado constituidos por afiliados mayoritariamente deportistas, para fomentar disciplinas deportivas o modalidades deportivas que no tengan el número mínimo de deportistas, En consecuencia, fomentan y patrocinan la práctica de varios deportes, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre e impulsan programas de interés público y social, en el municipio. (Organismos deportivos de nivel municipal, 1995)

- **Comités deportivos municipales:** los clubes municipales podrán crear comités deportivos cuando en un mismo municipio existan varios clubes deportivos de un solo deporte.

ORGANISMOS DEPORTIVOS DE NIVEL DEPARTAMENTAL Y DEL DISTRITO CAPITAL

- **Ligas deportivas:** Las ligas deportivas son organismos de derecho privado constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de clubes deportivos o promotores o de ambas clases, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento o del Distrito Capital, según el caso, e impulsarán programas de interés público y social.
- **Asociaciones deportivas:** son organismos de derecho privado constituidas como corporaciones o asociaciones por un número mínimo de clubes promotores o deportivos, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de varios deportes o modalidades deportivas.

El análisis de los diferentes conceptos sobre los organismos deportivos nos muestra que estos son la ordenación de un conjunto de personas e instalaciones responsables de la ejecución de las distintas funciones y de alcanzar los objetivos que le sean asignados para así fomentar la práctica del deporte.

Se dice entonces que en este nuevo milenio las organizaciones o instituciones deportivas deben promover el desarrollo al deporte para lograr así una comunidad más activa y competente.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Se debe entender como actividad física a todo acto que impide que el organismo permanezca en reposo, condicionando que se llegue incluso a un estado de enfermedad como es la obesidad. El ser humano concebido de forma integral, necesita fundamentalmente para su desarrollo un sin número de elementos que le faciliten un bienestar general. La actividad física como base, ofrece múltiples oportunidades para la construcción no solo corporal, sino también cognoscitiva del ser, por lo que aparecen factores elementales como el deporte, la recreación, la educación física y el juego, entre otros, para su ejecución.

A continuación se establecen las bases de cada uno de los conceptos fundamentales, en la identificación de las necesidades y expectativas de la población de estudio.

El deporte

Es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, pista, etc.) a menudo asociada a la competitividad deportiva. Por lo general debe

estar institucionalizado (federaciones, clubes), requiere competición con uno mismo o con los demás. La práctica del deporte es óptima para la mayoría de las personas y aún más para los adolescentes. No solo ayudará a su desarrollo físico, sino que le ayudará a prevenir hábitos perjudiciales como el consumo de tabaco, alcohol o drogas. Dicen que el deporte es vida y salud. Es por esto que las actividades deportivas en la adolescencia son de suma importancia para la formación física, mental, emocional y social del menor.

La recreación

La Recreación es un derecho, y de manera general puede describirse como una actividad libre o dirigida, cuya práctica genera placer. Es una forma adecuada de usar el tiempo libre y un componente esencial del proceso de crecimiento de las personas. Hace parte esencial del desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización, y para el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. Es una práctica social considerada un derecho fundamental, que estimula la identidad y el desarrollo de los procesos individuales, culturales y sociales de las personas y las comunidades, pero que no se limita a actividades que implican actividad física.

La actividad física

“Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

Un nivel adecuado de actividad física regular en los adultos:

- Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebro vascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, depresión y caídas.
- Mejora la salud ósea y funcional.
- Es un determinante clave del gasto energético, y es por tanto fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso.

La "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea. (organizacion mundial de la salud, 2015)

El ejercicio.

El ejercicio se define como “movimientos corporales planificados, estructurados y repetitivos que se realizan con o sin fines de acondicionamiento físico”.

La educación física.

En un sentido estrictamente educativo, es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo.

Esta disciplina ha sido considerada como un factor determinante en el desarrollo integral y armónico del ser humano y de las comunidades, dada su gran capacidad para contribuir en la formación de los hábitos psicomotrices y sociales de las personas desde la más temprana edad, y porque enriquece a la consecución de logros en las otras tres áreas (deporte, recreación y actividad física). Igualmente, dentro de los conceptos básicos de esta política, son importantes las definiciones de parques, equipamientos deportivos y recreativos, y espacio público, elementos fundamentales en el desarrollo de “Zarzal más Activo y Saludable”.

Los espacios públicos.

El espacio público es entendido como el conjunto de inmuebles públicos, y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados, por su naturaleza, su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, que por lo tanto trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. Así, está constituido por las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyen, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo (Ley de Reforma Urbana, Ley 9 de 1989, Artículo 5.) Así mismo, se distingue la existencia de espacio público construido y espacio público natural.

Política pública.

Respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, está ligado directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado, centralizada o descentralizada. Involucra una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades.

Aprovechamiento del tiempo libre

Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sico biológica.

Ocio

Tiempo libre que se dedica a actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y pueden ser recreativas. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción. Es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias como comer, dormir, hacer tareas de cierta necesidad, etc.

Plan de desarrollo

El plan de desarrollo es un instrumento fundamental dentro de la gestión territorial porque guía la acción de las instancias públicas y privadas, refleja el compromiso que adquirieron los mandatarios electos en su programa de gobierno y expresa los resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos sectores de la sociedad civil.

Política pública de educación física, deporte y recreación

Acorde a los lineamientos del sector, se asume como el conjunto sistemático y coherente que ordena las acciones públicas y privadas en materia de Educación Física, Deporte y Recreación, resultado del consenso entre el Estado y la Sociedad, permitiendo identificar las realidades, dando vigencia a los derechos y responsabilidades, en concordancia con los contextos local, regional, nacional e internacional (Aula Abierta, 2006).

BENEFICIOS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.

El deporte, la recreación, la actividad física y la educación física han sido reconocidos globalmente como excelentes alternativas para promover la inclusión y la igualdad, así como para mejorar el bienestar, la salud, la educación y la calidad de vida de las personas, debido a sus significativas contribuciones, que se evidencian en el desarrollo personal, social, económico, turístico, ambiental y cultural que generan en las personas y las sociedades. Desde una concepción amplia, el deporte incluye “todas las formas de actividad física que contribuyen a la aptitud física, el bienestar mental y la interacción social, tales como el juego, la recreación, los deportes organizados o de competencia, los juegos y deportes típicos de cada país” (Grupo de Trabajo Interinstitucional de Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Deporte para el desarrollo y la paz: hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Madrid, Naciones Unidas, 2003.)

Esta noción de deporte es asumida por el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, conformado por más de cincuenta países, nueve agencias, programas y fondos de las Naciones Unidas, además de entidades intergubernamentales, organizaciones civiles y federaciones deportivas, que acogieron el deporte en un sentido amplio, identificando su papel en el desarrollo humano y la paz. (En este caso, entendemos el desarrollo humano como el proceso mediante el cual se aumentan las opciones de las personas y las oportunidades para todos los miembros de la sociedad, y se propende por la paz, para la cual el deporte puede ser un foro ideal para reanudar el diálogo social y superar las divisiones, destacando las semejanzas entre las personas y acabando con los prejuicios.) (Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2008)

En el marco de los derechos humanos internacionales, el deporte tiene atributos muy particulares, representa una fuente importante y subutilizada de posibilidades para fomentar y acelerar los esfuerzos en favor del desarrollo y la paz en todo el mundo, en especial aquellos vinculados con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, relacionados con las posibles contribuciones del deporte en estas áreas, (Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2008)

La tabla número 1 muestra que el deporte tiene muchos aspectos positivos como contribuir a la prevención de enfermedades, a mejorar la salud física, a que tanto mujeres como hombres discapacitados puedan aumentar su confianza y mejorar su autoestima, además de enseñarnos que el deporte es la mejor manera de no llevar una vida saludable.

Tabla 1 Objetivos De Desarrollo Del Milenio, Contribución Del Deporte

#	Objetivos de desarrollo del Milenio	Objetivos De Desarrollo Del Milenio
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Los participantes, los voluntarios y los instructores desarrollan aptitudes para la vida cotidiana que pueden ser transferidas, y que aumentan su capacidad de ser empleados Las personas vulnerables se conectan con los servicios y sistemas de apoyo comunitarios, mediante programas de participación basados en los deportes Los programas deportivos y la producción de equipos deportivos generan empleos y permiten desarrollar aptitudes. El deporte puede contribuir en la prevención de enfermedades que impiden que las personas trabajen, y que generan gastos de atención médica al individuo y a la comunidad. El deporte puede ayudar a reducir las estilizaciones y aumentar la autoestima, la confianza en sí mismo y las aptitudes sociales, lo que mejora las capacidades para obtener empleo.
2	Lograr La Enseñanza Primaria Universal	Los programas deportivos escolares motivan a los niños a inscribirse y a asistir a la escuela, y pueden ayudados a mejorar académicamente. Los programas educativos comunitarios, basados en el deporte, ofrecen oportunidades educativas alternas a bs niños que no pueden asistir a la escuela. El deporte puede ayudar a disminuir la estigmatización que impide que los niños discapacitados asistan a la escuela.
3	Promoverla igualdad de género y el empotramiento de la mujer	El deporte ayuda a mejorar la salud física y mental de las mujeres, y les ofrece oportunidades para interactuar sedimente y formar amistades. La participación en los deportes mejora la autoestima, la confianza en sí misma y el sentido de control sobre el propio cuerpo. Las niñas y las mujeres tienen acceso a oportunidades de liderazgo, y pueden obtener experiencia en esta área. El deporte puede cambiar de manera positiva las normas que rigen los derechos de cada género, para

		otorgar a las niñas y las mujeres mayor seguridad y control sobre sus vidas. Las mujeres y las niñas con discapacidades se ven empoderadas, por las oportunidades que representan los deportes, para obtener información sobre la salud, desarrollar aptitudes, formar redes sociales y obtener experiencia en situaciones de liderazgo.
4	Reducir la mortalidad infantil	El deporte puede emplearse para educar y transmitir información sobre la salud a las madres jóvenes, lo que contribuye a que sus hijos crezcan más sanos. Una mejor condición física mejora la resistencia del niño a algunas enfermedades. El deporte puede reducir la tasa de embarazos de madres adolescentes sometidas a mayores riesgos.
5	Mejorar la salud materna	Los programas deportivos para la salud permiten que las niñas y las mujeres tengan mayor acceso a datos y a servicios relacionados con la salud reproductiva. Una mejor condición física ayuda a acelerar el proceso de recuperación postnatal.
6	Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades	Los programas deportivos pueden utilizarse para reducir la estigmatización y aumentar la integración social y económica de las personas que padecen VIH y Sida. Los programas deportivos contribuyen a reducir las conductas de riesgo que contribuyen a la infección con VIH. Los programas que ofrecen educación para prevenir el VIH pueden reducir aún más las tasas de infección de esta enfermedad. El deporte puede utilizarse para aumentar la tasa de vacunación contra las paperas, la poliomielitis y otras enfermedades. La participación de atletas famosos y la presencia en eventos deportivos de audiencia masiva pueden aumentar el alcance y el impacto de las campañas educativas y de prevención contra la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades.
		Las campañas educativas centradas en los deportes pueden aumentar el nivel de concientización sobre

7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	la importancia de proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible. Las iniciativas de movilización social basadas en los deportes pueden mejorar la participación en acciones comunitarias para mejorar el entorno local.
8	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Los esfuerzos del deporte para el desarrollo y la paz actúan como catalizador para la formación de asociaciones mundiales, y para aumentar la interacción entre gobiernos.

Fuente: (Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2008)

4.3 MARCO CONTEXTUAL

La siguiente investigación es presentada para ser utilizada en la comunidad del municipio de Zarzal Valle y sus veredas, quienes serán el principal objeto de estudio.

El objetivo de este estudio es apoyar la construcción del plan decenal del deporte municipal reconociendo el estado actual y las necesidades del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal con la finalidad de volver más activa la población, y contribuir en el desarrollo de ésta.

Se dice entonces que Zarzal es un municipio ubicado en el norte del departamento del Valle del Cauca, al suroccidente Colombiano. Tiene una población de 43,035 habitantes. Su economía está basada en el cultivo extensivo de la caña de azúcar; es de importancia resaltar el desarrollo de microempresas en el sector metalúrgico.

El poblado se caracteriza por su gran empuje comercial, ya que existen en el municipio gran cantidad de almacenes de ventas de productos de primera necesidad; tiene una plaza de mercado, la cual sirve de referencia para varios municipios de sus alrededores.

El territorio zarzaleño es plano en su mayoría. Cuenta con el Río La Paila el cual desemboca en el río Cauca que es limítrofe al occidente con el municipio de Roldanillo. (Andres Felipe Castrillon, 2014)

4.3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Zarzal con una extensión de 362 Kilómetros cuadrados, fue fundado en 1809, por el Señor José Manuel Aldana y la señora Margarita Girón, declarándose como Municipio, desde 1909.

“Respecto a los ancestros, Zarzal se encontró habitada por las tribus Dairamas, descendientes de los Quimbayas y otras de la familia Pijao. Se sabe que conservó su nombre de Zarzal, derivado del nombre de las plantas silvestres de Zarza, hasta 1850, cuando recibió el nombre de Libraida. Se menciona que este nombre le fue adjudicado cuando la abolición de la esclavitud, durante el gobierno del general José Hilario López 1849-1853, porque los esclavos de la Hacienda Las Lajas, al enterarse de la noticia, gritaban libraudos, que equivalía a decir librados. Las primeras casas fueron levantas en el sitio denominado Pueblo viejo, hoy barrio Bolívar, pertenecientes en aquella época a la Hacienda Las Lajas. Originalmente Zarzal perteneció al cantón de Cartago, luego a la provincia del Cauca, al distrito de Tuluá y por último, fue corregimiento del municipio de Bugalagrande, hasta el 1 de abril de 1909, fecha de la erección en municipio.” (Zuluaga, 2014)

Hoy en día Zarzal se posiciona como el “Municipio que endulza a Colombia” y al Valle del Cauca, su economía gira alrededor de las actividades agrícolas, siendo una de las principales, la producción de caña de azúcar, seguida por los cultivos frutales; en el año 2000 el municipio cuadruplicó la producción de tubérculos, elemento de importancia dentro de la diversificación. Administrativamente, Zarzal está compuesto por 6 corregimientos y 4 veredas. En salud dispone de un hospital situado en la cabecera del municipio, y 7 centros de salud distribuidos en los corregimientos. (Alcaldía, 2012)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio está ubicado en la región nor-oriental del departamento del Valle del Cauca (ver Ilustración 1), conformada principalmente por terreno plano y colinas (262 Km², con clima cálido) perteneciente al valle geográfico del Río Cauca. Limita al norte con el municipio de La Victoria, al oriente con el municipio de Sevilla, al occidente con el municipio de Roldanillo y Bolívar, y al sur con el municipio de Bugalagrande. El área del Municipio se ha calculado en 362 kilómetros cuadrados. La cabecera municipal está ubicada a 916 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 24°C. La distancia referencial con Cali que es la capital del Valle del Cauca es de 139 Km.

Ilustración 1 Mapa de localización del Municipio de Zarzal



Fuente: (Alcaldía Municipal de Zarzal Valle, 2006)

HIDROGRAFÍA: Riegan sus tierras el río Cauca y varias corrientes menores, el río la Paila y el río las Cañas, teniendo como uno de sus atractivos turísticos Los Chorros.

DIVISIÓN POLÍTICA

ZONA URBANA: El área urbana está organizada en 23 barrios.

ZONA RURAL

- **CORREGIMIENTOS:** La Paila.
- **VEREDAS:** Alizal, El Vergel, Guasimal, La Paila, Limones, Quebrada Nueva, Vallejuelo.

4.4 MARCO LEGAL

Por ser el municipio la entidad territorial responsable de la prestación de los servicios sociales básicos y, por tanto de garantizar los derechos sociales en nombre del Estado, le corresponde asegurar el derecho al acceso, práctica y disfrute del deporte y la recreación en los términos señalados, por la Constitución, la Ley y las políticas públicas que las interpretan y desarrollan.

Las obligaciones del municipio entonces se dirigen prioritariamente a atender las necesidades de la población y de manera enfática aquellas protegidas Constitucionalmente como derechos sociales.

Siendo el deporte y la recreación una de las obligaciones; y por tanto de las competencias municipales, se estableció un marco legal para su desarrollo,

contenido para el caso, en la Ley Orgánica de Planeación (LEY 152 DE 1994, 1994) y, en la Ley 181 de enero de 1995, conocida como la ley del deporte.

En la primera, en desarrollo del precepto Constitucional de los artículos 339 y siguientes, se adoptan los instrumentos para materializar estas obligaciones, mediante la formulación de planes de desarrollo nacionales, departamentales y municipales, que expresen las políticas públicas, racionalicen el gasto, permitan evaluar su impacto y contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En la segunda, es decir en la Ley 181 de 1995, mediante la cual se crea el sistema nacional del deporte, también se definen las obligaciones del municipio como responsable de la prestación de los servicios de recreación, deporte, educación física y aprovechamiento del tiempo libre, los que luego, en el año 2002 se extienden a la actividad física.

LEY 181 DE 1995

"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte".

El objetivo especial de la presente ley, es la creación del **sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.**

Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad. (Pizano, 1995)

Principios fundamentales

Derecho social. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social. (Pizano, 1995)

EL DERECHO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

El artículo 52 del ordenamiento superior “reconoce el derecho de todas las personas a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”. (Comisión septima de senado de la Republica de Colombia, s.f.)

Posterior a la Constitución de 1991, se desarrolló el artículo 52 de la misma mediante la Ley 181 de 1995, por medio de la cual se creó el Sistema Nacional del Deporte, como el instrumento para coordinar, articular, descentralizar e implementar las políticas públicas del deporte, la recreación y la actividad física en el país, bajo la dirección y orientación del Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES.

Estas políticas por mandato Constitucional (artículos 339 al 343) se expresan en planes de desarrollo, cuya estructura, forma y alcance están regulados por la Ley orgánica de planeación (Ley 152 de 1994) y, su interpretación ha sido establecida por jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional en diversas sentencias.

Que el deporte y la recreación sean reconocidos como derechos sociales y que hagan parte del gasto público social, generan obligaciones y oportunidades para la gestión pública, orientada a garantizar estos derechos mediante la prestación del servicio público de deporte, recreación y la actividad física.

La Ley del Deporte y el deporte como derecho

El desarrollo de la Ley del Deporte debe ser un instrumento para hacer realidad el ejercicio de la práctica deportiva, recreativa y aprovechamiento del tiempo libre como derecho y no simplemente como diversión o espectáculo, como era visto antes de la Constitución de 1991, y como es aún interpretado por algunos entes deportivos. La Ley del Deporte debe dar las herramientas para garantizar este derecho a todas las personas a través de la educación, la salud, el desarrollo social y humano como sus fines y bases del Sistema Nacional del Deporte; por tanto, los recursos de este sector deben ser invertidos en estrategias que cumplan estos fines, y así hablar de una formación integral. Los planes, proyectos y programas del sector deben ser coherentes con el planteamiento constitucional que se tiene del deporte como derecho fundamental.

El deporte y la recreación como gasto público social.

El gasto público social cuenta con recursos del Sistema General de Participaciones, de ahí que “el numeral 12 del artículo 74 de la Ley 715 de 2001, que dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias, estipuló que será función de los departamentos coordinar acciones entre los municipios para desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio”.

“El numeral 7 del artículo 76 de la misma ley establece que, en materia de deporte y recreación, los municipios deben planear y desarrollar los programas y actividades en estas materias y construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos”.

A los fines sociales del deporte, la recreación y la actividad física, se complementaron las normas referidas al reconocimiento de estos derechos para la población con discapacidad y la creación del Comité Paralímpico que amplía el contexto del Sistema Nacional del Deporte.

Estos derechos se garantizan a través de diversos organismos que conforman en Colombia el sistema nacional del deporte pero de manera especial a través de las entidades territoriales, es decir los departamentos, distritos y municipios en el marco de las competencias definidas en la Ley 181 de 1995.

La ley del deporte, 181 de 1995.

Mediante esta ley se crea el sistema nacional del deporte, estableciendo el régimen de competencias de las entidades territoriales en la materia. Al municipio le corresponde, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer el plan local del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, realizando su seguimiento y evaluación con participación comunitaria.
2. Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio.
3. Proponer los planes y proyectos que deban incluirse en el plan sectorial Nacional.
4. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la ley y las demás normas que lo regulen.
5. Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.

6. Cooperar con otros entes públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos.
7. Velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas sobre reserva de áreas en las nuevas urbanizaciones, para la construcción de Escenarios deportivos para el deporte y la recreación.
8. Construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos

DERECHOS HUMANOS EN EL DEPORTE

Los derechos humanos en el deporte se refieren a un mandato genérico que abarca una serie de derechos relacionados entre sí. La base del movimiento a favor de los derechos radica en aceptar el concepto fundamental de que el deporte y el tiempo libre son un derecho de todos los seres humanos, necesario para su desarrollo, su salud y para el bienestar tanto de los individuos como de la sociedad. Los deportistas han luchado por el derecho a ser tratados con justicia y dignidad en todos los aspectos del entrenamiento y competencia. Bajo la protección de las normas legales, referentes a la justicia natural y sus procesos deportistas pueden oponerse a decisiones y a formas de tratamientos que les afecten y que infringen sus derechos humanos. El tema de los derechos de los niños en el deporte requiere consideración especial. Dado que carecen de los recursos y oportunidades para poder luchar por sus derechos, los adultos deben hacerlo por ellos, para asegurarse de que todos los niños tengan acceso a actividades deportivas y de tiempo libre que sean seguras y apropiadas para su desarrollo. (INEFC, 2015)

DERECHO AL JUEGO, DEPORTE Y RECREACIÓN

El derecho al deporte, juego y recreación constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización.

La convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 31 específico que los Estados partes de esta convención debe respetar y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística, propiciando oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad.

El Estado debe tomar en cuenta que el juego, la recreación y el deporte, además de ser un derecho, son maneras eficaces de acercarse a los menores de edad marginados, discriminados, huérfanos, a los que tienen limitaciones mentales o físicas, a los que viven o trabajan en la calle, a los que son víctimas de explotación sexual.

Según la publicación de UNICEF “Deporte, Recreación y Juego”, el deporte, la recreación y el juego fortalecen el organismo y evitan las enfermedades, preparan a los niños y niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje, reducen los

síntomas del estrés y la depresión; además mejoran la autoestima, previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas y reducen la delincuencia. Asimismo, en esa publicación se dice que la inactividad física ocasionó en el mundo alrededor de 1.9 millones de muertes en el 2000, y se estima que causó entre el 10 y el 16% de todos los casos de diabetes y de cáncer de mama y colon, y cerca del 22% de los casos de cardiopatías.

5 DISEÑO DEL METODO DE INVESTIGACIÓN.

5.1 TIPO DE ESTUDIO

La realización de un diagnostico en una región específica, se realiza para determinar cualquier situación y por ende cuales son las tendencias, en este caso saber cómo se encuentra el municipio de zarzal en cuanto al deporte, recreación, actividad física y educación física, esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos los cuales permitan juzgar mejor que es lo que está pasando.

Con el propósito de realizar un correcto diagnóstico del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal, se pretende realizar una recopilación de información a través de las instituciones públicas tanto para estudiantes como para docentes, organizaciones deportivas privadas y sus entrenadores, para así identificar datos pertinentes y concretos sobre la realidad actual del municipio en materia de deporte.

Para dar cumplimiento a esto se tendrá como primera medida los conceptos del tipo de estudio descriptivo los cuales “buscan especificar las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Roberto Hernandez Sampieri)

Este tipo de investigación es una herramienta que permite narrar o identificar hechos y situaciones que caracterizan al Municipio de Zarzal, con el fin de realizar una descripción de su situación actual, sus potencialidades y prospectivas.

No obstante es necesario complementar este análisis descriptivo con una investigación de tipo explicativa, pretendiendo con esto ir más allá de la descripción del estado actual del deporte del municipio en mención, encontrando las razones de dicha problemática y en que beneficiaría a la población en un futuro.

La siguiente tabla número 2 presenta el Diseño del Método de Investigación, la cual desarrolla cada uno de los objetivos mediante el desglosamiento del tipo de estudio que se va a realizar para cada uno, su método de investigación y la herramienta a aplicar. Esta tabla muestra claramente las pautas a seguir para obtener un adecuado desarrollo de los objetivos del respectivo trabajo.

Tabla 2 Diseño del método de investigación

Objetivo.	Tipo de estudio	Método de investigación	Herramienta
Realizar un diagnóstico de la población de Zarzal en torno a la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física, haciendo una caracterización de las diferentes prácticas y sus representantes en el municipio de Zarzal.	Cuantitativo	Descriptiva	Trabajo de campo mediante instrumentos
Realizar un diagnóstico de las instalaciones deportivas existentes en el municipio de Zarzal, tanto del sector público como privadas.	Cualitativo	Descriptiva	Trabajo de campo mediante observación
Identificar los clubes, asociaciones y entidades de orden público y/o privado que apoyan el deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en	Cualitativo	Descriptiva	Consulta de fuentes secundarias

el municipio de Zarzal.			
Identificar el rol de la autoridad municipal en la política del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal.	Cualitativo	Descriptiva	Revisión documental

5.2 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos o la información se convierten en los medios explícitos para lograr describir de forma verídica el estado actual del deporte del municipio de Zarzal Valle del Cauca, de tal manera que la correcta escogencia de las fuentes, técnicas de recolección y formas de procesar dicha información, se convierten en la principal herramienta a la hora de lograr la consecución de los objetivos del estudio y de dar respuesta al problema de investigación. A continuación se nombran las fuentes y técnicas de recolección de información a utilizar en el desarrollo del presente estudio.

Posteriormente para la recolección de datos que apoyarán la investigación; se hará uso de información suministrada por las fuentes primarias como lo son las encuestas, entrevistas, y fotografías que se realizarán al objeto de estudio: (estudiantes, profesores de educación física, adolescentes y niños deportistas, etc.), Información que será suministrada por el total de personas que conforman el municipio de zarzal y sus veredas, también esta información será tomada a través del proceso de observación, así de esta forma se pretende conocer la percepción que tienen dichos encuestados sobre el estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal; esto con la finalidad del correcto desarrollo del proyecto; es de mucha importancia mantener siempre un contacto constante con el personal administrativo del IMDEREZ, para que así se logre perfeccionar el diagnóstico, y por ende obtener datos efectivos.

“La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el fin de obtener información de las personas (Bernal, 2006).

“La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación”

La aplicación de esta técnica tendrá como objeto la recopilación de información específica sobre los aspectos relevantes del municipio en cuanto a deporte, recreación, actividad física, para así obtener los datos necesarios a partir un conjunto de preguntas.

La entrevista esta es una técnica que, entre muchas otras, viene a satisfacer los requerimientos de interacción personal que la civilización ha originado (Acevedo)
La aplicación de esta segunda técnica tendrá como objeto visitar a los entrenadores de los clubes deportivos y/o estudiantes más destacados en cualquier modalidad deportiva con el fin de extraer información pertinente que ayude a la recolección de datos.

Finalmente se aplicará las fotografías pues estas son el medio más difundido de comunicación visual, y por lo tanto por medio de estas podemos registrar con hechos lo que está pasando en la actualidad.

6 DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN DE ZARZAL EN TORNO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Una vez definido los parámetros normativos sobre los cuales se orienta la actividad del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, así como la caracterización del contexto municipal, se abre paso al reconocimiento de la situación actual del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física municipal.

La presente investigación, se desarrolló en el Municipio de Zarzal Valle, en el cual seleccionó una muestra específica para aplicar el instrumento de estudio. Dicha comunidad, estuvo constituida por personas del común, población juvenil, actores del deporte como entrenadores de organizaciones, docentes del área de educación física, y recreación del Municipio de Zarzal.

El municipio de Zarzal Valle cuenta con un ente público conocido como el IMDEREZ, el cual es el encargado de promover el deporte en el municipio. Esta organización cuenta con espacios para el deporte los cuales son públicos y sus gastos corren por cuenta del municipio.

DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA

Los datos recopilados sobre el diagnostico situacional del municipio de Zarzal y su proyección fueron recopilados por medio de documentos que nos brindaron en la alcaldía municipal en el área de planeación, también algunos datos fueron recogidos de un de las encuestas realizadas a las personas del común, estudiantes del plantel educativo del municipio de Zarzal, y entrenadores deportivos.

Para el desarrollo de la tabla número 11 se recurrió a realizar una entrevista al señor Jhon Delgado Coordinador de deporte del IMDEREZ, quien brindo la información necesaria para la ejecución de la tabla anteriormente mencionada.

La siguiente tabla muestra la caracterización de las prácticas deportivas del municipio de Zarzal y cuáles son sus representantes a nivel departamental y nacional.

6.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZARZAL

A continuación se muestra la tabla número 3 la cual muestra la proyección de la población zarzaleña del año 22014, esta investigación se tomó de esta fecha ya que no hay información actualizada del año 2015.

6.1.1 Por edad

Tabla 3 Población según proyección de población DANE año 2014

GRUPO DE EDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
0-4	1868	4.2%	1779	4.0%	3647	8.1%
5-9	1824	4.1%	1736	3.9%	3560	7.9%
10-14	1797	4.0%	1756	3.9%	3553	7.9%
15-19	1897	4.2%	1910	4.3%	3807	8.5%
20-24	1956	4.4%	1927	4.3%	3883	8.7%
25-29	1740	3.9%	1738	3.9%	3478	7.8%
30-34	1596	3.6%	1744	3.9%	3340	7.5%
35-39	1543	3.4%	1636	3.7%	3179	7.1%
40-44	1485	3.3%	1554	3.5%	3039	6.8%
45-49	1415	3.2%	1630	3.6%	3045	6.8%
50-54	1169	2.6%	1425	3.2%	2594	5.8%
55-59	929	2.1%	1159	2.6%	2088	4.7%
60-64	773	1.7%	934	2.1%	1707	3.8%
65-69	595	1.3%	760	1.7%	1355	3.0%
70-74	455	1.0%	555	1.2%	1010	2.3%
75-79	352	0.8%	406	0.9%	758	1.7%
80 Y MAS	337	0.8%	407	0.9%	744	1.7%
TOTAL	21731	48.5%	23056	51.5%	44787	100.0%

Fuente: DANE.

La población estimada para el municipio de Zarzal para el año 2014 según las proyecciones del DANE es de 44.787 habitantes, de estos el 51,5% son mujeres (23.056 Hb) y el 48,5% hombres (21,731 Hb). Si se compara la población del año 2005 respecto al año 2014 muestra un incremento del 9.3% y una proyección de aumento del 6.1% para el año 2020, con respecto al año 2014.

La anterior distribución indica la importancia que tiene la cabecera municipal, como eje principal de la mayor parte de la población del municipio, mostrando como prioridad ser un centro de intercambio.

Por el tamaño de su población, su ubicación geográfica y la infraestructura vial, Zarzal y su cabecera municipal es un polo de intercambio regional con el Norte del Valle y el llamado Eje Cafetero, además de ser la puerta de entrada al Valle del Cauca.

Tabla 4 Proporción de la población por ciclo vital, departamento/ Distrito/ Municipio 2005,2014 y 2020.

	2005		2014		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	4438	9,62	4365	8,73	4456	8,46
Infancia (6 a 11 años)	4866	10,55	4248	8,50	4293	8,15
Adolescencia (12 a 18 años)	5577	12,09	5176	10,36	4984	9,47
Juventud (14 a 26 años)	9307	20,18	9853	19,71	9429	17,91
Adultez (25 a 59 años)	17601	38,16	20763	41,54	22825	43,35
Persona mayor (60 años y más)	4341	9,41	5574	11,15	6660	12,65
Total	46130		49979		52647	

Fuente: DANE

Los grupos etarios que presentan un aumento en la población durante el periodo 2005 proyectado al 2020, son los de 25, a 44, de 45 a 59, y de 60 a 79, contrario a lo que se observa en los menores de 5 años y de 15 a 24 años se mantiene estables; por su parte la población de 5 a 14 años es el único grupo de edad que muestra una leve tendencia al descenso.

6.1.2 Por sexo

Tabla 5 Proyección de la distribución de la población por sexo.

POBLACION	2005	2012	2020
Hombre	17.739	21.328	23.017
Mujeres	17.894	22.580	24.517
Total	40.983	43.908	47.534

FUENTE: Oficina de planeación municipal

Tabla 6 Población (proyectada 2012) total por genero

GENERO	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE
Masculino	21.328	48.57%
Femenino	22.580	51.43%
Total	43.908	100%

FUENTE: Oficina de planeación municipal

6.1.3 Por distribución étnica

El 18% de la población del municipio de Zarzal es de etnia indígena, perteneciendo principalmente a la comunidad Embera – Chamí, ubicada en el sector del norte del municipio en el corregimiento de Quebradanueva. Esta población se encuentra articulada a la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC.

Los Embera son sociedades con economías domésticas de subsistencia en agricultura, caza, pesca y recolección. Cultivan plátano, maíz, frijol, recogen fruta y elaboran artesanía.

Población Afrocolombiana: Migrante de la Costa del Pacífico Colombiano, la población afrocolombiana en Zarzal se ha ido construyendo y tejiendo un nuevo espacio tanto en la apropiación territorial como en la estructura social. El 43% de la población total del Municipio de Zarzal es afrodescendiente, ubicada en los siguientes sectores: La Paila, Barrio las Mercedes, El Pama.

Tabla 7 Población por pertenencia étnica del municipio de Zarzal

Pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	80	0,18 %
Rom (gitana)		
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	3	0.01%
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	19.280	43,10 %
Ninguno de las anteriores	25.424	56,71%

Fuente: Planeación Departamental.

La tabla número 8 muestra el número de personas tanto masculino como femenino por grupo de edades del Municipio de Zarzal Valle Movilidad Forzada

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en su departamento / distrito / municipio, pero también es necesario identificar las condiciones sociales (enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predios, los grupos armados), y los efectos sobre el municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

Para el año 2013 en el municipio de Zarzal se identificaron un total 1010 personas reconocidas legalmente como desplazados, de los cuales el 54% eran mujeres, la población con mayor porcentaje de desplazamiento en ambos géneros es de los 10 a los 14 años y de los 55 a 59 años.

La tabla número 8 muestra el número y porcentaje de mujeres y hombres victimas de desplazamiento en el Municipio de Zarzal Valle para los años 2011-2013

Tabla 8 Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, del municipio de Zarzal junio10 del 2011 a Agosto 31 del 2013

Grupo de edad	No. Mujeres victimizadas de desplazamiento	% Mujeres	No. Hombres victimizados de desplazamiento	% hombres
0 a 4 años	37	63%	22	37%
05 a 09 años	43	54%	36	46%
10 a 14 años	56	53%	49	47%
15 a 19 años	43	47%	49	53%
20 a 24 años	38	47%	43	53%
25 a 29 años	53	56%	41	44%
30 a 34 años	31	51%	30	49%
35 a 39 años	39	61%	25	39%
40 a 44 años	38	59%	26	41%
45 a 49 años	33	58%	24	42%
50 a 54 años	24	59%	17	41%
55 a 59 años	74	52%	69	48%
60 a 64 años	12	60%	8	40%

65 a 69 años	9	60%	6	40%
70 a 74 años	4	31%	9	69%
75 a 79 años	4	57%	3	43%
80 años o más	9	60%	6	40%
Total	547	54%	463	46%

Fuente: Registro Único de Víctimas con fecha de corte agosto 31/13, Bodega de Datos de SISPRO

Tabla 9 población víctima del conflicto armado del municipio de zarzal 2013

Resultados	Unidad de medida	Total	Enfoque diferencial							
			Sexo		Ciclo vital			Discapacidad	Pertenencia étnica	
			H	M	Menores-18 años	Adultos	Persona Mayor	Discapacidad	Indígenas	Afrocolombianos
Población desplazada base Registro Único de Víctimas - DPS.	Personas	846	388	458	312	454	77	15	14	135
PSD víctimas del conflicto armado afiliada al SGSSS	Personas	715	322	393	196	460	59	17	10	93
Población en situación de desplazamiento - PSD víctimas del conflicto armado afiliada SGSSS /Población desplazada base Registro Único de Víctimas - DPS	%	84,5%	83,0%	85,8%	62,8%	101,3%	76,6%	113,3%	71,4%	68,9%
Afiliados al régimen contributivo	Personas	292	152	140	75	205	12	3	1	47
Afiliados al régimen contributivo /Población desplazada base Registro Único de Víctimas - DPS	%	35%	39%	31%	24%	45%	16%	20%	7%	35%

Afiliados al régimen subsidiado	Personas	463	185	278	151	259	53	16	9	55
Afiliados al régimen subsidiado /Población desplazada base Registro Único de Víctimas	%	54,7%	47,7%	60,7%	48,4%	57,0%	68,8%	106,7%	64,3%	40,7%
PSD víctimas del conflicto armado no afiliada	Personas	91	51	40	86	-10	12	-4	4	33

Fuente: oficina Régimen Subsidiado - Registro Único de Víctimas - DPS

6.1.4 Natalidad

Para el 2011 Zarzal presentó una tasa de natalidad del 18% (787), según datos reportados por el DNP, de este total de nacimientos, el 51% correspondía a hombres y el 49% mujeres.

Sobre el comportamiento de la Natalidad para el municipio, la gráfica inferior nos muestra, que la tasa de natalidad tiende a tener un leve descenso. Datos del Hospital San Rafael de 2013, registraron una tasa de natalidad del 15 por cada 1000 habitantes

Tabla 10 Municipio de Zarzal, Nacimientos 2011

NATALIDAD	2011
Tasa de natalidad	18%
Total nacimientos	787

Fuente: Ficha Municipal, Departamento Nacional de Planeación (recomendada para elaboración del plan de desarrollo 2012-2015). 2011

6.1.5 Morbilidad

Tomando como fuente de información los riesgos individuales de prestación de servicios (RIPS) de las IPS públicas y privadas del municipio de Zarzal se realizó el análisis de morbilidad atendida por consulta general, externa y urgencias

CAUSAS DE CONSULTA GENERAL

Tabla 11 Morbilidad por consulta ambos sexos, todos los grupos de edad, Zarzal 2014

MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE									
PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA MEDICAAGRUPADA POR CAPITULO CIE10									
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2014									
Código CIE 10	Capitulo CIE 10	DIAGNOSTICO	SEXO				TOTAL	%	TASA 1000
			MASC.		FEM.				
			N°	%	N°	%			
(I00-I99)	IX	Enfermedades del sistema circulatorio	4014	11,2%	8142	12,7%	12156	12,1 %	254
(K00-K93)	XI	Enfermedades del sistema Digestivo	3084	8,6%	4780	7,4%	7864	7,9%	165
(N00-N99)	XIV	Enfermedades del sistema Genitourinario	1607	4,5%	5540	8,6%	7147	7,1%	150
(E00-E90)	IV	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1723	4,8%	4436	6,9%	6159	6,1%	129
(S00-T98)	XIX	Traumatismo, envenenamientos y algunas consecuencias de causas externas	3646	10,1%	2484	3,9%	6130	6,1%	128

(M00-M99)	XIII	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2136	5,9%	3452	5,4%	5588	5,65 %	117
(J00-J99)	X	Enfermedades del sistema respiratorio	2203	6,1%	2633	4,1%	4836	4,8%	101
(A00-B99)	L	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1616	4,5%	1742	2,7%	3358	3,4%	70
(G00-B99)	VI	Enfermedades del sistema nervioso	908	2,5%	2090	3,3%	2998	3,0%	63
H00-H59)	VII	Enfermedades del ojo y sus anexos	918	2,6%	1433	2,2%	2351	2,3%	49
(L00-L99)	XII	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	905	2,5%	1190	1,9%	2095	2,1%	44

Se realiza el análisis por sexo:

Femenino:

Primera causa son las enfermedades del sistema circulatorio con el 12,7%.

Segunda causa son enfermedades de Traumatismo, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con el 10,1%.

Tercera causa enfermedades del sistema digestivo 8,6%.

Masculino:

Primera causa son las enfermedades del sistema circulatorio con el 11,2%

Segunda causa son las enfermedades del sistema digestivo con el 10.7%

Tercera causa son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 6,8%

CAUSA DE CONSULTA EXTERNA.

Tabla 12 Morbilidad por consulta Externa ambos sexos, todos los grupos de edad. Zarzal 2014.

MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE									
PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA MEDICA EXTERNA AGRUPADA POR CAPITULO CIE 10									
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2014									
Código CIE 10	Capitulo CIE 10	DIAGNOSTICO	SEXO				TOTA L	%	TASA X 1000
			MASC.		FEM.				
			N°	%	N°	%			
(I00-I99)	IX	Enfermedades del sistema circulatorio	3711	15,6%	7679	15,7%	11390	15,6 %	238
(K00-K93)	XI	Enfermedades del sistema digestivo	2545	10,7%	4108	8,4%	6653	9,1%	139
(N00-N99)	XIV	Enfermedades del sistema genitourinario	1288	5,4%	4934	10,1%	6222	8,5%	130
(E00-E90)	IV	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1623	6.8%	4284	8,7%	5907	8,1%	124
(M00-M99)	XIII	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1477	6,2%	2782	5,7%	4259	5,9%	89
(J00-J99)	X	Enfermedades del sistema respiratorio	1308	5,5%	1691	3,5%	2999	4,1%	63

(H00-H59)	VII	Enfermedades del ojo y sus anexos	840	3,5%	1382	2,8%	2222	3,1%	46
(A00-B99)	I	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	946	4,0%	1055	2,2%	2001	2,7%	42
(L00-L99)	XII	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	686	2,9%	984	2,0%	1670	2,3%	35
(G00-G99)	VI	Enfermedades del sistema nervioso	519	2,2%	1109	2,3%	1628	2,2%	34
(F00-F99)	V	Trastornos mentales y del comportamiento	698	2,9%	914	1,9%	1612	2,2%	34
(S00-T98)	XIX	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	754	3,2%	742	1,5%	1496	2,1%	31
(H60-H95)	VIII	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	430	1,8%	756	1,5%	1186	1,6%	25
(C00-D49)	II	Tumores (Neoplasias)	175	0,7%	662	1,4%	837	1,1%	18
(O00-O99)	XV	Embarazo, parto y puerperio	1	0,0%	237	0,5%	238	0,3%	5
(Q00-Q99)	XVII	Malformaciones congénitas, deformidades y	81	0,3%	145	0,3%	226	0,3%	5

		anomalías cromosómicas							
(D50-D89)	III	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	51	0,2%	170	0,3%	221	0,3%	5
(V01-Y98)	XX	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	57	0,2%	83	0,2%	140	0,2%	3
(P00-P96)	XVI	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		0,0%	1	0,0%	1	0,0%	0

Se identifica la primera causa de consulta externa son las enfermedades del sistema circulatorio con el 15,6%, como segunda causa se encuentran las enfermedades del sistema digestivo con el 9,1% y como tercera enfermedades del sistema genitourinario.

Se realiza el análisis por sexo:

Femenino:

Primera causa son las enfermedades del sistema circulatorio con el 15,7%.

Segunda causa son las enfermedades del sistema genitourinario con el 10,1%.

Tercera causa enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 8.7%.

Masculino:

Primera causa son las enfermedades del sistema circulatorio con el 15.6%

Segunda causa son las enfermedades del sistema digestivo con el 10.7%

Tercera causa son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 6,8%

CAUSA DE CONSULTA URGENCIA

Tabla 13 Morbilidad por consulta urgencia ambos sexos, todos los grupos de edad Zarzal 2014

MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE									
PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA MEDICA URGENCIAS AGRUPADA POR CAPITULO CIE10									
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2014									
Código CIE 10	Capitulo CIE 10	DIAGNOSTICO	SEXO				TOTA L	%	TASA X 1000
			MASC.		FEM.				
			N°	%	N°	%			
(S00-T98)	XIX	Traumatismo, envenenamientos y algunas otras enfermedades de causa externa	2892	23,8%	1742	11,5%	4634	16,9%	97
(J00-J99)	X	Enfermedades del sistema respiratorio	895	7,4%	942	6,2%	1837	6,7%	38
(G00-G99)	VI	Enfermedades del sistema nervioso	389	3,2%	981	6,4%	1370	5,0%	29
(A00-B99)	I	Ciertas enfermedades	670	5,5%	687	4,5%	1357	5,0%	28

		infecciosas y parasitarias							
(M00- M99)	XIII	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	659	5,4%	670	4,4%	1329	4,9%	28
(K00- K93)	XI	Enfermedades del sistema digestivo	539	4,4%	672	4,4%	1211	4,4%	25
(N00- N99)	XIV	Enfermedades del sistema genitourinario	319	2,6%	606	4,0%	925	3,4 %	19
(V01- Y98)	XX	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	528	4,3%	359	2,4%	887	3,2%	19
(O00- O99)	XV	Enbarazo, parto y puerperio		0,0%	869	5,7%	869	3,2%	18
(I00-I99)	IX	Enfermedades del sistema circulatorio	303	2,5%	453	3,0%	766	2,8%	16
(L00- L99)	XII	Enfermedades de la piel y del	219	1,8%	206	1,4%	425	1,6%	9

		tejido subcutáneo							
(H60-H95)	VIII	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	159	1,3%	204	1,3%	363	1,3%	8
(E00-E90)	IV	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	100	0,8%	152	1,0%	252	0,9%	5
(F00-F99)	V	Trastornos mentales y del comportamiento	112	0,9%	138	0,9%	250	0,9%	5
(H00-H59)	VII	Enfermedades del ojo y sus anexos	78	0,6%	51	0,3%	129	0,5%	3
C00-D49)	II	Tumores (neoplasias)	21	0,2%	28	0,2%	49	0,2%	1
(D50-D89)	III	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el	14	0,1%	26	0,2%	40	0,1%	1

		mecanismo de la inmunidad							
Q00-Q99	XVII	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5	0,0%	2	0,0%	7	0,0%	0
P00-P96	XVI	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0

Fuente: Rips IPS del municipio.

Se identifica la primera causa de consulta urgencias son los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con el 16,9%, como segunda causa están las enfermedades del sistema respiratorio con el 6,7 y como tercera enfermedades del sistema nervioso y enfermedades infecciosas y parasitarias con el 5%

Se realiza el análisis por sexo:

Femenino:

Primera causa son los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con el 11,5%.

Segunda causa son las enfermedades del sistema nervioso con el 6,4%.

Tercera causa enfermedades del sistema respiratorio con el 6,2%.

Masculino:

Primera causa son los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con el 23,8%.

Segunda causa son las enfermedades del sistema respiratorio con el 7,4%

Tercera causa son ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con el 5,5%

6.1.6 Población joven y adolescente

Del total de la población zarzaleña, el 19.39% son adolescentes distribuidos en una proporción de 9,78% hombres y 9.61% mujeres, especificados en la zona rural en 5,75% y en la zona urbana 13,74%.

Las situaciones que afectan en mayor proporción a la juventud zarzaleña son el consumo de licor, consumo de otras drogas, embarazos no deseados, pocas opciones de ingreso a la universidad.

Tabla 14 Situaciones que afectan en mayor proporción a la juventud zarzaleña

SITUACIONES VALORADAS	VALORACIÓN POR GRAVEDAD					
	1	2	3	4	5	6
Consumo de licor	74	54	155	162	403	10
Consumo de otra droga	64	44	96	144	502	8
Angustia existencial	76	152	208	163	231	28
Desempleo	62	56	120	165	310	145
Pocas oportunidades para la recreación, deporte etc.	146	151	177	155	213	16
Prostitución juvenil	63	67	110	203	393	22
Embarazos no deseados	40	46	112	172	448	40
Deterioro de relaciones familiares	20	27	182	174	447	8
Pocas opciones de ingreso a la U.	76	124	250	192	192	15
Deficiente apoyo a grupos juveniles	90	164	214	181	181	25
Deficiente preparación de la educación media	76	86	250	250	154	25

Fuente: plan de desarrollo 2008-2011.

6.1.7 Caracterización socioeconómica

El municipio cuenta con una producción bruta anual de 61.476 millones de pesos, Importaciones en materia prima por 2.110 millones de pesos, Exportaciones por 16.787 millones de pesos y una inversión en cuanto a la industria Manufacturera de 1.051 millones de pesos.

Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo y la ocupación de la misma, se ha encontrado que la PEA es del 44,3 % de la población del municipio, es decir 17.439 personas (de estos, el 29% son registrados como empleo formal), mientras que la PET (población en edad de trabajar) es de 27.556 personas, con lo cual se puede deducir una TGP (tasa global de participación – PEA/PET) del 63,3%, decir una tasa

de desocupación del 36,7%, la cual es extremadamente alta si se tiene en cuenta que el promedio nacional es de 20,4%.

En términos de empleos la actividad de mayor peso relativo es la Industria Manufacturera, con un 55% (2.789 personas) del empleo total (según registros de cámara de comercio de Tulúa), le siguen en su orden actividades como Comercio (24%) indicando la importancia que tiene este sector en la dinámica económica del municipio.

Otra actividad de gran importancia son los Servicios personales con un 12% del total empleado. Nótese como la agricultura sola tiene un 5% del total de empleo, lo cual refleja una alta tecnificación de este tipo de actividad económica, básicamente asociada al monocultivo de la caña, en la cual el coeficiente tecnológico está determinado por una relación hombre-máquina, en la cual esta última es la determinante.

Las empresas importantes de la región enganchan una proporción importante de trabajadores a través de mecanismos de intermediación como lo son las empresas asociativas y las cooperativas de trabajo asociado; esa circunstancia ha producido un bajón en los ingresos pues ya no reciben primas, beneficios parafiscales ni gozan de estabilidad laboral.

En general las principales actividades de la economía zarzaleña pertenecen a tres grandes sectores:

Agroindustria, Ganadería y Agricultura, sin embargo el Comercio o tercerización de la economía urbana ha venido ganando espacio en importancia como sector económico en el Municipio.

6.2 PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA

6.3 DEPORTE

El Deporte es un derecho, así lo expresa el Artículo 15 de la Ley 181 de 1995, el deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.

Como fuente principal para la realización de este proyecto se tomó como base fundamental el ente público llamado IMDEREZ quien maneja el rol de dirigir, planificar, supervisar, ejecutar todo aquello que está relacionado con la práctica del deporte. Fue creado en el año de 1996 el cual surgió por la ley a nivel nacional de Coldeportes.

El IMDEREZ maneja preparatorias o eventos deportivos llamados:

- Torneos: de 8 a 10 por año
- Fogueos: realizan 3 fogueos de 2 o 5 deportes
- Chequeos: los chequeos van de la mano con los dos eventos anteriores y son preparatorias para los juegos departamentales que son realizados cada 2 años, el IMDEREZ a este evento es al que más le apunta es por eso que dota a los deportistas más capacitados de herramientas las cuales son ayuda para ganar medallería en estos juegos.

Para la investigación sobre el Deporte en el municipio de Zarzal se realizaron 381 encuestas teniendo un margen de error del 5% sobre los 44.787 habitantes del municipio, esta encuesta está discriminada entre hombres (41%) y mujeres (59%) del municipio de Zarzal Valle.

Cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas

INGRESO DE PARAMETROS	
Tamaño de la Población (N)	44.787
Error Muestral (E)	0,05
Proporción de Éxito (P)	0,5
Proporción de Fracaso (Q)	0,5
Valor para Confianza (Z) (1)	1,96

(1) Si:	Z
Confianza el 97.5%	1,96

Formula para el cálculo de muestras	
$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$	
Donde: <i>n</i> es el tamaño de la muestra; <i>Z</i> es el nivel de confianza; <i>p</i> es la variabilidad positiva; <i>q</i> es la variabilidad negativa; <i>N</i> es el tamaño de la población; <i>E</i> es la precisión o el error.	

Tamaño de Muestra	
Fórmula	381
Muestra Optima	378



En el municipio de Zarzal Valle existen diversos espacios en los cuales la comunidad puede ejercitarse al aire libre sin necesidad de exponer su integridad. Los espacios públicos para la práctica del deporte están ubicados estratégicamente en diferentes zonas del municipio especialmente en los barrios, esto con el fin de incentivar a realizar algún tipo de deporte, en las horas de las mañanas gran parte de las personas que realizan algún deporte son adultas y van a los espacios públicos a trotar y caminar. En las noches la práctica del deporte la realizan los jóvenes haciendo integraciones de micro futbol pero lo hacen con fines recreativos.

De las personas encuestadas en el municipio de Zarzal el 20,4% de las mujeres dicen que su interés por el deporte es mucho, el 21,2% dicen que es moderado, el 7% que su interés es poco y el 7,8% aseguran no tener ningún tipo de interés por el deporte. Del género masculino el 24,1% dicen que su interés por el deporte es mucho, el 11,8% dice ser moderado, el 2% poco y el 5,2% dicen no tener interés por el deporte. (Ver encuesta anexa personas del común página 120)

Además de esto el 73% de los encuestados afirman que practican algún deporte, de los cuales el 40% son mujeres y el 33% son hombres, y a los que no les gusta practicar ningún tipo de deporte son el 27% siendo así el 19% mujeres y el 8% hombres. (Ver encuesta anexa página 121)

El deporte o actividad física más practicado por las personas encuestadas del municipio de zarzal es el gimnasio con un 14%, seguido del futbol con un 8%. (Ver encuesta anexa página 121)

La gran mayoría de las personas dicen disponer de 1 a 2 horas diarias para practicar Deporte, seguido de 3 a 4 horas diarias. (Ver encuesta anexa página 122)

Existen diversas razones por las cuales las personas del municipio realizan algún tipo de deporte entre las cuales la más relevante es mejorar su estado físico con un 17,8% las mujeres y un 12% los hombres. (Ver encuesta anexa página 122)

Se puede decir entonces que en el municipio de Zarzal Valle la gran mayoría de la comunidad realiza algún tipo de deporte más que todo para mejorar su estado físico y también para mejorar su salud, la gran mayoría de las personas realizan su actividad deportiva en los gimnasios, estadio y Coliseo Cubierto Municipal.

En los últimos años se ha ido incrementando el interés por el deporte no solo a nivel municipal si no a nivel nacional esto es algo muy positivo para la sociedad pues mediante el deporte se evitan los casos extremos de obesidad además de tener así una sociedad más sana y activa.

6.3.1 Deporte a nivel competitivo

En el municipio de Zarzal existe un ente deportivo público para la práctica del deporte y la recreación llamado IMDEREZ el cual tiene como misión fomentar y desarrollar actividades para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre, para incentivar en la comunidad zarzaleña un estilo de vida saludable.

El ente público IMDEREZ maneja 12 disciplinas en las cuales maneja un número de integrantes a nivel competitivo. A continuación se nombrarán las diferentes disciplinas y su número de integrantes en cuanto a selección.

Tabla 15 Número de integrantes por disciplina a nivel competitivo

DISCIPLINA	SELECCIÓN	M	F
Taekwondo	11	5	6
Natación	15	8	7
Futbol	25	0	25
Baloncesto	30	15	15
Judo	15	5	10
Levantamiento de pesas	20	8	12
Futbol Sala	34	16	18
Voleibol	14	6	8
Tejo	14	5	9
Tenis de Mesa	22	8	14
Patinaje	4	1	3

Fuente: IMDEREZ

A nivel competitivo Zarzal solo cuenta con un ente público llamado IMDEREZ el cual es el encargado de dar el aval a los clubes para que estos representen al municipio a nivel Departamental y Nacional en las diferentes disciplinas que este maneja, con ellos obteniendo muy buenos resultados, puesto que sus integrantes dan todo de sí para traer medallas al municipio.

Zarzal también cuenta con una pista de motociclismo conocida nacional e internacionalmente como el Kartodromo, en esta es una de las mejores pistas de Colombia y su américa y está avalada por la Comisión Internacional de Karting (CIK) Este kartódromo está ubicado en el norte del Valle del Cauca, en el municipio de Zarzal y a él vienen pilotos de varios países del mundo.

El escenario de la motovelocidad, actividad que es organizada por la Liga Vallecaucana de Motociclismo y Fedemoto recibe a los pilotos de las 16 ligas inscritas a la Federación Nacional de Motociclismo Fedemoto, hay que destacar a un gran piloto zarzaleño Jhon Mario García de 17 años de edad, el cual ha participado en carreras a nivel nacional e internacional y de las cuales siempre logran podio y sale triunfante.

6.3.3 Premiación Medallería.

A continuación se muestra las siguientes tablas de medallerías ganadas por los deportistas del IMDEREZ

Tabla 16 Medallero deportistas IMDEREZ nivel competitivo

DISCIPLINA PESAS				
DEPORTISTAS	T.IDENTIDAD	MEDALLA		
		ORO	PLATA	BRONCE
Karen Sofía Velásquez		2	1	0
Luis Daniel Ortiz		3	0	0
Juan José Galeano		3	0	0
Teófilo Sánchez		0	0	3
Walter Cárdenas		0	0	1
Jorman Andrés Rojas		0	0	2
Jannin Lozano		0	2	1

Fuente: IMDEREZ

DISCIPLINA TAEWONDO				
DEPORTISTAS	T.IDENTIDAD	MEDALLA		
		ORO	PLATA	BRONCE
Juan Sebastián Vallejo		1	0	0
Juan Sebastián Valencia		1	0	0
Jefferson Cárdenas		0	1	0
José Alejandro Carreño		0	1	0
Leydi Manuela Aragón		0	0	1
Oscar Andrés Corredor		0	0	1

Fuente: IMDEREZ

DISCIPLINA JUDO				
DEPORTISTAS	T.IDENTIDAD	MEDALLA		
		ORO	PLATA	BRONCE
Camilo Grisales		0	1	0

Maria Paula Valencia		0	0	1
Orlando Mina		0	0	1

Fuente: IMDREZ

- A los ganadores de medalla de oro se les entregaron 350.000 pesos
- A los ganadores de medalla de plata se les entregaron 250.000 pesos
- A los ganadores de medalla de bronce se les entregaron 150.000 pesos.

6.4 RECREACIÓN

En los dos últimos años en el municipio de Zarzal se ha visto un incremento en cuanto a deporte recreativo como lo es la MTB o Mountain Bike (Ciclismo/montañismo), este grupo se reúne ya sea en las mañanas o en las noches a hacer su recorrido, dependiendo el tiempo con el que cuenten, las rutas en semana las realizan en los corregimientos más cercanos al Municipio, además cada fin de semana su recorrido es más extenso, realizando sus rutas en diferentes ciudades como Pereira, Calima Darién, Tuluá, entre otras, sólo con fines recreativos.

También existe el parque Recreacional ubicado a las afueras del municipio, donde los habitantes de Zarzal pueden departir con sus familias pasando un día de relajación e integración y así disfrutar de sus amplias y diversas piscinas tanto para adultos como para niños.

Otra opción es el Club los Guaros el cual es una entidad privada, que cuenta con espacios apropiados para jugar tenis de mesa y torneos de sapo, además cuenta con una piscina para adultos y una para niños.

Se puede decir entonces que en el municipio de Zarzal no existen escenarios suficientes para la recreación, es por esto que la mayor parte de la población distribuye su tiempo en ocio o en actividades no deportivas tales como ver televisión con un 75,8% con una frecuencia diaria navegar por internet con el 54,5% (ver encuesta anexa página 123)

Por ultimo ir a cine 1 o 2 veces al mes con un 93,4% un porcentaje bastante alto lastimosamente y esto es debido a que el municipio no cuenta con un espacio propicio para el sano esparcimiento, si no que por el contrario a la comunidad le toca desplazarse a otros lugares para distraerse.

6.5 ACTIVIDAD FÍSICA

Zarzal cuenta con 6 gimnasios 5 privados y 1 mixto además del estadio y el coliseo en el que la comunidad realiza diferentes actividades físicas, tristemente 2 de los

gimnasios privados se encuentran en cierto grado de abandono pues no cuenta con los implementos necesarios para la realización de las actividades.

En el municipio también existen 2 gimnasios al aire libre en los cuales la comunidad puede ejercitarse a cualquier hora del día, uno de ellos se encuentra ubicado en el barrio Gonzalo Echeverry y otro en los lagos 3 etapa.

El municipio debería de contar con más espacios para la realización de cualquier tipo de actividad física al aire libre, pues la mayoría de las personas les gusta realizar su actividad en espacios abierto con zonas verdes y con el apoyo de un instructor especializado para de esta manera evitar lesiones, esto debería ser un gran reto para la alcaldía municipal y sus administradores pues así se reduciría notablemente los porcentajes de drogadicción, alcoholismo, sedentarismo y tiempo de ocio (ver televisión, jugar play, entre otros.)

6.6 EDUCACIÓN FÍSICA

El municipio de Zarzal cuenta con 3 instituciones de educación secundaria y 12 de básica primaria.

Hasta ahora solo se participa en los juegos Intercolegiados y en campeonatos intercurros, o también llamados juegos supérate y dicha participación se realizan sin ningún proceso desde los Colegios, teniendo resultados que no se pueden pronosticar como el producto de un esfuerzo técnico y administrativo, sino como del azar. También encontramos una necesidad en materia de capacitación para los Profesores de Educación Física, que les permita estar actualizados no solo en didáctica y pedagogía del movimiento sino también en Investigación, gerencia y entrenamiento deportivo.

Las instituciones educativas desde el nivel escolar a través de las áreas de educación física promueven poco la práctica deportiva como cultura de hábito de estilo de vida saludable y más al nivel competitivo deportivo, de igual forma el contenido educativo no promueve la cultura de hábitos alimenticios sanos y saludables.

Tabla 17 Matrícula por sector, zona y género

AÑO	SECTOR		ZONA		GENERO	
	No oficial	Oficial	Rural	Urbano	Femenino	Masculino
2011	457	8690	2295	6852	4577	4570
2010	373	8403	2168	6608	4522	4254

2009	1055	9344	2575	7824	5307	5092
2008	1055	8808	2457	7406	4901	4962
2007	694	8633	2352	6975	4681	4646
2006	214	9117	2333	6998	4835	4496

Fuente: Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación del Valle del Cauca

La anterior tabla número 17 muestra el número de estudiantes femenino y masculinos matriculados en instituciones educativas oficiales (publicas) y no oficiales (privadas).

Se realizaron 130 encuestas a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de básica secundaria.

En todas las instituciones educativas del municipio de Zarzal se realiza dos veces por semana la clase de educación física con una duración de 2 horas. En las instituciones educativas de básica secundaria las clases son dirigidas por profesores contratados por la institución, mientras que en las escuelas de básica primaria los profesores son entrenadores del IMDEREZ enviados a dar sus clases por este mismo ente público.

Según los estudiantes de las diferentes sedes educativas del municipio dicen que las instalaciones de educación física para la práctica del deporte son deficientes con un 51.5%, y un 66,8% considera que las clases de educación física ofrecidas por la institución también son deficientes. (Ver encuesta anexa estudiantes Página 110 y 111)

El 58,4% de los estudiantes encuestados manifiestan que la dotación deportiva suministrada por la institución es deficiente considerando así una calidad regular en los implementos que utilizan para la realización de la clase con un 50.7% Ver anexo pagina 112-113

En síntesis se pudo observar que en materia de implementación deportiva, dotación e instalaciones las instituciones educativas se encuentran en un estado regular lo cual indica que debería de haber una intervención por parte de un ente público como lo es el IMDEREZ para reforzar todo lo relacionado en materia de deporte y educación física.

7 DIAGNÓSTICO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO

7.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Las grandes necesidades que tiene el municipio de Zarzal en materia de escenarios deportivos se presentan por la escasa infraestructura de que dispone, el deterioro de los escenarios existentes, los cuales se hacen más visibles y generan mayor inconformidad dado que son los escenarios que mayor frecuenta la comunidad como son canchas de fútbol, microfútbol, baloncesto.

Dado lo anterior se hace necesario un incremento significativo de inversión para afrontar lo anterior mencionado, lo cual es parte fundamental del objetivo del plan decenal, la articulación de la Nación, COLDEPORTES, a los esfuerzos municipales que buscan fortalecer los procesos deportivos, recreativos, de educación y actividad física de la comunidad zarzaleña, como base fundamental para la construcción de convivencia, tolerancia, solidaridad y paz.

DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA

Para el desarrollo de este objetivo se tomó como fuente principal la construcción de una lista de chequeo, la cual consiste en especificar en qué condiciones se encuentran cada uno de los escenarios deportivos en el municipio de Zarzal, esta lista de chequeo se construyó visitando cada uno de los espacios deportivos y tomando anotaciones y fotografías del estado en que se encuentra cada una de ellas, teniendo en cuenta cuales son las condiciones óptimas en que se debe encontrar un escenario deportivo. Para esto se hizo una pequeña búsqueda en un portal de internet.

Una vez definido los parámetros normativos sobre los cuales se orienta la actividad del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, así como la caracterización del contexto municipal, se abre paso al reconocimiento de la situación actual del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física municipal en todo lo relacionado a infraestructura.

7.1.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

En materia de escenarios deportivos para la realización del deporte en el municipio de Zarzal se observa que la gran mayoría de los escenarios se encuentran en un estado de abandono y en algunos casos del no uso de los mismos.

A continuación se mostrara mediante una lista de chequeo el estado de cada uno de los escenarios deportivos del municipio de zarzal, esto se realizara mediante la tabla número 18

La tabla numero 18 nos muestra el estado de cada una de las canchas deportivas del municipio de Zarzal, las cuales están situadas en cada uno de los barrios del municipio, la escala de calificación es buena, regular y mala, donde buena solo hace referencia a que las canchas cumplan con lo necesario que es tener la respectiva marcación, iluminación, que sus graderías se encuentren en buen estado y la grama o piso no tenga resaltos, cuando se habla de regular es que las canchas no cumplan con algunas de las condiciones anteriores y cuando la cancha está en mal estado se le daría una calificación de mala.

Tabla 18 Estado actual de los escenarios deportivos del Municipio de Zarzal.

ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESTADO ACTUAL DE LAS INSTALACIONES														
	Iluminación			Gradería			Grama/Suelo			Marcación			Portería		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Cancha de futbol Marco Fidel Salamanca		X			X				X			X			X
Cancha de Micro Barrio Libraida	X								X			X			X
Cancha de futbol barrio el Guamal	X								X			X		X	
Cancha Múltiple barrio el Guamal	X				X		X				X			X	
Cancha Múltiple Barrio Bolívar	X				X		X				X				X
Cancha Múltiple Altos Buenos Aires		X					X				X			X	
Cancha Múltiple Ciudadela del Norte	X				X		X				X				X
Cancha Múltiple Barrio Pama		X						X			X			X	

Cancha Múltiple Barrio Quindío	X			X			X			X				X	
Cancha Sintetica la Monumental	X			X			X			X			X		
Cancha Múltiple Barrio San Rafael	X								X			X		X	
Cancha Múltiple Barrio los Lagos	X			X			X			X			X		
Cancha Múltiple Auxiliar Barrio los Lagos	X								X			X			X
Unidad Deportiva Cancha de Futbol IMDEREZ	X							X			X			X	
Unidad Deportiva IMDEREZ Cancha de Baloncesto	X			X			X			X			X		
Cancha Múltiple Colegio Normal Superior	X						X			X				X	
Cancha Múltiple Colegio Pablo Emilio Camacho Perea	X						X				X			X	
Cancha de Futbol Colegio Simón Bolívar	X							X				X	X		
Cancha Múltiple Colegio Simón Bolívar	X						X				X		X		
Cancha de Futbol Parque Recreacional	X					X	X				X		X		
Cancha de Baloncesto Escuela General Santander		X				X			X			X			X
Cancha de Baloncesto			X			X			X			X			X

Escuela Jhon F. Kennedy															
Cancha de Fútbol Escuela Sagrado Corazón de Jesús	X						X			X			X		

La tabla anterior número 18 expone que el estado de los 23 escenarios deportivos zarzaleños, presenta un estado regular-malo en la mayoría de sus espacios los cuales requieren mantenimiento y adecuación que permita su recuperación para lograr el normal servicio a la comunidad, los espacios que se encuentran en mejor estado son aquellos en los cuales se realizan torneos interbarrios.

Se evidencia una falta de escenarios con las condiciones propicias para el desarrollo de encuentros culturales, deportivos y de sana recreación, lo cual ha dejado las puertas abiertas a diversión o actividades en sitios nocturnos, no representando una sana diversión para los menores de edad.

Los escenarios deportivos tienden a las mono actividades deportivas como el fútbol y el básquetbol, aunque existen nuevas formas y tendencias deportivas, sin embargo no se cuenta con los escenarios deportivos apropiados para realizar dichas actividades.

Las actividades culturales, como el teatro, la música instrumental, danzas y demás muestras artísticas han perdido su representación y espacio, como lo es la casa de la cultura, demostrando con ello la falta de fomento y gestión para impulsar la cultura, el deporte y la recreación en el municipio

La tabla 19 muestra el número de espacios públicos deportivos con los que cuenta el Municipio de Zarzal Valle.

Tabla 19 Escenarios públicos del municipio de Zarzal.

Zona Escenarios	Patinodromo	Canchas multifuncionales	Canchas de fútbol	Piscinas	Canchas de Baloncesto	Total
URBANA	2	13	7	2	3	27
TOTAL	2	13	7	2	3	27

El municipio de Zarzal Valle cuenta con un total de 27 escenarios deportivos públicos y desde el nivel Formativo cuenta con 37 escuelas de formación deportiva independientes.

Deporte Recreativo

Desde el nivel Recreativo, se encontró que siempre en cada año se vienen realizando 2 torneos de Fútbol, en los que participan varias categorías. También se apoya la realización de 3 Competencias Ciclísticas, 2 Torneos de Voleibol Playa; en todos estos eventos participan un buen número de deportistas y espectadores, desafortunadamente no se encontró una línea de base para poder cuantificar la población beneficiada.

Deporte competitivo

Desde el nivel competitivo, el municipio ha participado en campeonatos a nivel nacional en disciplinas como Fútbol, Taekwondo, Patinaje, tenis de mesa, atletismo, pesas, entre otros; el IMDEREZ ha brindado el 100 % del apoyo a los deportistas y clubes que han participado en los diferentes torneos.

Sumado a los anteriores aspectos hay que mencionar que los escenarios para ocupar el tiempo libre tienen su mayor desarrollo en la zona urbana del municipio, en la cual se localizan, la casa de la cultura, el kartódromo, el parque recreacional y algunos parques ubicados en los diferentes barrios. En este aspecto se plantean dos problemáticas, una relacionada con la inexistencia de espacios físicos para la recreación y el tiempo libre en la zona rural, y otra con la falta de mantenimiento de los escenarios deportivos y la poca programación regular de actividades en los que ya existen.

Secretaria de planeación.

La Secretaría de planeación, al igual que la de obras públicas manifiesta no tener un censo de la infraestructura deportiva y considera que el IMDEREZ debe ser el responsable de esta actividad, sin embargo IMDEREZ no cuenta con cifras exactas de estas.

Dichas secretarías aducen que esta simplemente recibe las solicitudes de mantenimiento, que se evalúan y se trasladan a la Secretaría de Hacienda, quien finalmente analiza el presupuesto en conjunto con IMDEREZ. Manifiesta igualmente que la ubicación de los escenarios no fue hecha a partir de estudios o demandas poblacionales, por este motivo muchos escenarios están subutilizados.

Para que el municipio se pueda proyectar como uno de los municipios con más potencialidades en el deporte nacional y departamental, es necesaria la implementación de programas y proyectos que respondan a sus necesidades.

En general los actores deportivos municipales que brinda cobertura municipal como clubes, escuelas, licenciados en educación física pertenecientes a las instituciones educativas, IMDEREZ, entre otros, están en la necesidad de avanzar en el diseño de planes pedagógicos, planificación deportiva, y en la certificación o idoneidad del personal técnico que lidera estos procesos desde dichas instituciones, hay que decir que no se encontró un plan de capacitación o actualización permanente de los monitores, se requiere mayor capacidad de gestión y gerencia de los administradores que están al frente de las Escuelas de Formación Deportiva e instituto de deporte, para la proyección y sostenibilidad de las mismas.

7.1.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN

El municipio de Zarzal cuenta con muy pocos parques didácticos y los que existen están en condiciones deplorables, aparte de esto estos parques son utilizados por jóvenes inmersos en las drogas lo cual hace de que las personas eviten departir en estos sitios, con excepción de la ludoteca ubicada en el barrio los almendros del municipio de Zarzal ya que esta cuenta con unos horarios de atención al público para de esta manera conservar el buen estado de los implementos con los que cuenta, allí van niños de 2 a 5 años a recrearse con los juegos didácticos que existen en dicho lugar.

Tabla 20 Inventario áreas verdes y recreativas

La siguiente tabla muestra claramente los espacios de áreas verdes y recreativas en metros cuadrados con los que cuenta el Municipio de Zarzal Valle.

Nombre área	Cantidad	Unidad Medida
Parque Santander	4.783,17	M ²
Parque Simón Bolívar	6.734,8	M ²
Zona verde entre carreras 9 y 10 y calle 9	776,14	M ²
Parque Gaitán	558,57	M ²
Parque del Ferrocarril	12.230,9	M ²
Centro Recreacional	60.604,3	M ²
Kartódromo	83.341,15	M ²
Estadio Noel Mazuera	10.033	M ²
Coliseo Cubierto	2.248,76	M ²
Zona verde vía férrea con calle 10	585,37	M ²
Zona verde vía férrea con calle 10 A	803,18	M ²
Zona verde vía férrea con calle 11	1.154,8	M ²

Zona verde vía férrea con calle 11 A	548.5	M ²
Zona verde vía férrea con calle 12	1.190,11	M ²
Parque Hospital Departamental	1.705.2	M ²
Canchas auxiliares del Estadio		
Parque de la Virgen		
Parque del Guamal		
Corredor de jardín de la Calle 13		
Parque Los Lagos		
Parque Infantil		
Parque didáctico (tránsito municipal)		
Cancha Auxiliar Colegio Simón Bolívar		
TOTAL	190.295	M²

Lo anterior indica que existe un Índice de 6,18 m² de zona verde y deportiva por habitante en la cabecera municipal.

La Casa de la Cultura, es el único equipamiento del orden Municipal existente y localizado en ésta área con potencial básicamente Recreacional.

Tabla 21 Equipamiento deportivo y recreativo.

La siguiente tabla nos muestra los escenarios deportivos y recreativos existentes en el Municipio de Zarzal Valle.

TIPO EQUIPAMIENTO	DE	CANTIDAD	OBSERVACION DEL ESCENARIO
Parques de uso publico		11	
Casa Cultura		1	
Estadio Futbol		1	Noel Mazuera
Coliseo cubierto		1	
Kartodromo		1	Vía la Paila
Patinodromo		2	Contiguo al Coliseo y Barrio Guamal
Piscinas		2	Parque recreacional y Club los Guaros
Ciclomontañismo el ojaco		1	Corregimiento Alizal
TOTAL		20	

7.1.3 INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA

En esta disciplina tan importante se observa que no existe una organización dinamizada y apoyada por el IMDEREZ, y la Secretaria de Educación, por ejemplo un comité de Educadores Físicos que discutiera en torno a los desafíos más relevantes en materia de promoción deportiva y de Actividad Física de base para fortalecer el área; actualmente solo se cuenta con gimnasios los cuales no tienen la capacidad suficiente para responder a la demanda del mercado, los espacios son reducidos y sin zona de parqueo, creando con esto trancones en las vías públicas. Además no cuenta con un plan de seguridad que proteja la integridad de sus clientes.

A continuación mediante la tabla 22 se relacionara el estado actual de los gimnasios del municipio de Zarzal, esto se realizó por medio de observación y comparándolo con un estándar del gimnasio BodyTech el cual es reconocido nacionalmente, por sus amplios establecimiento y adecuación de todas sus instalaciones.

Tabla 22 Estado en infraestructura de los Gimnasios del Municipio de Zarzal

NOMBRE	ESTADO INFRAESTRUCTURA			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Gimnasio la Novena		X		
Gimnasio Emporium Sport		X		
Gimnasio Body Fitness			X	
Gimnasio Miami Fitness		X		
Crossfit			X	
Gimnasio Coliseo Cubierto			X	

El 50% de los gimnasios del municipio se encuentran en buen estado, solo observando su infraestructura mas no su equipamiento, y el otro 50% se encuentra en estado regular, pues el Gimnasio Body Fitness se encuentra en un establecimiento antiguo, con techo desgastado y el alcantarillado al encontrarse mal ubicado emite olores fuertes que hacen que sus clientes se incomoden.

El espacio de Crossfit es regular ya que este se encuentra en un tercer piso y cuenta con unos ventanales demasiado amplios donde entra en las tardes los rayos del sol, además cuando llueve se mojan los implementos.

El Gimnasio que se encuentra dentro del coliseo cubierto está en un estado regular pues al no contar con una instalación propia se conforma con el espacio que el coliseo le puede brindar, el cual es reducido y sin ventilación.

7.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA

A continuación se presentara una lista de chequeo en la cual se especificara las condiciones en que se encuentran cada uno de los espacios deportivos de las instituciones educativas del municipio de Zarzal Valle.

Tabla 23 Estado de los escenarios deportivos de las escuelas y Colegios públicos y privados del municipio de Zarzal

NOMBRE	ESTADO INFRAESTRUCTURA			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Escuela Las Mercedes				X
Escuela Jhon F Kennedy				X
Escuela Divino Niño Jesús				X
Escuela Policarpa Salavarrieta			X	
Escuela Sagrado Corazón de Jesús		X		
Escuela Camilo Torres				X
Escuela María Inmaculada			X	
Escuela Santa Cecilia			X	
Escuela Efraín Varela Vaca		X		
Escuela Liceo el Saber	X			
Escuela Francisco José de Caldas		X		
Escuela General Santander		X		
Colegio Simón Bolívar		X		
Colegio Normal Superior Nuestra Sra de las Mercedes			X	
Colegio Pablo Emilio Camacho Perea			X	

Los escenarios deportivos de las escuelas y colegios del municipio de Zarzal no todos se encuentran en óptimas condiciones para la práctica de deporte o clase de educación física, se pudo observar que el 75% de estos escenarios están en un estado regular/malo puesto que la inversión que se inyecta para estas obras es casi nula, dejando así de lado la parte deportiva lo cual debería ser una prioridad para todas las instituciones educativas, ya que teniendo unos espacios adecuado para la realización de la clase de educación física estarían incentivando a los niños y jóvenes del municipio a realizar algún tipo de actividad física y por consiguiente contribuyendo a disminuir la tasa de obesidad, sedentarismo y ocio en los niños y jóvenes del municipio de Zarzal.

También se puede observar que existe una institución educativa que tiene su escenario deportivo en excelentes condiciones, esto porque es una institución privada y no depende de los recursos que brinda el Estado.

8 IDENTIFICACIÓN DE LOS CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ORDEN PÚBLICO Y/O PRIVADO QUE APOYAN EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL.

8.1 Caracterización general del municipio

Zarzal Valle será el agente transformador, que para la caracterización de este se realizarán socializaciones dirigidas a la comunidad como juntas de acción comunal (JAC), clubes deportivos, profesores, entrenadores de la parte deportiva, recreativa y de educación física, y deportistas, para así extraer información del estado actual del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física del municipio de Zarzal.

De igual forma con esto permitirá el levantamiento de información; realizadas a través de encuestas, entrevistas, formatos abiertos de opinión, y fotografías. Logrando un acercamiento con la comunidad así conociendo la percepción de estos frente al tema.

DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA

Los siguientes datos se recopilaron mediante una entrevista estructurada realizada al señor Jhon Delgado Coordinador deportivo del IMDEREZ, quien formalmente despejó ciertas dudas respecto a lo anteriormente especificado.

8.1.1 Grupos organizados para el deporte

Clubes.

En la actualidad existen 37 clubes deportivos privados legalmente constituidos pero solo 18 de estos se encuentran en funcionamiento estos son entidades independientes del IMDEREZ, este instituto en ocasiones puede avalar o patrocinar dichos clubes, siempre y cuando estos tengan un buen rendimiento deportivo, el patrocinio no es propiamente en auxilio económico sino que puede ser con dotaciones deportivas, y en otros casos cuando salen a participar a otros departamentos el IMDEREZ ayuda con un porcentaje o en la totalidad de sus gastos siempre y cuando el instituto cuente con el presupuesto.

Dentro de cada club existe un número de integrantes, que sumados todos estos en su mayoría niños y adolescentes de las siguientes edades da un total cercano a:

De 5-11 años: 200 niños aproximadamente.

De 12-17 años: entre 550 y 600.

Estos datos son un aproximado, no son 100% confiables puesto que el ente público IMDEREZ no cuenta con una cifra exacta de los mismos.

La tabla 23 muestra que el Municipio de Zarzal Valle cuenta con 37 clubes deportivos privados.

Tabla 24 Clubes deportivos privados del Municipio de Zarzal

ÁREA	ANÁLISIS
Competencias Deportivas	Clásica a Zarzal, Válida Departamental de Motociclismo, Festivales escolares, juegos intercolegiados interbarrios, torneos municipales y veredales en todas las disciplinas deportivas, actividades competitivas deportivas y recreativas para grupos de la tercera edad y discapacitados, festival municipal de la cometa.
Club Organizados	
Clubes deportivos de Fútbol	• calidad total de la Paila. • Simón Bolívar. • Amigos unidos. • la Plaza de la Paila. • Troncolandia. • Mano Amiga • Santos de la Paila. • Deportivo Internacional. • Coclies. • Millonarios. • Río Paila. • deportivo Zarzal. • Britania. • Jaime H. Caicedo. • san Rafael
Clubes deportivos de Baloncesto	• Búfalos. • Glass Bear.
Clubes deportivos de Voleibol	• Brooklyns. • Monsters Boy
Club de Beisbol	• Los huracanes.
Clubes deportivos de fútbol salón	• Los Cóndores.

Levantamiento de Pesas	• Juventudes Paileñas. • Nueva Generación. • Power.
Club deportivo de Tenis de Mesa	• Zarzal City
Club deportivo de Judo	• Judo Zarzal.
Club deportivo de Taekwondo.	• Kuky Wong
Club de Atletismo	• Los Venados.
Clubes de Patinaje	• Gacelas. • Huracanes. • Pumas Patin Club.
Club de Natación	• Marlins.
Club de Ciclismo	• Simón Bolívar
Club de Ciclo Montañismo	• Z'treme Bike.
Clubes de Motociclismo	• Travesuras. • Correcaminos.
Club de Caza Tiro y Pesca	• Los Guaros.

Sacando una conclusión de la tabla anterior se dice entonces que dichos clubes presentan dificultades y problemas como la debilidad de algunos clubes deportivos en su constitución legal y cumplimiento del objeto, otros no están activos, faltan jueces capacitados y especializados en el arbitraje de algunas disciplinas deportivas, la mesa de educación física no existe como eje fundamental para el mejoramiento del área deportiva local, falta conformar comités deportivos rurales solo existe uno en el corregimiento de Vallejuelo, falta trabajo articulado con las juntas de acción comunal de manera que se logre una mayor descentralización de los programas.

No se cuenta con una junta asesora que apoye, de seguimiento y mida el desarrollo y avances del sector en el municipio de zarzal, solo existe la junta directiva con representación institucional de acuerdo a los estatutos que rigen la operación del IMDEREZ, pero este es público.

Por lo anterior se deduce que el problema en este tema específico es el “Bajo nivel de liderazgo organizacional y comunitario, que fomenta la promoción y las prácticas sociales del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en el municipio”.

8.1.3 Grupos organizados para la recreación

Juntas de acción comunal.

Actualmente existe un listado de las juntas de acción comunal 2012-2015 en el cual se indica que existen 23 juntas de acción comunal en el municipio de zarzal Valle y 2 en el corregimiento de la Paila. Lamentablemente estas juntas de acción comunal no trabajan de la manera que se debería, pues nunca se reúnen y su presidente solo se preocupa por su barrio y sus problemáticas, no muestra ningún interés por agrupar las juntas y realizar actividades para el convenio de la comunidad en general. El presidente de las juntas de acción comunal es el señor Hermes Cardenas y es del corregimiento de la Paila, quien manifestó que cada dos meses se reúne su junta y la de otro barrio también ubicado en el corregimiento de la Paila, para hablar sobre sus problemáticas y realizar mejoras en sus barrios, así fue como hace poco por gestión de estas 2 juntas lograron la construcción del parque infantil Villa del Rio.

El señor Hermes manifestó que a ellos no los convoca para nada la alcaldía municipal y que esta no les brinda ningún aporte económico para desarrollar actividades.

Por otro lado la junta de acción comunal del barrio Libraida del Municipio de Zarzal en conjunto con las juntas del barrio Quindío, Centro y Guamal, hacen torneos 1 o 2 veces máximo por año, y para la premiación deben de recurrir al comercio por colaboración, pues el municipio no les aporta ningún tipo de ayuda. Estas juntas se reúnen cada 2 meses.

La junta de acción comunal del barrio ciudad Jardín se reunió por última vez en enero del presente año (2015) y no manejan nada relacionado con recreación y deporte.

En conclusión estas juntas de acción comunal no se encuentran agrupadas y no se reúnen con regularidad, hay algunas inscritas en el listado pero no funcionan. Además de ello la gran mayoría no se preocupa por fomentar la recreación y el deporte en sus barrios.

Para obtener dicha información se llamó a cada una de las juntas de acción comunal inscritas en el listado, quienes mediante ciertas preguntas específicas manifestaron su descontento con la alcaldía municipal por su desinterés y falta de apoyo.

Tercera edad.

El grupo de la tercera edad no cuenta con un espacio propicio para la realización de algún tipo de actividad o recreación física, el IMDEREZ interviene esporádicamente con clases de aeróbicos guiada por una de sus entrenadoras siempre y cuando sea requerido; este tipo de actividad se practica en el coliseo y no se cuenta con un programa específico a desarrollar con este grupo en particular.

Para el mes de octubre del 2015 la Alcaldía Municipal entrego uniformes a 90 adultos mayores que hacen parte de la tercera edad esta dotación se hizo con el fin de que los abuelos puedan empezar a desarrollar actividades físicas y recreativas con el confort que estas ofrecen, orientándolos así a realizar ejercicio, actividades recreativas y culturales.

Niños Especiales

El IMDEREZ cuenta con un profesor capacitado para brindar las clases de natación a este grupo de niños los días martes de 7am a 11 am, anteriormente, contaban con un espacio mayor varias veces en la semana, pero por cambios estratégicos del IMDEREZ solo brindan las clases una vez por semana.

Discapacitados

Actualmente este grupo no cuenta con un espacio para la realización del deporte, aunque ya se empezaron las capacitaciones a los entrenadores del IMDEREZ para brindar actividades recreativas para el próximo año 2016.

8.1.4 Grupos organizados para la educación física - Instituciones de Educación Formativa.

Las instituciones de educación Formativa Secundaria del Municipio de Zarzal Valle son:

- Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes
- Pablo Emilio Camacho Perea
- Simón Bolívar

De estas instituciones se desprenden las Instituciones de Educación Formativa Primaria. Todas estas instituciones por reglamento cuentan con un espacio de 2 horas semanales para sus clases de educación física. Las clases de educación física en las instituciones de educación secundaria son guiadas por profesores de educación física y recreativa del plantel estudiantil, mientras que la de las instituciones de educación primaria son guiadas por profesores del IMDEREZ, los cuales tienen a cargo cierto número de escuelas y aproximadamente atiende cada profesor un total de 350 estudiantes semanalmente.

Lamentablemente las instituciones de educación secundaria no cuentan con implementos deportivos en buenas condiciones, como se mencionó en el objetivo 1 del capítulo 6, es decir que la calidad de la dotación deportiva existente utilizada en la clase de educación física según los encuestados es regular.

9 DIAGNÓSTICO DEL ROL DEL MUNICIPIO EN TORNO AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.

El Estado se ve beneficiado por la realización efectiva y oportuna de grandes obras y eventos deportivos, recreativos y de actividad física, pues éstos tienen la gran capacidad, por sí mismos, de involucrar a las personas a su alrededor, de convocar fácilmente a los medios de comunicación, de ser un gran mecanismo para promover el respeto por las normas, la democracia y la institucionalidad, y de generar identidad, unidad y orgullo de ciudad y de país.

Es por esto que eventos como los Juegos Olímpicos, Centroamericanos y del Caribe, Bolivarianos, Panamericanos, los Juegos Deportivos Nacionales, los campeonatos mundiales de las diferentes disciplinas deportivas, el Festival del Barrilete, las Maratones Populares de Zarzal, Las Veladas Boxísticas, las Clásicas de Ciclismo, los Aeróbicos en los Parques, los Campeonatos Inter-barrios, los Torneos de Escuelas Deportivas, la construcción de importantes parques y escenarios, entre otros, además de generar grandes beneficios personales, sociales, económicos y sectoriales, generan un importante posicionamiento para quienes toman las decisiones en los diferentes niveles de gobiernos.

9.1 LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA.

En Colombia la política pública que rige a los organismos públicos y privados que conforman el sistema nacional del deporte, está contenida en el plan decenal aprobado como plan sectorial por el Consejo Directivo de Coldeportes, ello compromete los recursos públicos a las metas, objetivos y estrategias allí contenidos.

9.1.1 El plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019.

El plan decenal resulta de un proceso de consulta y concertación con los departamentos, los municipios, los organismos del deporte asociado convencional, paralímpico y de las organizaciones de la recreación, la educación física definiendo los lineamientos de política, los objetivos estratégicos y las metas que se vienen implementando en el país al horizonte del año 2019.

Hasta la fecha anterior al plan decenal, cada municipio, departamento y cada organización viene haciendo bien o mal, lo que le pareciera más indicado, sumando cientos de programas, políticas desarticuladas, esfuerzos atomizados, pérdida de recursos y bajo impacto en las metas sociales de desarrollo.

Por tanto el plan decenal es un acuerdo de mínimos para garantizar el derecho al deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, de conformidad con las competencias de cada nivel público o privado de los organismos que conforman en Colombia el Sistema Nacional del Deporte y establece el escenario de gestión pública para el sector a partir del cual se comprometen metas e indicadores para dar cuenta de los resultados y el impacto en relación con el desarrollo humano, la convivencia y la paz. El proceso de consulta participativa y de concertación se construyó a partir de un juicioso diagnóstico sobre la situación del sector y la evaluación de anteriores planes, experiencias y un análisis sobre la invisibilidad del sector en la agenda pública, la disminución de sus recursos y la vulnerabilidad de los organismos públicos y privados responsables de su promoción y fomento.

9.1.2 Alcances del plan decenal nacional.

El horizonte del plan decenal al año 2019, busca una mayor articulación a los planes nacionales y territoriales de desarrollo, así como la necesidad de hacer posible, los desafíos que se ha impuesto el país a través de la construcción de una visión de más largo plazo que facilite los procesos de gestión y, el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La apuesta del plan decenal busca también una mayor jerarquía para el deporte en Colombia, un reconocimiento a su papel en el desarrollo económico, a su contribución a las metas sociales por sus enormes ventajas para servir a la convivencia, la paz, la construcción del tejido social y su capacidad para lograr beneficios en educación, salud, integración social, cultura, medio ambiente y el bienestar y felicidad de la población.

Así mismo, el plan reconoce al deporte, la recreación y la educación física y la actividad física como instrumentos para el desarrollo nacional, por cuanto:

- Contribuyen a la generación de empleo y el desarrollo económico.
- Son eficaces estrategias en la búsqueda de la paz, la convivencia, la reconciliación y bienestar social.
- Promueven el desarrollo cultural, social y ambiental del país,
- Garantizan los derechos sociales y la inclusión social,
- Facilitan espacios de diálogo para la coordinación y articulación de los actores que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte,
- Son medios de expresión de nuestra diversidad y multiculturalidad que demandan una comprensión multicausal e intervenciones diferenciadas de acuerdo a las particulares necesidades de la población colombiana y,
- Permiten identificar y diseñar herramientas de gestión social integral adecuadas al sector y a la demanda de las políticas Institucionales de los organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte.

9.2 LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL.

La política del departamento está definida en la constitución, la ley, el plan decenal del deporte, el plan nacional de desarrollo y el plan de desarrollo departamental. Este es el escenario en que debe concretarse el enfoque y las metas de la política departamental para el deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Resultado de este régimen de competencias, el departamento del Valle ha decidido acompañar y elaborar actividades que fomenten la recreación y el deporte a los adultos mayores, jóvenes y niños del departamento e incentivar los logros de los atletas de alto rendimiento y selecciones federativas en el concierto nacional e internacional a través de los siguientes programas:

9.2.1 Educación a través del deporte, la recreación y la actividad física.

“Que de conformidad con el artículo 52 de la Constitución Política, el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.” Históricamente han sido reconocidas las bondades del juego, la recreación, el ejercicio y el deporte al servicio del desarrollo humano y por tanto de la calidad de la educación. Más allá el deporte y la recreación han sido vehículos de formación ciudadana cuando se ponen al servicio del juego limpio, del respeto por el otro, de

la resolución pacífica y simbólica de los conflictos y por ello un poderoso instrumento de transformación social.

9.2.2 Inclusión Social.

Uno de los indicadores más notorios de la exclusión social está relacionado con el tiempo libre y con el acceso al deporte y la recreación. De otra parte siendo expresiones voluntarias y de muy variada expresión son también excepcionales estrategias para la inclusión social, la construcción de tejido social y la cohesión social.

Sectores tradicionalmente excluidos como las mujeres, los niños, las personas en condición de discapacidad, los adultos mayores y grupos vulnerables o en riesgo de estarlo pueden acceder fácilmente a compartir actividades de un valor lúdico, creativo y placentero a través de la actividad física, del deporte y las distintas manifestaciones de la recreación.

Como quiera que una política de inclusión social debe proteger a sectores estratégicos para el desarrollo como los deportistas, o para la salud a través de la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, el departamento de Antioquia inspirador del plan decenal del deporte se ha propuesto i) consolidar el liderazgo de Antioquia a través del deporte, ii) aumentar la cobertura mediante la garantía de un mínimo vital y iii) contribuir al desarrollo humano mediante estrategias pedagógicas y de promoción social comunitaria con la actividad física.

9.2.3 Liderazgo del Valle a través del deporte, la recreación y la actividad física.

Para hacer efectivo este objetivo se establecieron dos metas estratégicas por cuanto se irán reformulando y precisando de acuerdo con los recursos y las políticas regionales.

Una primera meta orientada a la construcción e implementación de un modelo de desarrollo deportivo sostenible para el alto rendimiento y, una segunda meta relacionada con los escenarios deportivos para el alto rendimiento en los municipios del departamento.

9.2.4 Aumentar la cobertura, calidad y equidad de la oferta pública y privada.

Consecuentes con el plan decenal y con el propósito de inclusión social se reconoce el derecho a estos bienes socialmente necesarios para el desarrollo social y por tanto la meta se orienta en el mediano plazo a garantizar la cobertura universal de

los servicios de actividad física, recreación, educación física y deporte mediante la incorporación de un mínimo vital.

Como quiera que la universalización de la cobertura sea el resultado de la intervención de diversos dispositivos públicos y privados en el departamento, se estableció como meta el diseño e implementación de un sistema departamental del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.

9.2.5 Contribuir al desarrollo humano.

Se establecieron dos metas que exigen su articulación con otros esfuerzos de la gestión departamental. La primera orientada a garantizar las condiciones para la práctica y el acceso de la actividad física en los habitantes del departamento.

Y, la segunda meta fortalecer las capacidades técnicas, de gestión, organización y financiación de los entes deportivos municipales y de los organismos del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física mediante un programa departamental de capacitación.

Los planes de desarrollo municipales como estrategia para la incorporación del mínimo vital y la certificación de los municipios, corresponden de manera especial a buscar un aumento de la cobertura, pero articulando las demás políticas de carácter social tanto sectoriales como intersectoriales.

9.3 LA POLÍTICA MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA 2012 – 2015.

En el desarrollo del proyecto macro para los recursos provenientes de la ley del tabaco, suscrito con Indeportes Valle, el municipio de Zarzal adoptó la estrategia para la implementación del Mínimo Vital mediante la construcción participativa de un plan indicativo decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el municipio de conformidad con las orientaciones y políticas contempladas en el plan decenal sectorial y en las apuestas de política departamental.

Para la construcción participativa del Plan Decenal Municipal, se realizaron en Zarzal, procesos de consulta para establecer un diagnóstico participativo, con el fin de definir y delimitar el punto de partida y explorar sus posibilidades futuras.

Para esto, se contó con un sustento teórico apoyado en la constitución y la ley, que dio pie a una discusión y concertación posterior sobre el sector en Zarzal.

La invitación a la revisión y diagnóstico del municipio, fue dirigida a todos los actores sociales que se encuentran involucrados con el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, convocando una participación incluyente y diversa que permitiera identificar todos los aspectos relevantes del deporte.

El proceso de construcción se orientó i) a la preparación del Municipio para la certificación municipal, que se encuentra expresada en el Plan Decenal ii) a la definición de las apuestas municipales al año 2021 y, iii) al incremento de la visibilidad e impacto del sector en el desarrollo del municipio.

Es función del departamento a través del ente deportivo correspondiente certificar que el municipio cumple con al menos un mínimo vital que permita ampliar la cobertura y calidad del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.

9.4 PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ZARZAL EN MATERIA DE DEPORTE

9.4.1 Presupuesto en juegos departamentales 2013.

En el siguiente cuadro se especificara como fueron distribuidos los recursos monetarios en los juegos departamentales 2013.

Tabla 25 presupuesto juegos departamentales 2013

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO GLOBAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Alojamiento, alimentación, transporte, hidratación, servicio de atención e insumos necesarios y complementarios para la atención de la delegación deportiva del municipio de Zarzal que participaron en las disciplinas de: Judo, Tenis de mesa, Taekwondo, Fútbol, Patinaje, Ciclo montañismo, Ciclo ruta, Pesas y Tejo en los XIX juegos departamentales.	49.355.200

Prestación de servicios y actividades dirigidas a la premiación, condecoración, reconocimiento y exaltación de los deportistas que participaron y los que obtuvieron logros en los XIX juegos departamentales. También reconocimiento a deportistas zarzaleños que han obtenido logros a nivel nacional y departamental.	15.000.000
--	------------

9.4.2 Presupuesto IMDEREZ 2014-2015 - gasto público destinado al deporte y la recreación.

A nivel administrativo municipal se reconoce que la Recreación es un derecho fundamental, consagrado en la Constitución Política de Colombia, por ello han buscado mejorar la inversión de recursos para su desarrollo, el esfuerzo hecho por el IMDEREZ se ve reflejado en el Gasto Público destinado a deporte y recreación.

Resolución No. 182
(Diciembre 22 de 2013)

“Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 del Instituto municipal del deporte y recreación zarzaleño IMDEREZ”

Tabla 26 Gasto público destinado al deporte y la recreación vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

DEPORTE Y RECREACION		
4 PROYECTOS - INGRESOS CORRIENTES	RECURSOS PROPIOS R.P.	SISTEMA GRAL PARTICIPACION S.G.P.
Fomento desarrollo y práctica del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento el tiempo libre		61.108.285

• Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	156.000.000	41.139.579
• Dotación de escenarios Deportivos e implementos para la práctica del Deporte		10.609.131
• Pago de instructores contratados para la práctica del Deporte y la Recreación		234.070.000
TOTAL POR FUENTE	156.000.000	346.926.995
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESO		502.926.995

Resolución No. 216
(Diciembre 22 de 2014)

“Por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 del Instituto municipal del deporte y recreación zarzaleño IMDREZ”

Tabla 27 Gasto público destinado al deporte y la recreación vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

DEPORTE Y RECREACION		
4 PROYECTOS - INGRESOS CORRIENTES	RECURSOS PROPIOS R.P.	SISTEMA GRAL PARTICIPACIO S.G.P.
• Fomento desarrollo y práctica del Deporte, la Recreación y el		150.000.000

Aprovechamiento el tiempo libre	245.300.000	
• Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos		42.787.399
• Dotación de escenarios Deportivos e implementos para la práctica del Deporte		20.000.000
• Pago de instructores contratados para la práctica del Deporte y la Recreación		175.560.000
TOTAL POR FUENTE	245.300.000	388.347.399
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESO		633.647.399

9.4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2014



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION ZARZALEÑA
IMDEREZ
NIT. 891.902.310-2

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS
ENTRE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

RUBRO	CONCEPTO								
		PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS DEL PERIODO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTO	RECAUDO PENDIENTE
	Transferencias Y Aportes Provenientes de Alcaldía Municipal	502.926.995	41.002.328	50.685.496	493.243.827	493.243.827	493.240.668	3.159	-
	Transferencias Intervalle		4.102.462		4.102.462	4.102.462	4.102.462		
	Alquiler De Escenarios Deportivos	800.000		500.000	300.000	300.000	300.000		
	Disponibilidad Inicial	181980			181980		181980		
	Total de Ingresos Presupuestados	503.908.975	45.104.790	51.185.496	497.828.269	497.646.289	497.825.110	3.159	-
FUNCIONAMIENTO									
	Sueldos de Personal de Nomina	115.112.572			114.969.963		114.969.963	-	
	Servicios Públicos	22.750.000			15.949.177		15.949.177	-	
	Gastos Generales Aprobados	19.021.870			25.465.302		25.465.302	-	
	SUB-TOTAL	156.884.442			156.384.442		156.384.442		
INVERSION									
	Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura	41.139.579			32.000.000		32.000.000		-
	Adquisición de equipos, materiales, suministros	10.706.669			16.311.459		16.308.300	3.159	
	Monitores Disciplinas Deportivas	234.070.000			232.070.000		232.070.000		-
	Apoyo a deportistas y eventos deportivos	61.108.285			61.062.368		61.062.368		
	SUB-TOTAL	347.024.533			341.443.827		341.440.668	3.159	
	Total Funcionamiento Mas Inversión	503.908.975			497.828.269		497.825.110	3.159	-

9.5 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO A GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

A continuación se presentara un conjunto de actividades o funciones en las cuales se determinaran algunos objetivos y metas necesarias para saber lo que se quiere logran en un futuro y el cómo se lograra.

LINEAMIENTO	DESCRIPCION	OBJETIVOS	METAS
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	Proceso que consiste en impulsar la organización administrativa moderna y el desarrollo gerencial de la entidad administradora del deporte, a través, de estrategias que nos sitúen en el concierto regional y local como una entidad eficiente y líder en el campo deportivo.	1- Hacer operativa la Junta directiva del IMDER Zarzal, garantizando un órgano veedor de las políticas que regirán el deporte, la recreación, la actividad y educación física en el municipio 2- Establecer un Sistema interno de auditoría funcional con la tarea de preservar y mejorar los mecanismos de participación y representación de los Comités de deporte.	• Una junta directiva operando • Realización de auditoria semestral. • Un instituto de deportes descentralizado y autónomo eficaz y eficiente desde el punto de vista administrativo.

GESTION ADMINISTRATIVA	Planear las acciones necesarias que permitan dirigir los programas tendientes al logro de los objetivos trazados por la organización, procurando al tiempo cubrir todos los aspectos del deporte, la recreación, la educación y actividad física.	1- Adelantar las acciones necesarias para la certificación del municipio de Zarzal en el cumplimiento de la garantía a un mínimo vital en deporte, recreación, educación física y actividad física de conformidad con las políticas nacionales y departamentales 2- Fortalecimiento y mejora continuo de los procesos administrativos 3- Formación, capacitación y actualización constante de los líderes, dirigentes, monitores, entrenadores, funcionarios, vinculados al sector deportivo, recreativo, de educación y actividad física municipal.	• Dirigir las acciones necesarias, recursos y directrices del municipio en aspectos de deporte, recreación, educación física y actividad física que permitan cubrir de manera eficiente y racional desde lo económico. • Certificación municipal • Capacitación bimestral a los actores deportivos.
GESTION PRESUPUESTAL	Aumentar y optimizar las fuentes de financiación al servicio del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo en la búsqueda del incremento en la cobertura en oportunidades de acceso, en espacios para la práctica de estas actividades y para fomentar el desarrollo de la	1- Definir y desarrollar políticas de financiación para el sector en el municipio. 2- Financiar la construcción de nuevos escenarios sin la afectación de los recursos asignados regularmente para el deporte municipal	• Aumentar y optimizar las fuentes de financiación en la búsqueda del incremento de la cobertura en oportunidades de acceso, en espacios para la práctica deportiva y para fomentar el desarrollo de la organización social y comunitaria del sector. • Optimizar en 100 % las fuentes de financiación al servicio del deporte.

	organización social y comunitaria del sector.		• Gestionar recursos a nivel nacional para la realización y financiación de nuevos escenarios deportivos.
--	---	--	---

9.6 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO A GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

LINEAMIENTO	DESCRIPCION	OBJETIVOS	METAS
CALIDAD INFRAESTRUCTURA	Incorporar en el diseño del uso, construcción y mejoramiento de los espacios públicos, la infraestructura social necesaria para garantizar a los habitantes espacios de recreación y escenarios adecuados para la práctica del deporte y demás manifestaciones del tiempo libre.	1- Diseñar y construir la infraestructura deportiva y espacios públicos para el deporte y la recreación con base en lo estipulado en el PBOT y normas vigentes. 2- Actualizar el inventario de la infraestructura deportiva y recreativa que posee el municipio incorporándolo al PBOT, identificando los espacios a intervenir en mantenimiento, adecuación o reforma.	• Construcción o adecuación de la casa del deportista • Realización de proyectos de infraestructura deportiva. • Realizar diagnóstico de los escenarios deportivos públicos y privados del municipio.
ACCESIBILIDAD	Dar cumplimiento a las normas de accesibilidad en todos los escenarios y espacios públicos destinados al deporte, la recreación y la actividad física.	1- Aprovechar las posibilidades del uso de espacios no convencionales para la práctica deportiva como los parques, las calles, viejas edificaciones y espacios urbanos. 2- Concertar con las organizaciones sociales y actores del sector públicos y privados la accesibilidad a los espacios para la práctica deportiva, recreativa, actividad física y uso del tiempo libre.	• Construcción y adecuación de escenarios óptimos con la mejor accesibilidad a toda la población, especialmente la más vulnerable. • Conocer las necesidades propias de los grupos de interés para el acceso a escenarios y prácticas deportivas.

UTILIZACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO	Promover el uso adecuado de la infraestructura deportiva y recreativa garantizando mecanismos de administración, adecuación y mantenimiento de la misma.	1 -Promover estrategias para el mantenimiento correctivo y/o preventivo de todas y cada una de las instalaciones de uso público a cargo del municipio. 2- Implementar una política de recuperación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura deportiva, recreativa, de educación y actividad física. 3- Proveer las condiciones para el uso permanente y correcto de los espacios y la infraestructura deportiva existente.	• Asignación de presupuesto para adecuación dentro del plan de gestión deportivo. • Diseño de una propuesta general para el mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos municipales. • Mantenimiento semestral de los escenarios deportivos municipales • Crear grupo técnico de apoyo para las recomendaciones en adecuación y construcción de escenarios deportivos.
--	--	--	---

9.7 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EN CUANTO OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA PRÁCTICA, DISFRUTE DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.

LINEAMIENTO	DESCRIPCION	OBJETIVOS	METAS
PROMOCION Y FOMENTO	Desarrollo de programas de actividad física y deportiva que fomenten una participación mediante el desarrollo de actividades de carácter recreativo orientadas a la mejora de la salud.	1- Involucrar al mayor número de personas posibles en procesos deportivos en todas las modalidades que existen en el municipio. 2- Crear y Fomentar las escuelas de Formación Deportivas. 3- Apoyar el fortalecimiento del deporte de Alta Competencia.	• Mayor % de personas participando en las actividades programas por el IMDEREZ. • Número de escuelas deportivas creadas. • Fortalecer la participación comunitaria en cuanto al deporte, la recreación y la actividad física
ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	Ayudar a disminuir los problemas que se presentan en la vida sedentaria debido a las obligaciones diarias que no dejan demasiado espacio para poder llevar a cabo la práctica de alguna actividad deportiva.	1- Fomentar la práctica regular y sistemática de Actividad Física para mejorar la salud, la calidad de vida y bienestar de la población.	• Articular con otras dependencias las acciones deportivas que propenden al mejoramiento de la salud generando mayor impacto a la comunidad.

RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Planificar actividades con la finalidad de garantizar las demandas recreativas junto con las propuestas integradas de tiempo libre como conjunto de actividades recreativas cotidianas, caracterizada por el modo de vida dado, los cuales pueden agruparse en varios tipos de actividades principales, formadas a su vez por determinadas actividades específicas.	1- iniciar y desarrollar procesos de acción participativa y dinámica. 2- Eventos de Campo y Eventos al Parque existente.	• Jornadas bimestrales de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. • Número de eventos de campo y al parque realizados por vigencia. • Incrementar la participación de la comunidad zarzaleña en las actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre
--	--	--	---

10 MATRIZ EFI - EFE

10.1 EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (EFI)

El análisis interno se enfoca en la identificación de las fuerzas y debilidades del organismo, este instrumento sirve para la formulación de estrategias y evaluar las fuerzas y debilidades más importantes dentro de la organización, al realizar esta matriz es necesario aplicar juicios intuitivos para así entender más a fondo cada uno de los factores

DEBILIDADES

FACTOR INTERNO CLAVE	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
Abandono de los espacios deportivos	0.06	1	0.06
Se carece de infraestructura adecuada	0.13	1	0.13
poca capacitación o actualización permanente de los entrenadores	0.09	2	0.18
Bajo nivel de liderazgo organizacional y comunitario	0.05	2	0.1
Poca capacidad de gestión y gerencia de los administradores que están al frente de las Escuelas de Formación Deportiva	0.05	1	0.05

Falta de campañas para incentivar la práctica deportiva en cada barrio del municipio	0.10	1	0.1
Calidad de implementos deportivos regulares	0.12	2	0.24
FORTALEZAS			
Buena actitud hacia el cambio de los entrenadores	0.05	3	0.15
Deportistas de alto rendimiento	0.12	4	0.48
Reconocimiento a nivel nacional de los deportistas	0.11	4	0.44
Experiencia de los entrenadores deportivos	0.07	3	0.21
Oferta deportiva que cumple con las necesidades del municipio	0.05	3	0.15
TOTAL	1.00		2.29

De acuerdo a la matriz interna se puede concluir que el IMDEREZ se encuentra 21 puntos por debajo de la media, lo que indica que se encuentra en condiciones no muy adecuadas y propias de una institución de deporte, puesto que maneja deportistas a nivel nacional, esto quiere decir que debe hacer esfuerzos para mejorar sus escenarios deportivos, incentivar a los jóvenes a la práctica del deporte y hacer un mejor uso de los recursos que el municipio le brinda.

Todas las áreas necesitan un adecuado manejo pues de estas depende que los jóvenes se incentiven a realizar algún tipo de deporte y de esta manera evitar que se regocijen en los vicios que encuentran en la calle.

10.2 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (EFE)

Un principio básico de la planeación de esta matriz es plantear estrategias para aprovechar las oportunidades externas y reducir el impacto de las amenazas externas.

OPORTUNIDADES

FACTOR EXTERNO CLAVE	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
Realización de encuentros deportivos departamentales	0.11	3	0.33
No ejecución del plan decenal del deporte	0.15	2	0.3
Potencial humano con aptitudes para el desarrollo de prácticas deportivas de alta competencia, especialmente en microfútbol y baloncesto	0.09	2	0.18
Realización de Eventos deportivos para la recaudación de fondos.	0.08	3	0.24
AMENAZAS			

Falta de apoyo Departamental	0.14	2	0.28
Falta de comités deportivos	0.08	1	0.08
No se cuenta con una junta asesora que dé seguimiento a los avances del municipio de zarzal	0.07	2	0.14
Hábitos de consumo de droga de los jóvenes en sus tiempos libres	0.15	1	0.15
Mal manejo del presupuesto destinado al deporte	0.13	2	0.26
TOTAL	1.00		1.96

El total de la ponderación de la matriz EFE es un resultado impactante puesto que se evidencia la falta de interés y compromiso frente a los jóvenes que se encuentran inmersos en la drogadicción y alcoholismo y no cuentan con un apoyo para cambiar sus hábitos por algo saludable como la realización de algún tipo de deporte.

También se evidencia que el departamento no brinda un presupuesto suficiente para invertir en mejora de espacios deportivos, capacitación a los entrenadores del municipio, y adquisición de implementos deportivos.

El comité regulador del deporte en el departamento debería realizar auditorías anuales en cuanto a presupuesto invertido para el deporte del municipio; además de esto el municipio no está viendo las oportunidades como un camino para el mejoramiento y desarrollo de la comunidad si no que se encuentra en un estado de estancamiento y conformismo.

11 CONCLUSIONES

No hay un plan de deporte estructurado desde las necesidades deportivas reales, que mediante sus programas y proyectos fomente el desarrollo deportivo, respondan a las necesidades de la comunidad y proyecte el municipio como una potencialidad deportiva.

Bajo nivel organizacional y comunitario para el liderazgo, la promoción y las prácticas sociales del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en el municipio.

Baja asistencia de la comunidad a participar del deporte, la recreación, la actividad y educación física.

Poca existencia de centros recreativos y deportivos de uso comunitario

Deterioro de la infraestructura e implementos deportivos.

Poco o nada de mantenimiento a la infraestructura e implementación deportiva.

La mesa de educación física no existe como eje fundamental para el mejoramiento del área deportiva local.

No se cuenta con una junta asesora, que apoye, de seguimiento y mida el desarrollo y avances del sector en el municipio de zarzal.

En la mayoría de los casos no hay planificación deportiva, planes de capacitación, certificación de idoneidad profesional de los diferentes actores deportivos municipales.

Se requiere mayor capacidad de gestión y gerencia de los administradores que están al frente de las diferentes instituciones deportivas.

Inexistencia de espacios físicos para la recreación y el tiempo libre, falta de mantenimiento de los escenarios deportivos y poca programación regular de actividades en los que ya existen.

Falta un comité de Educadores Físicos que discuta los desafíos más relevantes en materia de promoción deportiva y de Educación Física de base para fortalecer el área.

La falta de escenarios propicios para encuentros culturales, deportivos y de sana recreación, que no promueven el desarrollo de habilidades y potencialidades de los jóvenes.

No hay trabajo conjunto entre los diferentes actores deportivos, así como las secretarías municipales que permita el desarrollo articulado de proyectos deportivos, de educación, bienestar, salud, entre otros.

se puede concluir que la falta de escenarios propicios para encuentros deportivos, recreativos, culturales y de sana recreación ha generado que la población encuentre diversión en sitios nocturnos, lo cual no representa una sana diversión, cabe anotar que los escenarios deportivos solo apuntan a actividades deportivas como el fútbol, microfútbol o baloncesto, dejando a un lado actividades también importantes como lo es el tenis de mesa, ajedrez, ciclismo entre otras; en el municipio se ven variedad de deportes como lo es los deportes extremos (motocross, bicicross), pero al no tener escenarios deportivos propicios o especializados para este tipo de deportes dichas actividades no las pueden practicar en la localidad con seguridad si no exponiéndose a accidentes.

Todo lo anterior es una falencia ya que existe un bajo fomento de la cultura deportiva y del uso adecuado del tiempo libre, esto causando una baja participación social y comunitaria en cuanto al deporte, la recreación, la actividad física y la educación física dejando así de contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz.

RECOMENDACIONES

- Fomentar el liderazgo y la organización social y comunitaria como base fundamental de la promoción y desarrollo de las actividades deportivas,

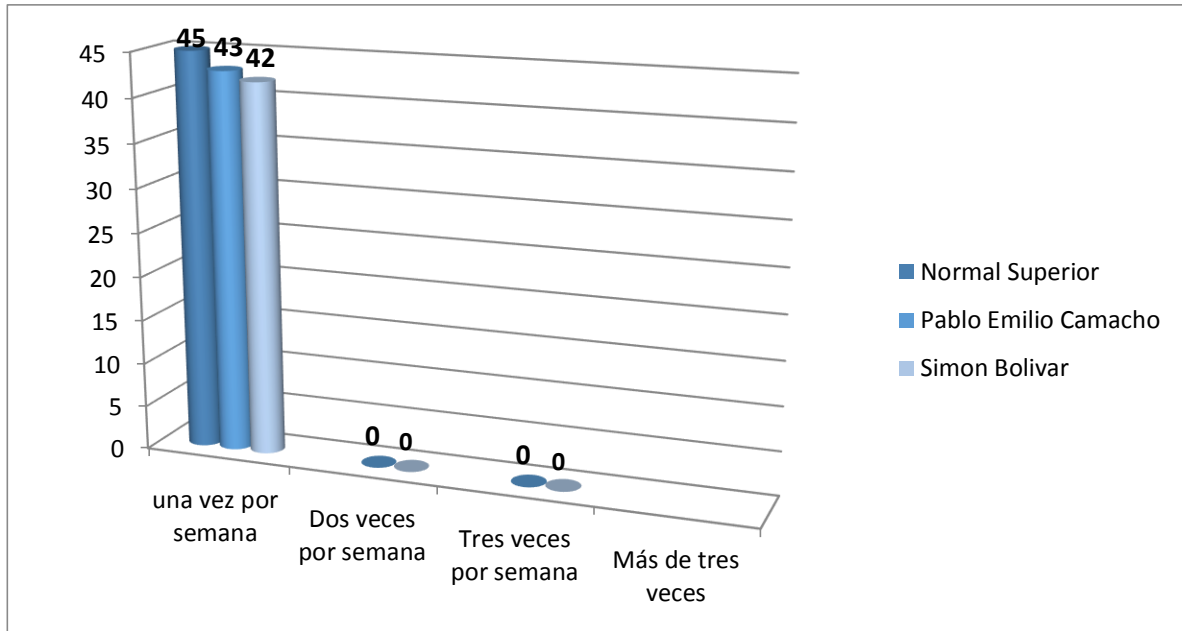
recreativas, de educación y la actividad física municipal, generando así incrementos en la participación comunitaria.

- Inversión por parte de la Alcaldía Municipal en la creación, recuperación y mantenimiento de infraestructura deportiva de uso comunitario.
- Inversión en la adecuada implementación deportiva de los escenarios y disciplinas deportivas municipales.
- Desarrollo de trabajo articulado que permita la capacitación y especialización de jueces en el arbitraje de diferentes disciplinas deportivas.
- Conformar mesas, comités y juntas de trabajo y asesoría, a nivel comunitario, de educación física, que permitan brindar apoyo al sector deportivo.
- Apoyo y capacitación para la gestión y gerencia de los administradores que están al frente de las diferentes instituciones deportivas.
- Implementar una clase a los estudiantes tanto de escuelas y colegios, en la cual se hable de la buena alimentación y actividades deportivas, con el objetivo de incrementar e incentivar a los jóvenes y niños a realizar algún tipo de deporte y manejar de manera adecuada el tiempo libre.

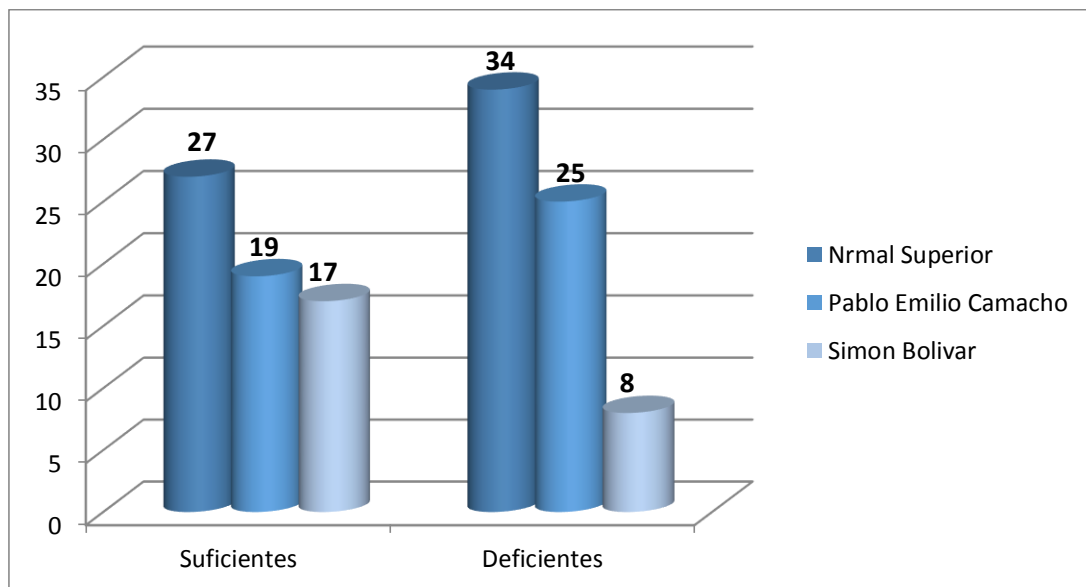
12 ANEXOS

12.1 ENCUESTA A ESTUDIANTES

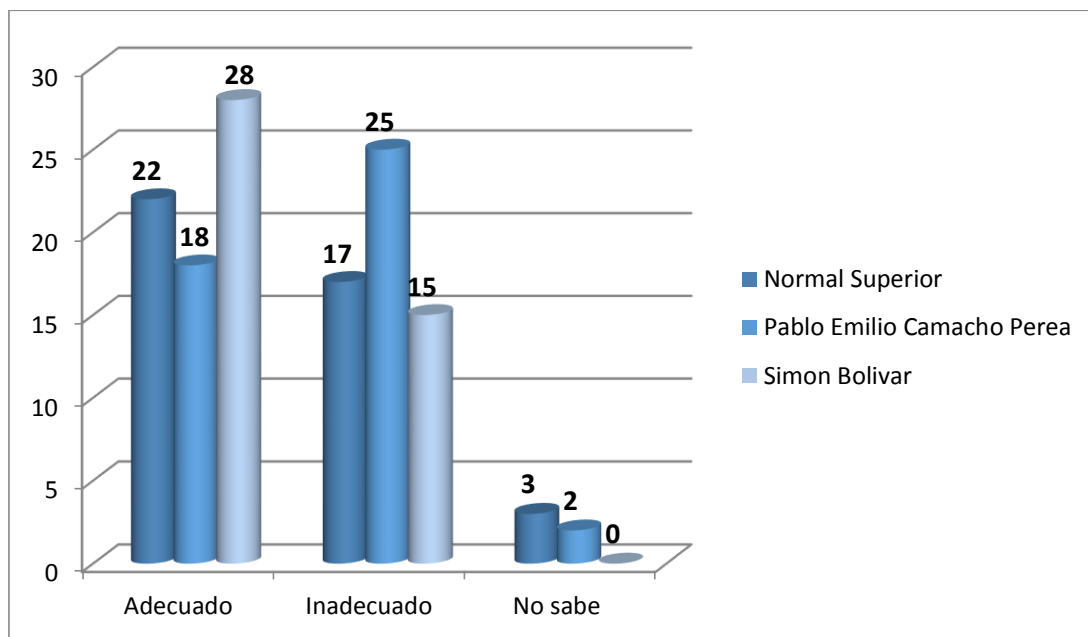
1. ¿Con qué frecuencia recibe clases de educación física en su institución?



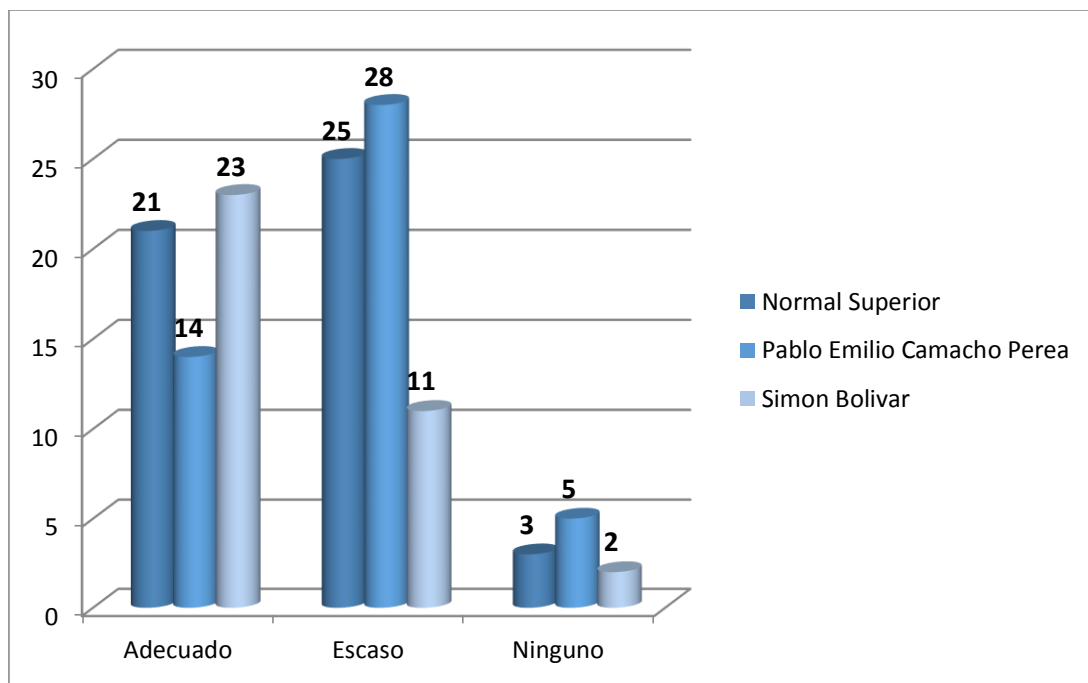
2. ¿Las instalaciones de deporte y recreación para la práctica de la educación física en su institución son?



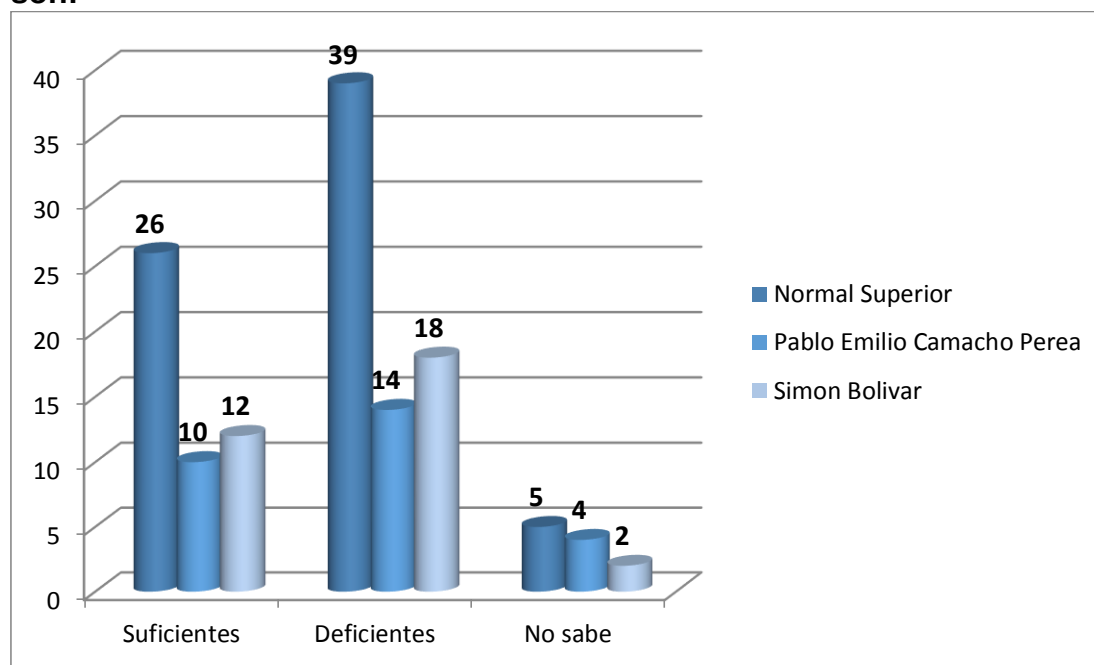
3. ¿Cómo considera el mantenimiento de las instalaciones para el desarrollo de la educación física?



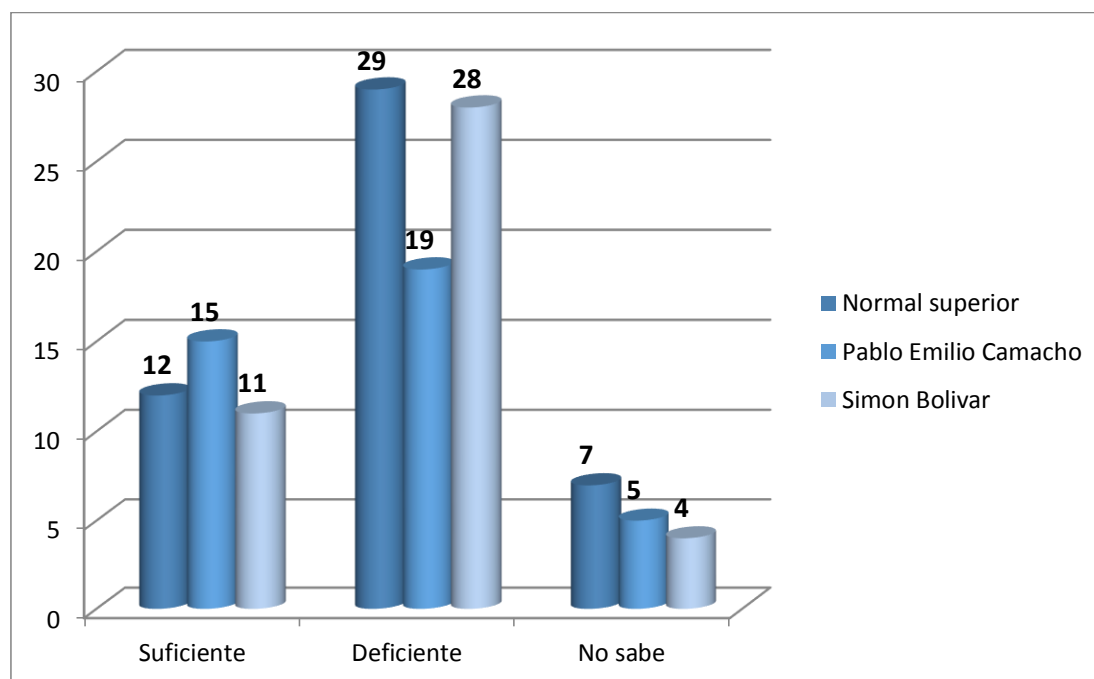
4. El apoyo institucional en el área de educación física para participación en torneos es:



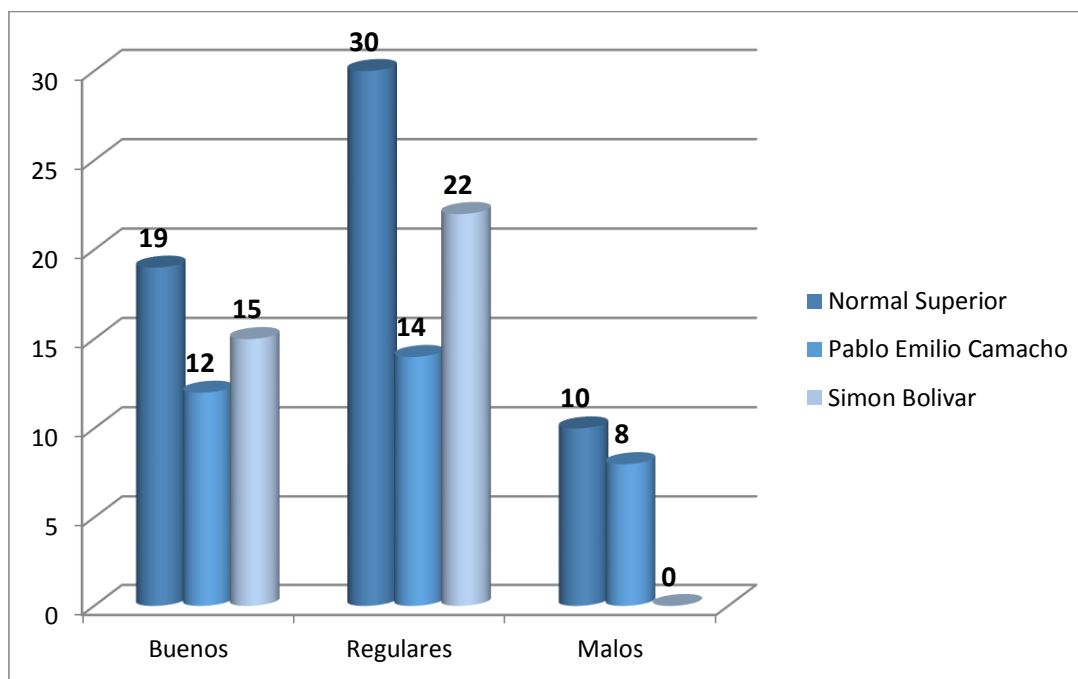
5. Considera que las clases de educación física ofrecidas por la institución son:



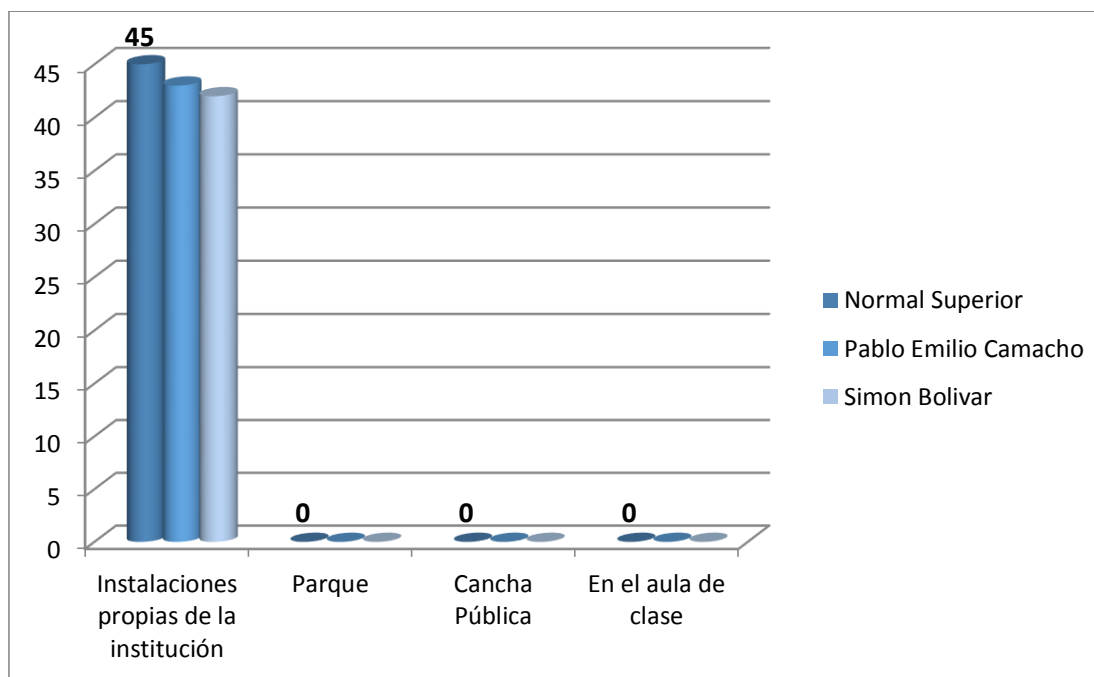
6. Considera que la dotación deportiva en la institución para el desarrollo de la educación física es:



7. La calidad de los implementos deportivos que usa en su clase de educación física son:

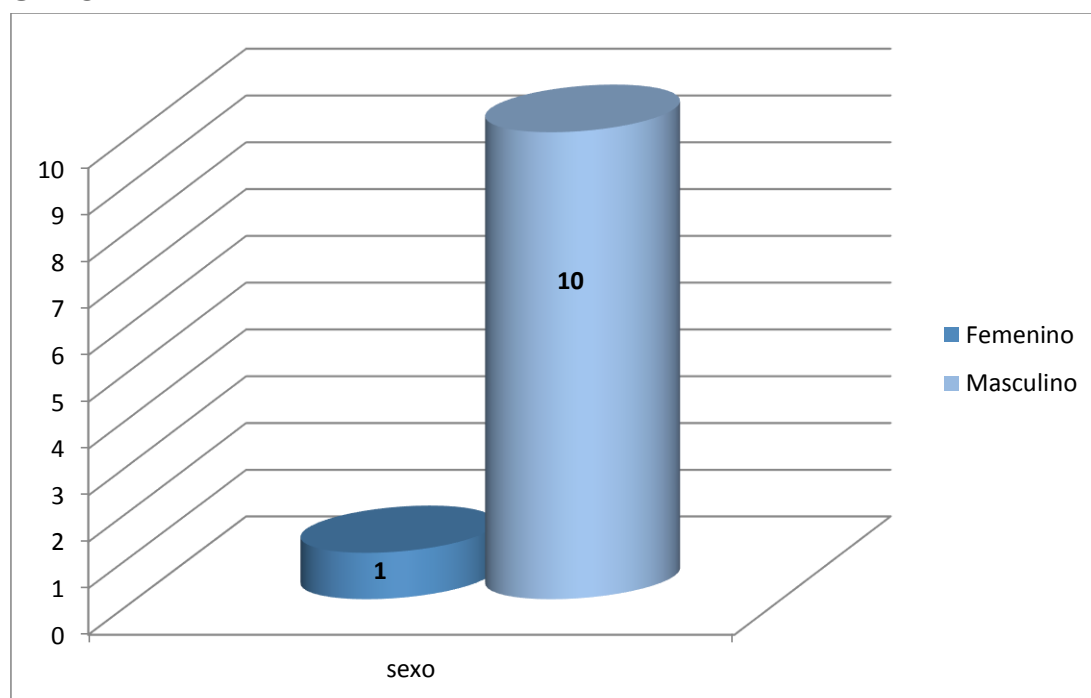


8. El espacio físico en el que se realizan las clases de educación física es:

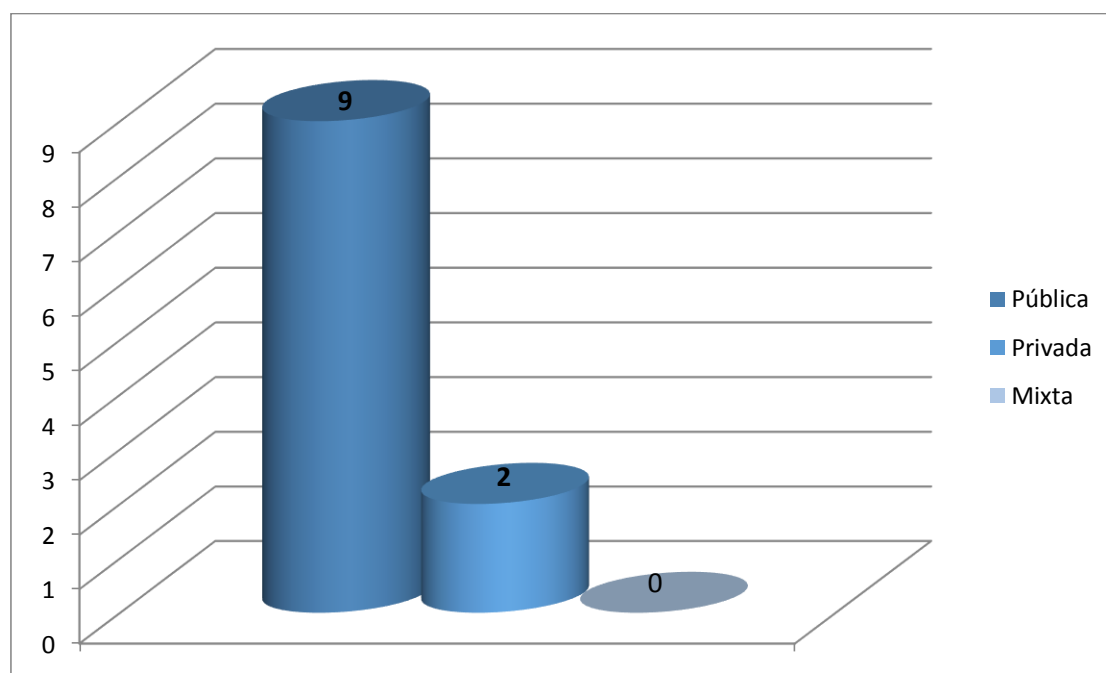


13 ENCUESTA A ENTRENADORES.

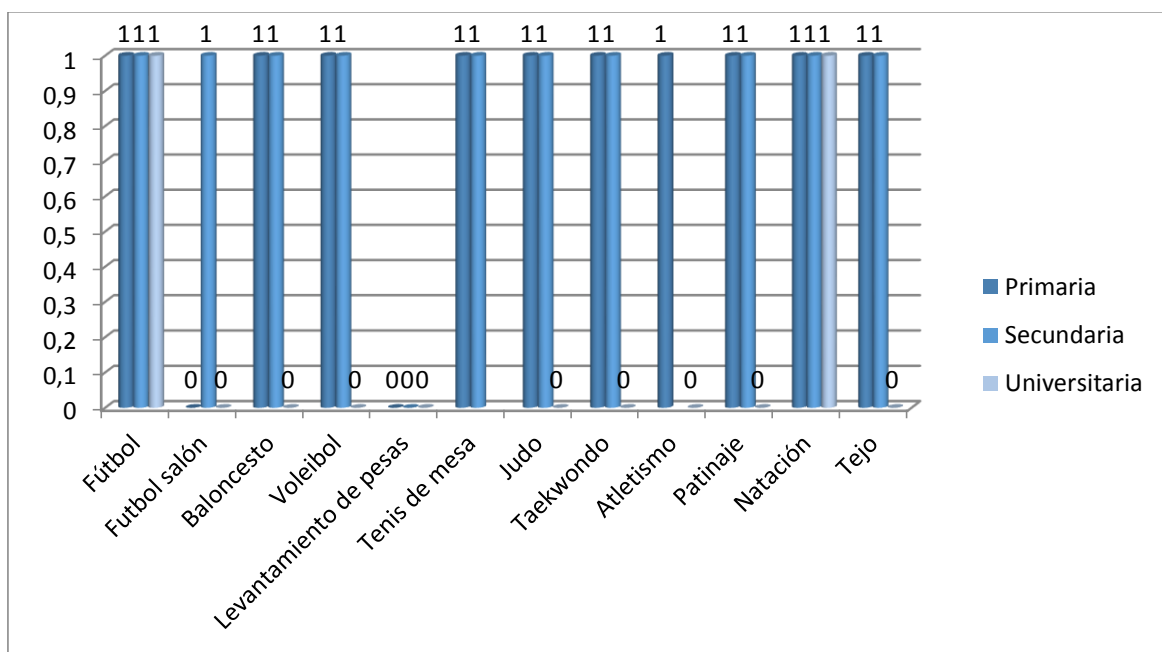
1. SEXO



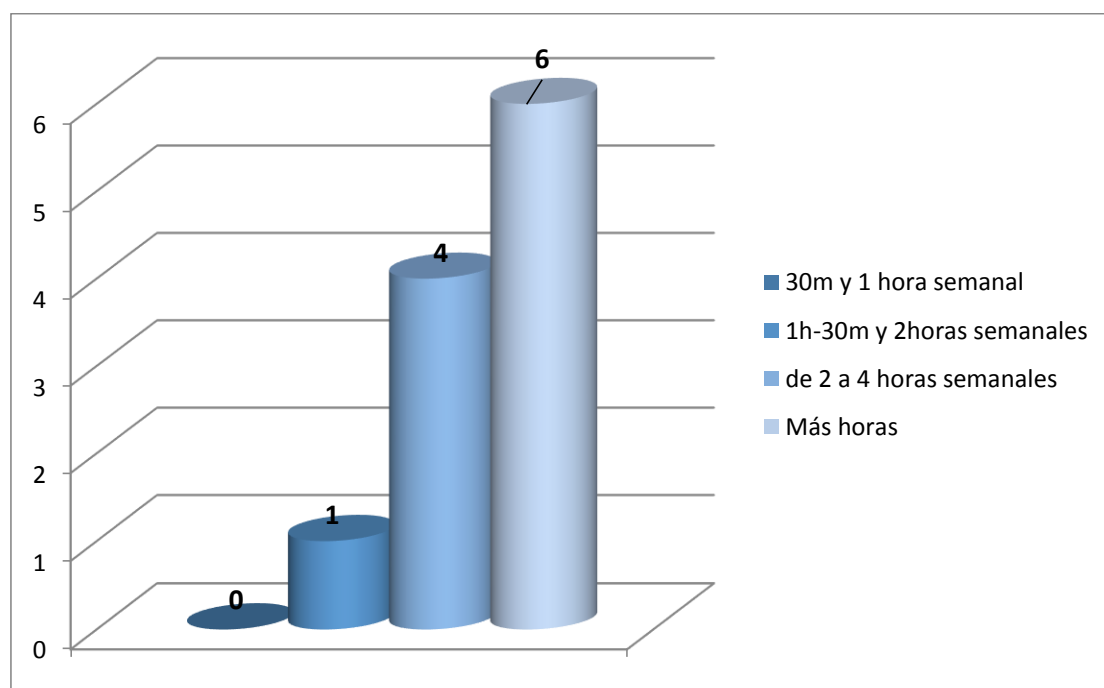
2. La institución para la que labora es:



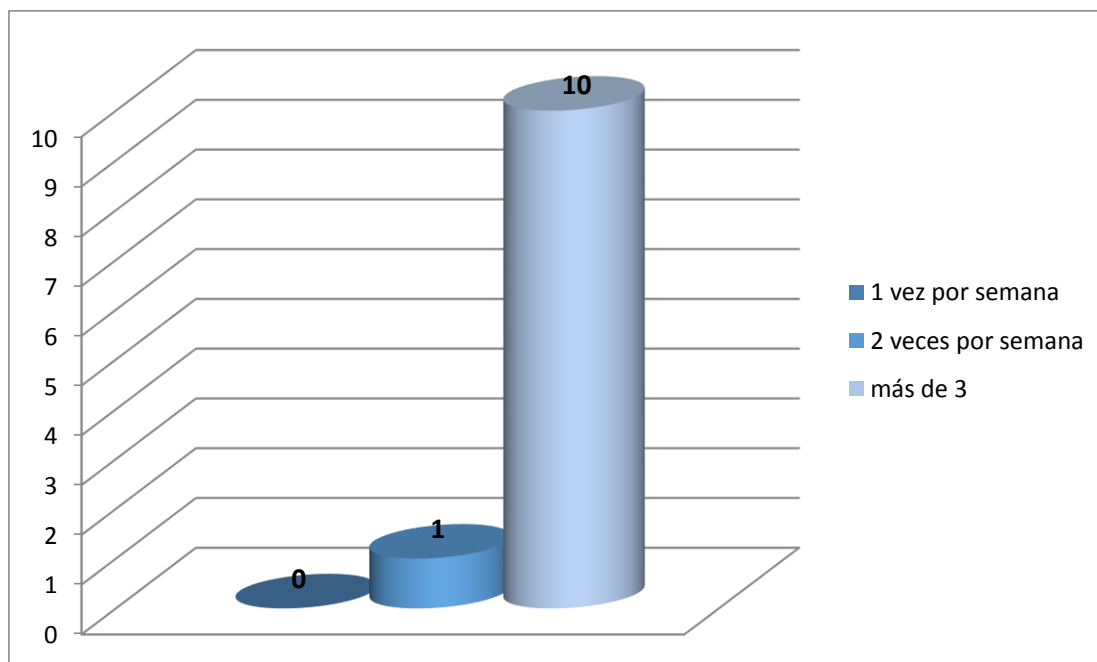
3. Que niveles de escolaridad maneja para la práctica deportiva:



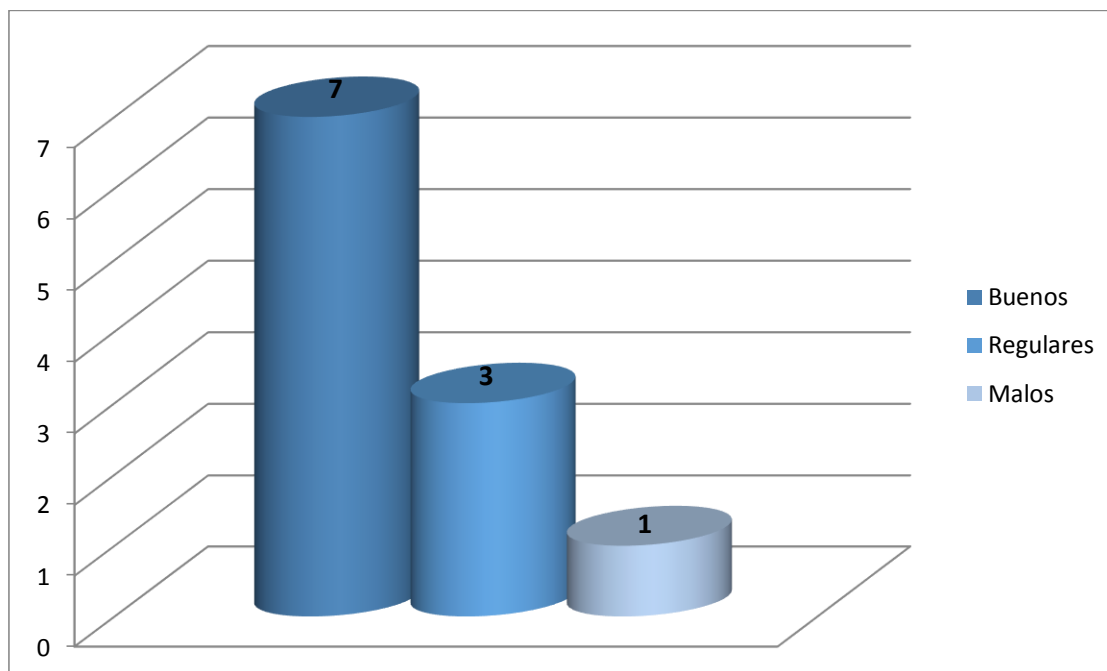
4. La duración de la práctica deportiva que dirige esta entre:



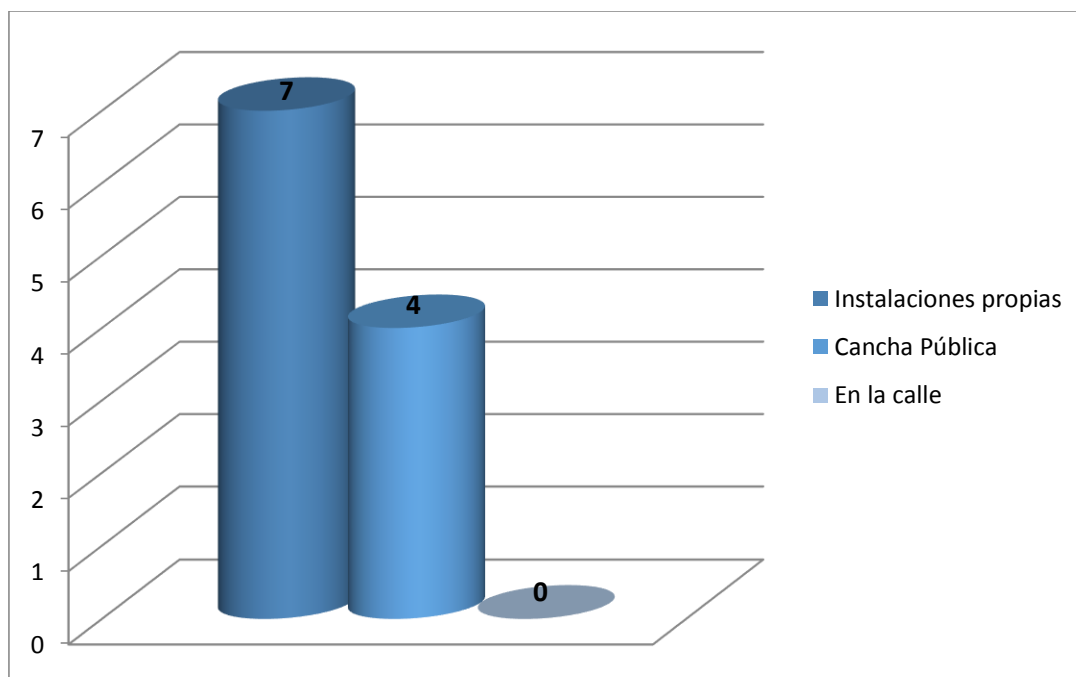
5. Con qué frecuencia desarrolla su clase deportiva



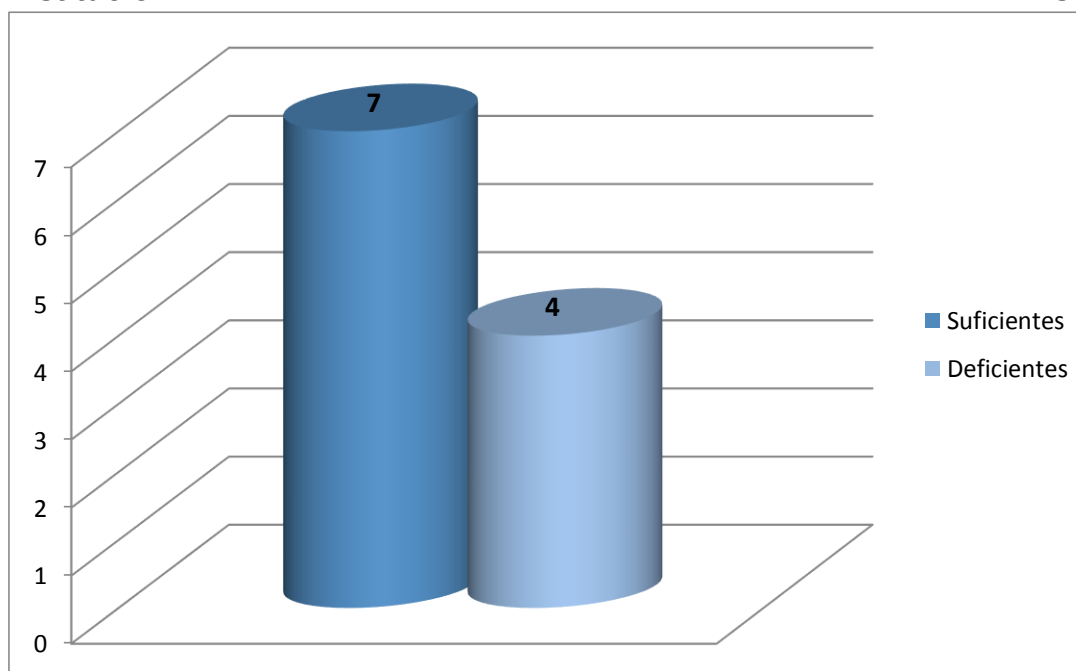
6. La calidad de los implementos deportivos que usa en su clase son:



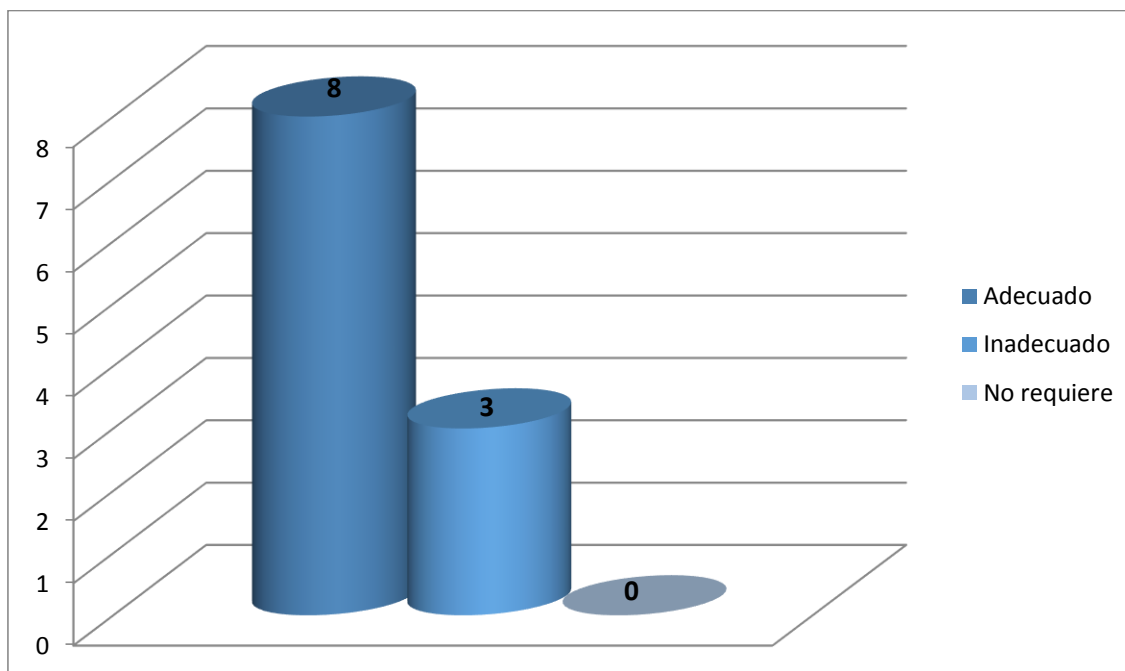
7. El espacio físico en el que se realizan las prácticas deportivas son:



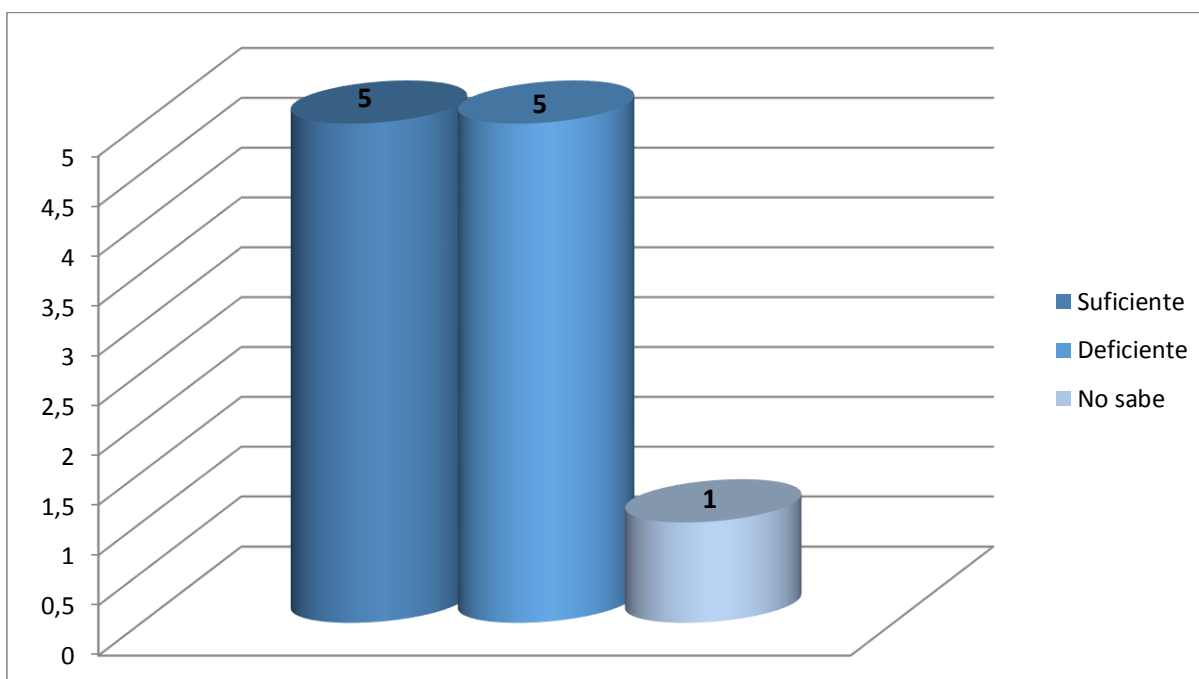
8. Las instalaciones para la práctica del deporte y recreación en su institución



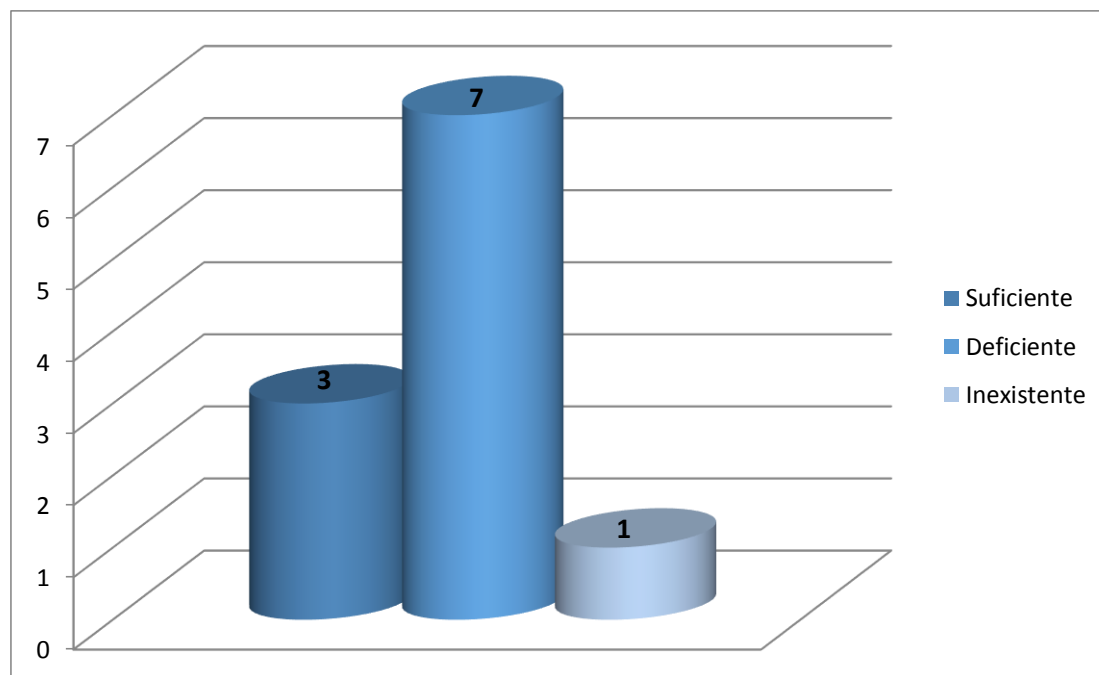
9. ¿Cómo considera el mantenimiento de las instalaciones para el desarrollo de la práctica deportiva?



10. Considera que los programas deportivos ofrecidos por la administración municipal son:

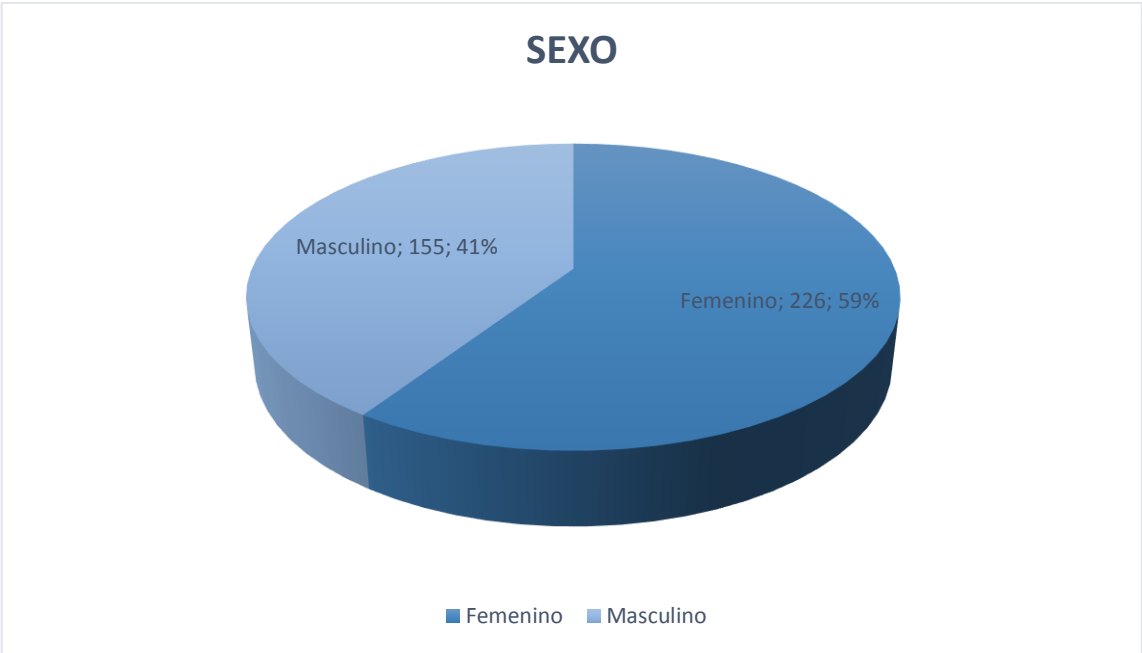


11. Considera que la dotación deportiva en la institución es:

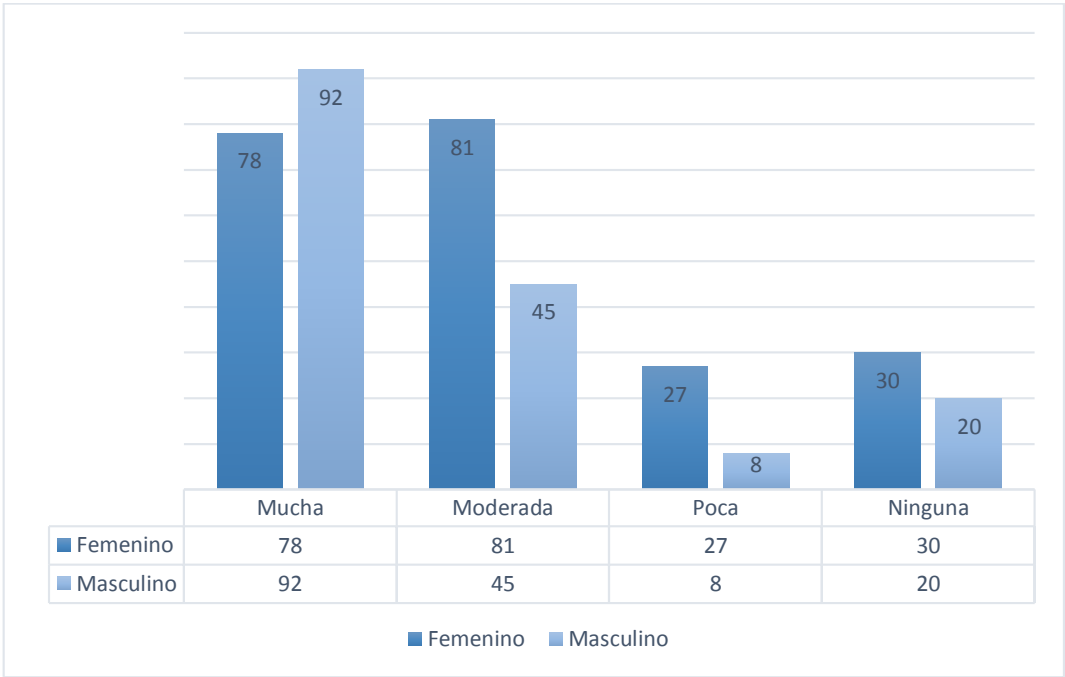


14 Encuestas a personas que llevan a cabo actividades físicas y recreativas en el municipio de Zarzal Valle

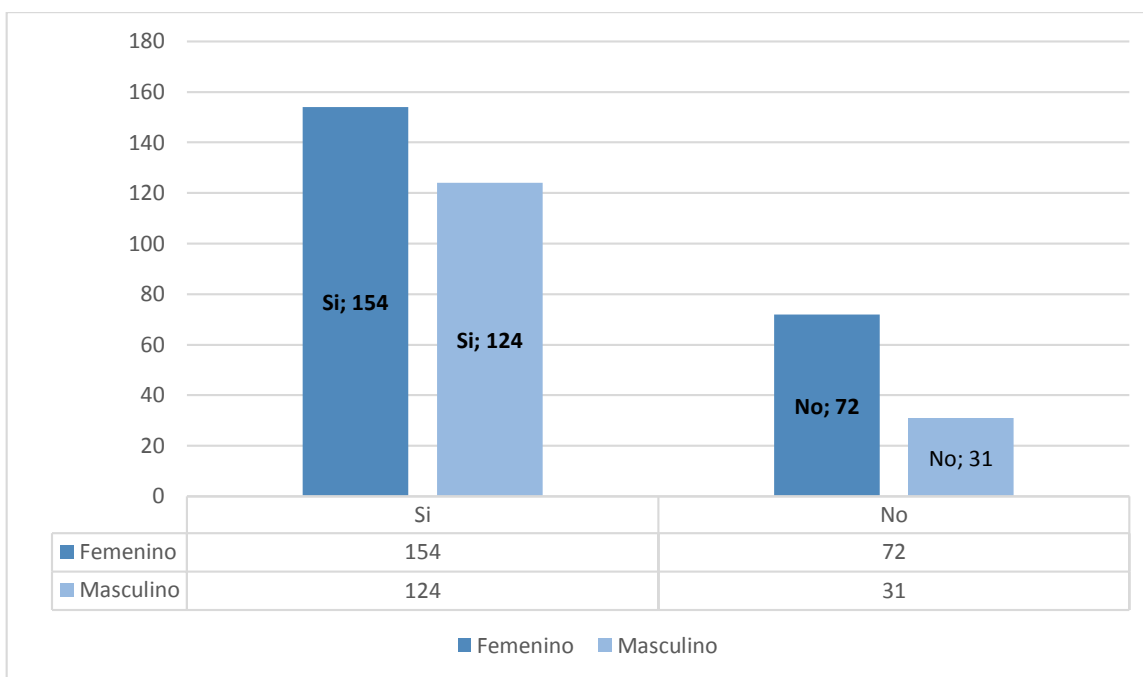
1. Sexo



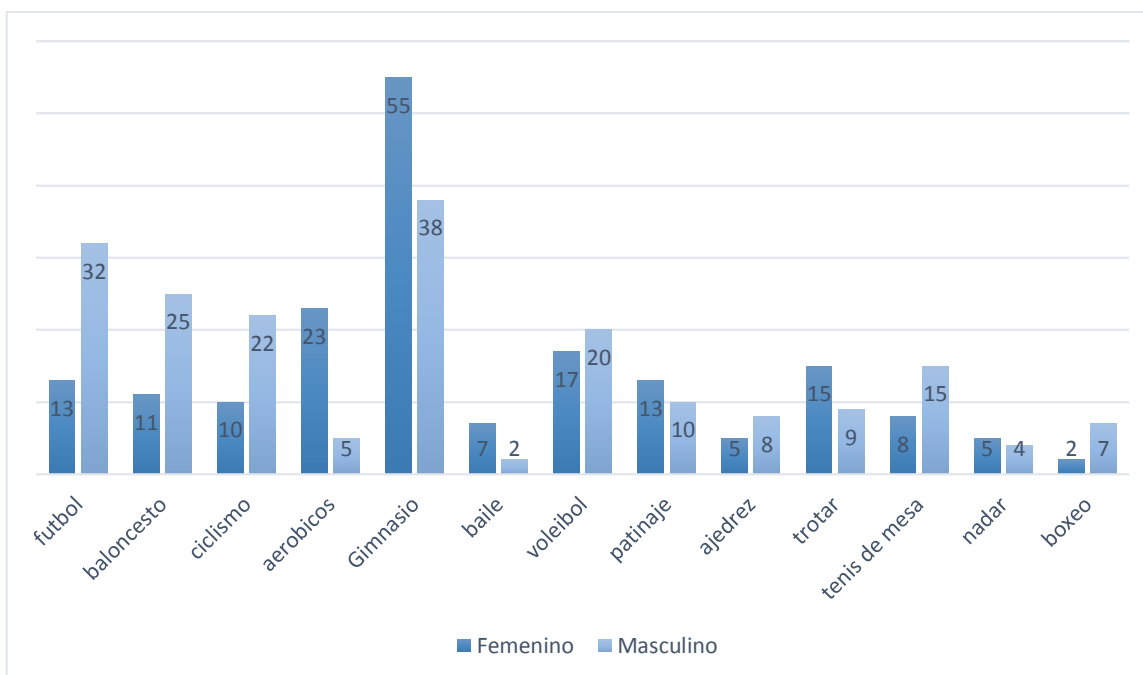
2. ¿Su interés por la actividad deportiva física y/o recreativa es?



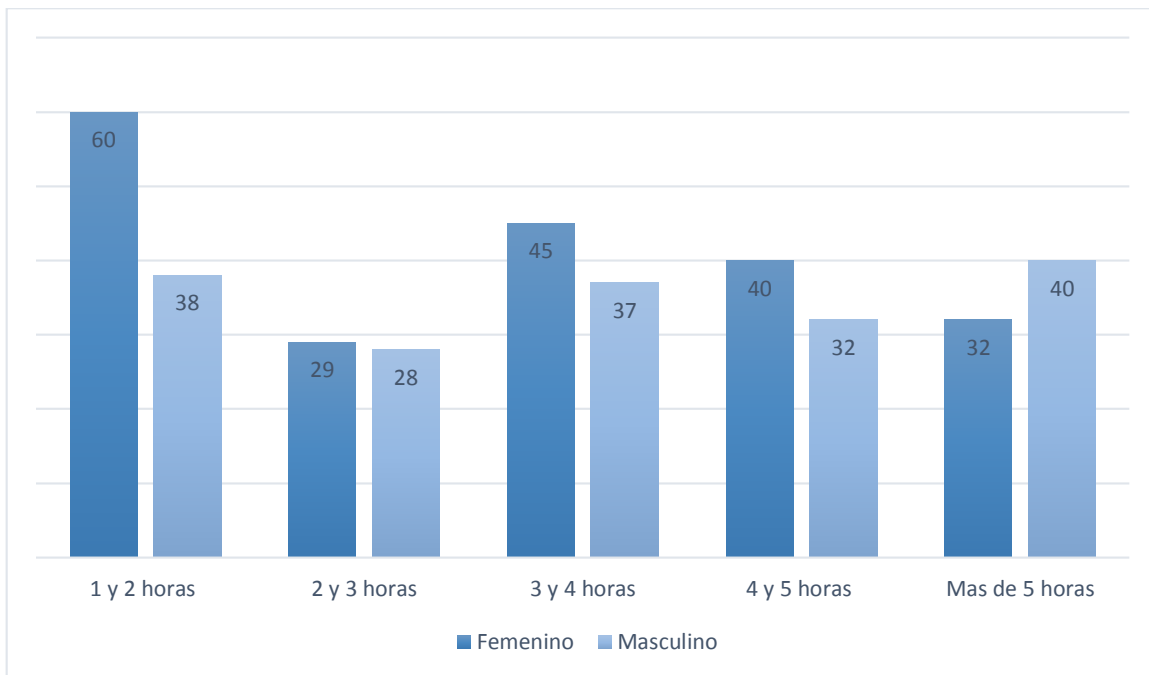
3. ¿Practica algún deporte y/o actividad física?



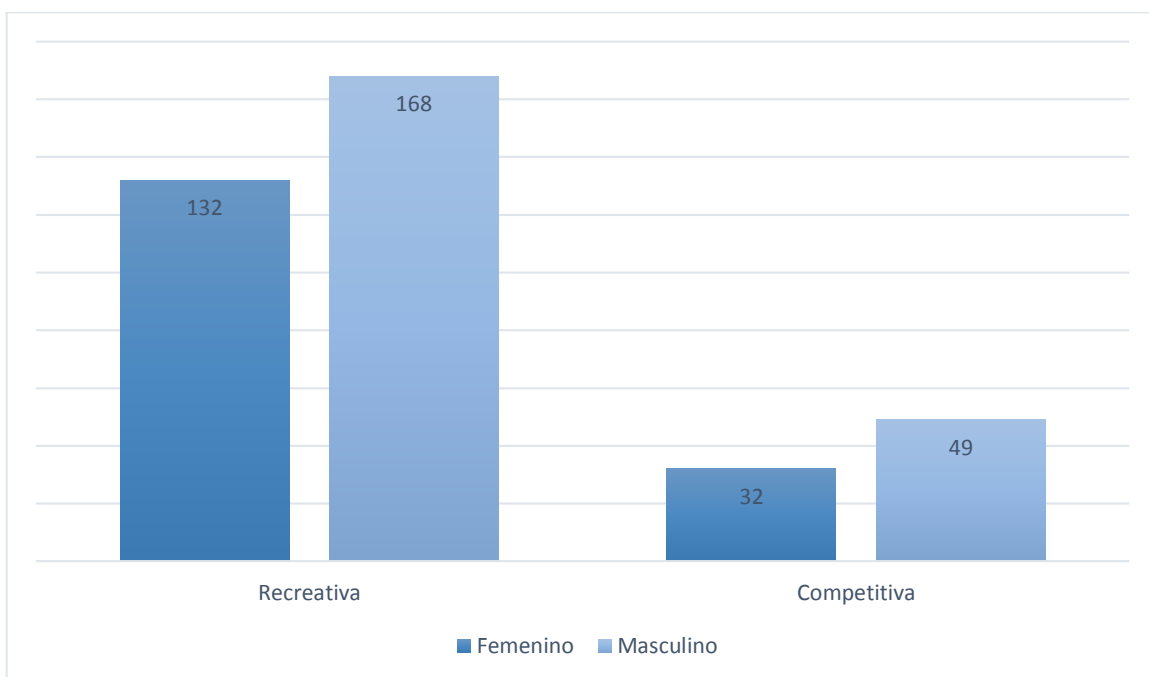
4. ¿Su deporte y/o actividad física es?



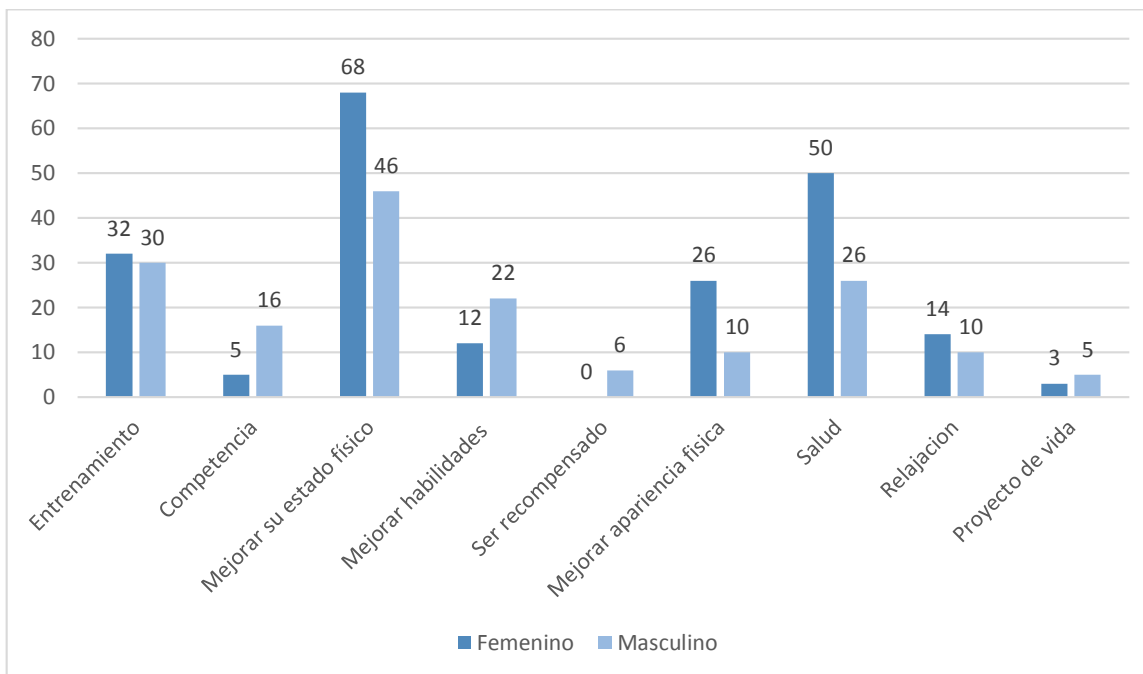
5. El número de horas que practica semanal esta entre:



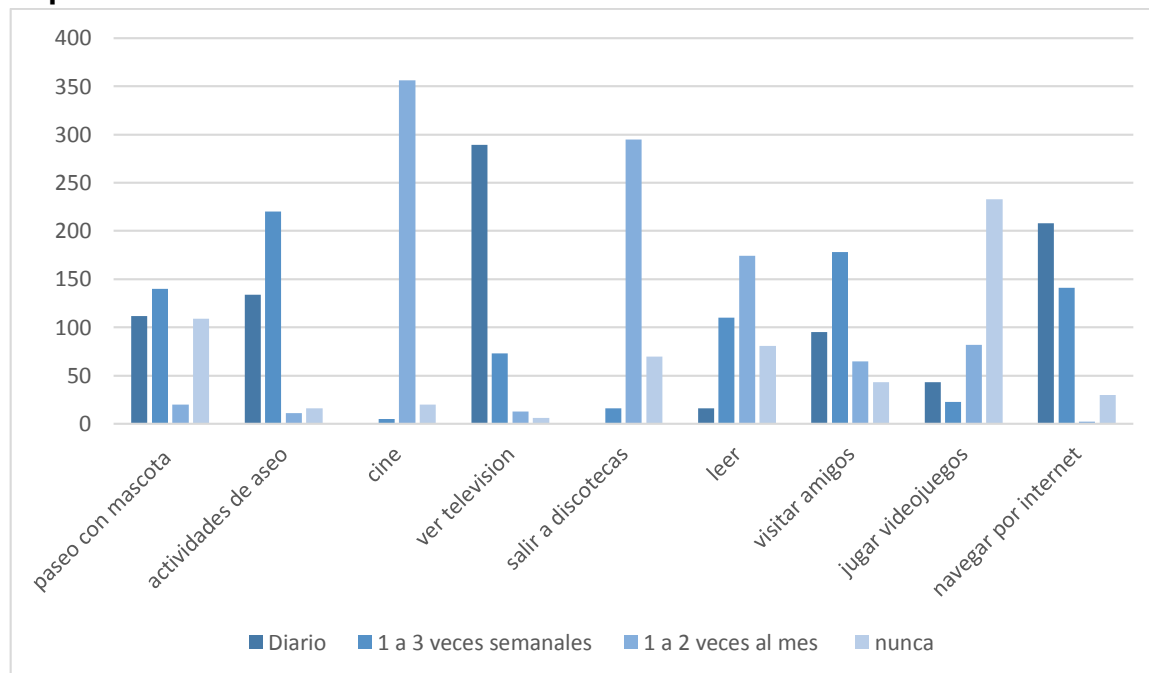
6. La modalidad en que lo practica es:



7. Las razones que motivan a la práctica de su actividad física o deporte son:



8. Marque con una X la frecuencia con la que usted realiza actividades no deportivas



FORMATO EVALUACIÓN PRUEBA PILITO

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE	
OBJETIVO: Identificar las necesidades en materia de deporte, recreación, actividad física y educación física en el Municipio de Zarzal Valle, así como realizar un diagnóstico de las instalaciones deportivas de las instituciones del municipio Zarzal Valle para saber su estado actual en cuanto a infraestructura.	
1- Con qué frecuencia recibe las clases de educación física en su institución. a- 1 vez por semana _____ b- 2 veces por semana _____ c- 3 veces por semana _____ d- Más de 3 veces _____ 2- Las instalaciones de deporte y recreación para la práctica de la educación física en su institución son: a- Suficientes _____ b- Deficientes _____ 3- Como considera el mantenimiento de las instalaciones para el desarrollo de la educación física. a- Adecuado _____ b- Inadecuado _____ d- No sabe _____ 4- El apoyo institucional al área de educación física para participación en torneos es: a- Adecuado _____ b- Escaso _____ c- Ninguno _____	5- Considera que las clases de educación física ofrecidos por la institución son a- Suficientes _____ b- Deficientes _____ c- No sabe _____ 6- Considera que la dotación deportiva en la institución para el desarrollo de la educación física es: a- Suficiente _____ b. Deficiente _____ c. No sabe _____ 7- La calidad de los implementos deportivos que usa en su clase de educación física son: a- Buenos _____ b- Regulares _____ c- Malos _____ 8- El espacio físico en el que se realizan las clases de educación física es: a- Instalaciones propias de la institución b- Parque c- Cancha publica d- En la calle e- En el aula de clase

ENCUESTA A ENTRENADORES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL IMDREZ - ZARZAL VALLE

OBJETIVO: Identificar los clubes, asociaciones y entidades de orden público y/o privado que apoyan el deporte, la recreación, la actividad física y la educación física en el municipio de Zarzal, con el fin de realizar un análisis de las condiciones de entrenamiento.

1- Sexo a- Femenino _____ b- Masculino _____ 2- La institucion para la que labora es: a- Publica b- Privada c- Mixta 3- Que niveles de escolaridad manja para la practica deportiva a- Primaria b- Secundaria c- Universitaria 4- la duracion de la practica deportiva que dirige esta entre a- 30 m y 1 hora semanal b- 1h-30 m y 2 hras semanales c- De 2 a 4 horas d- mas horas 5- Con que frecuencia desarrolla su clase deportiva a- 1 vez por semana b- 2 veces por semana c- Mas de 3 veces 6- La calidad de los implementos deportivos que usa en su clase son: a- Buenos _____ b- Regulares _____ c- Malos _____	7- El espacio fisico en el que se realizan las clases de portivas son: a- Instalaciones propias de la institucion c- Cancha publica d- En la calle 8- Las instalaciones para la práctica del deporte y recreacion en su institucion son: a- Suficientes _____ b- Deficientes _____ 9- Como considera el mantenimiento de las instalaciones para el desarrollo de la práctica deportiva a- Adecuado _____ b- Inadecuado _____ c- No requiere _____ 10- concidera que los programas deportivos ofrecidos por la administracion municipal son: a- Adecuado _____ c- Ninguno _____ d- No sabe _____ 13- Considera que la dotacion deportiva en la isntitucion es: a- Suficiente _____ b- Deficiente _____ c- Inexistente _____
---	---

ENCUESTA A PERSONAS QUE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL

OBJETIVO: Identificar las necesidades y proyecciones en materia de deporte, recreación, actividad física y educación física de la población del Municipio de Zarzal Valle.

1- Sexo

a- Femenino _____

b- Masculino _____

2- Su interes por la actividad deportiva, fisica y/o recreativa es:

a- Mucha _____

b- Moderada _____

c- Poca _____

d- Ninguna _____

3- Practica algun deporte u actividad fisica:

a- Si _____

b- No _____

4- Su deporte u actividad fisica es:

a- Futbol (cualquier modalidad) _____

b- Baloncesto _____

c- Ciclismo (Montaña, Ruta, Croso, _____

Spinning, Elíptica) _____

d- Aeróbicos _____

e- Gimnasio _____

f- Nadar _____

g- Voleibol _____

h- Billar _____

i- Patinaje _____

j- Tenis de mesa _____

k- Ajedrez _____

l- Baile _____

m- Boxeo _____

n- Otro (cuál?) _____

5- El numero de horas que practica semanal esta entre:

a- 1 y 2 Hras _____

b- 2 y 3 Hras _____

c- 3 y 4 Hras _____

d- 4 y 5 Hras _____

e- mas de 5 Hras _____

6- La modalidad en que lo practica es:

a- Recreativa _____

b- Competitiva _____

7- Las razones que motivan la practica de su actividad fisica o deporte son

a- Entrenamiento _____

b- Competencia _____

c- Mejorar su estado físico _____

d- Mejorar habilidades _____

e- Ser recompensado _____

f- Mejorar apariencia física _____

g- Salud _____

h- Relajación _____

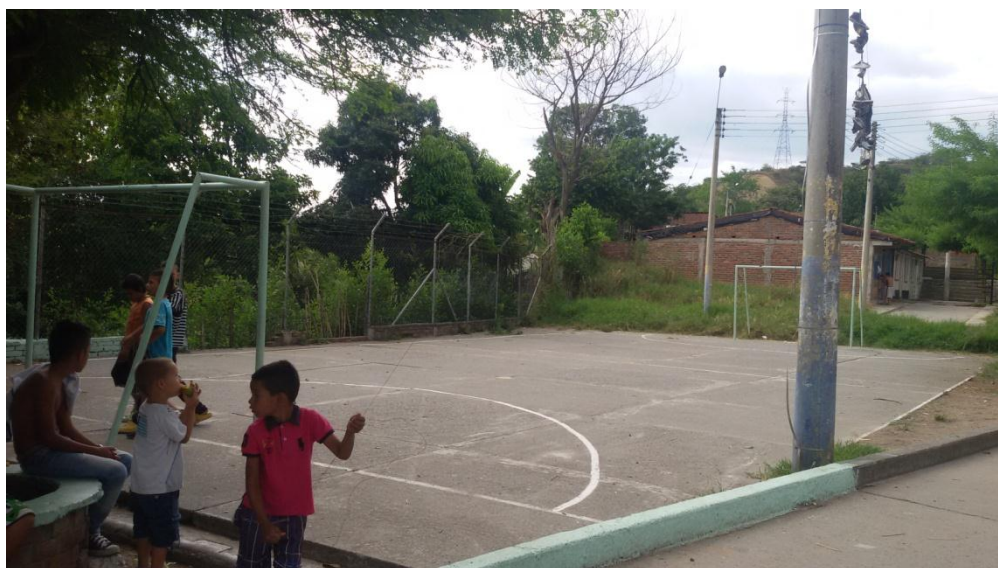
i- proyecto de vida _____

8- Marque con una X la frecuencia con la que usted realiza actividades NO deportivas.

Actividad NO deportiva	Diario	1 a 3 veces semanales	4 a 6 veces semanales	1 a 2 veces en el mes	Solo en vacaciones
Paseo con mascota					
Actividades de aseo					
Cine					
Ver Televisión					
Salir a Discoteca, bares, etc					
Leer					
Ir donde un familiar o amigo					
Jugar video juegos					
Navegar por internet					

ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE.

Cancha Altos buenos aires.



Cancha barrio Bolívar



Cancha barrio Quindío



Cancha principal los Lagos



Cancha de apoyo los Lagos



Cancha Colegio Simón Bolívar



Cancha sintética



Cancha Ciudadela del Norte



Cancha Divino Niño



Cancha Ferrocarril.



Cancha escuela Jhon F. Kennedy



Cancha barrio San Rafael

